

Transcripción de los discursos pronunciados en la sesión de apertura, las dos sesiones plenarias consagradas a la discusión del informe del Director General y la sesión de clausura

La interpretación permite facilitar la comunicación y su transcripción no constituye un acta literal o auténtica. Solo el discurso original es auténtico.

► Índice

	Página
Miércoles 1 de octubre de 2025	4
Sesión de apertura	4
Sr. Eddy Olivares Ortega, Presidente.....	4
Sr. Gilbert Houngbo, Director General de la OIT	6
Sra. Laura Peña Izquierdo, Vicepresidenta Empleadora.....	8
Sr. Rafael Freire Nieto, Confederación Sindical Internacional (CSI).....	9
S.E. el Sr Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana	11
Sesión plenaria 1: Discusión del informe del Director General.....	13
Sra. Ana Virginia Moreira, Directora de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe	13
Sr. Roberto Suarez Santos, Secretario General, Organización Internacional de Empleadores (OIE)	14
Sra. Rosane María Bertotti, Trabajadora (Brasil)	15
Sra. Silvia Silva, Trabajadora (Chile)	16
Sra. Pía Glover-Rolle, Gobierno (Bahamas).....	18
Sr. Julio César Lestido, Empleador (Uruguay)	18
Sr. Daniel Ysaú Maurate Romero, Gobierno (Perú)	20
Sr. Guido Doménico Ricci Muadi, Presidente del Grupo de los Empleadores	21
Sr. John Jairo Caicedo Villegas, Trabajador (Colombia)	22
Sr. Patry Raquesh, Gobierno (Canadá)	23
Sr. Pablo Dragún, Empleador (Argentina).....	24
Sr. Yamir Córdoba, CSI.....	24
Sr. Luiz Marinho, Gobierno (Brasil)	26
Sra. Viveca Dolores Amorós Kohn, Empleadora (Perú)	27
Sr. José Olivera, Trabajador (Uruguay)	28
Sr. Pablo Chacón, Gobierno (Chile)	29
Sr. Jorge Roig Navarro, Empleador (República Bolivariana de Venezuela).....	30
Sr. Cheyne Jones, Trabajador (Barbados).....	31

Sr. Antonio Eresmid Sanguino Páez, Gobierno (Colombia)	32
Sesión plenaria 2: Discusión del informe del Director General (continuación)	33
Sr. Lorenzo de Jesús Roel Hernández, Empleador (México)	33
Sr. Edwin Bedoya Ramírez, CSI	33
Sr. Jorge Arturo Ríos Badillo, Gobierno (México).....	34
Sr. Alfonso Palacios Torres, Empleador (Colombia).....	35
Sr. Rangel Torres, Trabajador (República Bolivariana de Venezuela)	36
Sra. Ivonne Núñez, Gobierno (Ecuador)	38
Sr. Roberto Recalde, Empleador (Paraguay).....	39
Sra. Mylexis Guizado Faez, Trabajador (Cuba).....	39
Sra. Miriam Catarina Roquel Chávez, Gobierno (Guatemala)	40
Sra. Kim Aikman, Empleadora (Belice).....	41
Sr. Eduardo José Gil Quirós, Trabajador (Panamá)	42
Sr. Jesús Otamendiz Campos, Gobierno (Cuba)	43
Sra. María de la Paz Jervis, Empleadora (Ecuador).....	44
Sr. Mauro Joel Dominguez Almendares, Trabajador (Honduras)	45
Sra. Jackeline del Carmen Muñoz Cedeño de Cedeño, Gobierno (Panamá)	46
Sr. Daniel Safayeni, Empleador (Canadá)	47
Sr. Salvador Medina Torres, Trabajador (México).....	48
Sr. Juan Castillo, Gobierno (Uruguay)	49
Sr. Marcio Monzane, UNI Américas	50
Sr. Keoma Griffith, Gobierno (Guyana).....	51
Sr. Donovan Williams, Gobierno (Jamaica).....	52
Sr. Oscar Rolando Castro, Gobierno (El Salvador).....	53
Sr. Jimmy Eduardo Bermúdez Perdomo, Gobierno (Honduras)	54
Sra. Alison Elcock, Gobierno (Barbados)	54
Viernes 3 de octubre de 2025	55
Discursos de clausura	55
Sr. Guido Doménico Ricci Muadi, Presidente del Grupo de los Empleadores	55
Sra. Marta Pujadas, Presidenta del Grupo de los Trabajador	57
Sr. Jorge Arturo Ríos Badillo, Gobierno (México).....	58
Sra. Lourdes Desiree Cardona, Empleadora (Honduras)	59
Sr. Over Dorado Cardona Trabajador (Colombia).....	60
Sr. Jesús Otamendiz Campos, Gobierno (Cuba)	61
Sr. José Arroyo, OIE	62
Sr. Marcelo Di Stefano, Confederación Sindical de las Américas (CSA).....	62
Sr. Pablo Chacón, Gobierno (Chile)	63
Sr. Pablo Bobic, Empleador (Chile)	64

Sra. Dolores Viveca Amorós Kohn, Empleadora (Perú)	66
Sra. Ivonne Núñez, Gobierno (Ecuador)	66
Sr. Florencio Marín, Gobierno (Belice)	67
Sra. Kaira Reece Bernal, CSI	68
Sra. Johana Carolina Santeliz, Gobierno (República Bolivariana de Venezuela)	70
Sr. Martín Ford, Trabajador (Uruguay)	71
Sr. Lorenzo de Jesús Roel Hernández, Empleador (México)	71
Sr. Juan Castillo, Gobierno (Uruguay)	72
Sr. Colin Jordan, Vicepresidente Gubernamental.....	74
Sra. Laura Peña Izquierdo, Vicepresidenta Empleadora.....	75
Sr. Gabriel del Río Doñe, Vicepresidente Trabajador	77
Sr. Eddy Olivares Ortega, Presidente.....	78
Sr. Gilbert F. Hougbo, Director General de la OIT	79

Sesión de apertura

Sr. Eddy Olivares Ortega, Presidente

Distinguidos Ministros, Excelencias, Secretario General de la Reunión Regional, Director General Gilbert Houngbo, Distinguidas Delegadas y Delegados, invitados especiales, amigos de la prensa, señoras y señores. Son mis primeras palabras, un fraternal y cálido abrazo de bienvenida del pueblo dominicano a ustedes que con tan grata presencia nos colman de felicidad. Comienzo para expresarles la profunda satisfacción que me embarga al compartir este momento incomparable con los representantes de los Trabajadores, los Empresarios y los Gobiernos de América. La Veinteava Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo, que acaba de empezar es una cita honrosa en la que, con su presencia, cada uno de nuestros países, reafirman que la Justicia Social no es un ideal lejano, sino la condición indispensable para la paz duradera y el desarrollo inclusivo y sostenible. Hoy nos reunimos en un contexto marcado por profundas transformaciones como son; la digitalización, la innovación tecnológica, la transición hacia economías verdes, los cambios demográficos y las recientes crisis globales, las cuales nos presentan oportunidades y desafíos. Como destacó nuestro Director General, fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo y derechos, constituye el gran desafío de nuestro tiempo. La región enfrenta retos que incluyen la informalidad laboral, la desigualdad de género, la limitada cobertura de protección social y condiciones de empleo que no siempre garantizan la dignidad y el desarrollo integral de los Trabajadores. En ese contexto, nos corresponde a los Gobiernos, Empleadores y Trabajadores, el demostrar que el Diálogo Social tripartito puede transformar estos desafíos en oportunidades y convertir nuestras aspiraciones de Justicia Social y Trabajo Decente en políticas concretas y efectivas. En este marco, quiero compartir los avances de la República Dominicana que reflejan nuestro compromiso con el Trabajo Decente, la igualdad y la dignidad de todos los Trabajadores. El mercado laboral dominicano continúa consolidándose marcado por un crecimiento sostenido del empleo formal y una mejora progresiva en la calidad del trabajo. Durante los últimos cinco años de gestión gubernamental, se han generado quinientos doce mil empleos con un promedio anual de ciento dos mil nuevos puestos de trabajo, evidenciando un enfoque integral orientado al crecimiento productivo, la inclusión social y la ampliación de oportunidades laborales. La colaboración con el sector privado ha fortalecido la inserción laboral y la empleabilidad juvenil garantizando acceso equitativo a empleos formales y condiciones dignas para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. En el segundo trimestre de dos mil veinticinco alcanzamos un récord histórico de cinco millones ciento veintitrés mil quinientas cuarenta y ocho personas ocupadas, con una tasa de ocupación de sesenta y dos punto ocho por ciento, la más alta en la historia reciente de nuestro país. Este desempeño se tradujo en la generación de ciento veintiún mil ciento sesenta y cuatro nuevos empleos respecto al mismo periodo del año anterior. Al mismo tiempo, la tasa de desempleo abierto descendió a cinco por ciento y la tasa de ocupación femenina superó el cincuenta por ciento por primera vez mostrando avances hacia la inclusión laboral, la reducción de la desigualdad y la consolidación de un mercado de trabajo más justo y dinámico. En materia salarial, el Diálogo Social se ha consolidado como pilar estratégico. Gracias a la concertación se lograron cuarenta y cuatro aumentos sectorizados del salario mínimo,

todos por consenso y por encima de la inflación acumulada. Hoy, el salario mínimo en el sector privado en grandes empresas, cubre más del cien por cien de la canasta del primer quintil mientras que, en dos mil veinticuatro el ingreso laboral promedio creció nueve punto dos por ciento nominal y cinco punto ochenta y cinco por ciento real. Para el dos mil veintiséis el salario mínimo real habrá crecido treinta y ocho punto uno por ciento respecto al dos mil dieciocho. Un hecho histórico que mejora la calidad de vida y contribuye a la reducción de la pobreza. En términos de informalidad, hemos logrado una reducción interanual del dos punto dos por ciento, proyectando una tendencia favorable hacia la formalización y el acceso a la seguridad social. Nuestra meta es alcanzar un cincuenta de empleo formal para el año dos mil veintiocho, con crecimiento interanual constante y empleabilidad juvenil superior al cincuenta y nueve por ciento. Reducir la tasa de desempleo abierto al cuatro punto cinco por ciento e incrementar la ocupación formal de mujeres a más del cincuenta y uno por ciento. Estas cifras representan el compromiso de avanzar hacia un mercado de trabajo más justo, inclusivo y sostenible, donde cada persona pueda desarrollar su potencial en condiciones de dignidad, estabilidad y equidad. En línea con este compromiso, el Ministerio de Trabajo está impulsando la reactivación del Programa de Trabajo Decente por País. Esta iniciativa es fundamental para coordinar, de manera efectiva, los esfuerzos de los actores tripartitos y la OIT asegurando que las políticas de empleo, protección social y Derechos Laborales, se traduzcan en un impacto real y sostenible para la población dominicana. Me complace informarles que, en el día de ayer, el Senado de la República aprobó en primera lectura, la reforma del código de trabajo y saludamos la presencia del Presidente del Senado, nuestro querido amigo Ricardo de los Santos y de los Senadores que le acompañan. Muchas gracias por honrarnos con su presencia y les pido un aplauso para ellos. Tenemos una aprobación en primera lectura de un código que nos coloca en el Siglo Veintiuno y que da mayores garantías a los Trabajadores, pero que es un código muy conveniente para los Trabajadores, pero también para los Empleadores. Continuamos trabajando en el fortalecimiento del sistema nacional de inspección soportado en acciones de fiscalización, a nivel nacional en sectores claves con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente y dar respuesta a las transformaciones del mundo laboral. Estas iniciativas implican la concientización de los Derechos Laborales en sectores priorizados y el fomento del auto cumplimiento de las obligaciones empresariales y la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo. Un paso crucial en la protección de los derechos y la dignidad de los Trabajadores es el combate a la violencia y el acoso. El nuevo Código Penal Dominicano tipifica y castiga el acoso, lo cual establece una base legal sólida para continuar fortaleciendo la seguridad en los entornos laborales. Se trata de un avance importante hacia la ratificación del Convenio ciento noventa de la OIT, sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Y así también lo contempla el nuevo Código Procesal que será aprobado en las próximas semanas. El mundo del trabajo está en transformación, la digitalización, la economía verde y los cambios demográficos, exigen transiciones justas con promoción de empleos decentes y protección de los trabajadores vulnerables para que nadie se quede atrás. Desde el eficiente y exitoso Instituto de Formación Técnico Profesional, hemos impulsado programas de capacitación en competencias digitales y formación para empleos verdes contribuyendo a preparar a los Trabajadores para las transiciones hacia una economía sostenible y a fortalecer sus oportunidades de inserción laboral digna. La República Dominicana ha avanzado en la erradicación del trabajo infantil, trabajando de manera conjunta con la iniciativa regional de América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil de la OIT demostrando que la cooperación regional y el compromiso tripartito producen resultados concretos. En ese mismo sentido se está avanzando hacia la posible

integración de la República Dominicana a la alianza ocho punto siete de la OIT que tiene como objetivo fundamental la erradicación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas. Me complace comunicarles que en estos días, estaremos haciendo entrega formal al Director General de la OIT del Convenio ciento cincuenta y seis sobre trabajadores con responsabilidades familiares que han sido ratificado por la República Dominicana. Esto refleja la importancia que le damos a la conciliación de la vida laboral y familiar. De igual forma, estamos evaluando otros convenios de interés tripartito que serán discutidos en el marco del Consejo Consultivo del Trabajo, con el objetivo de iniciar nuevos procesos de ratificación y de reforzamiento de nuestro compromiso con los principios de Justicia Social y diálogo tripartito. Mis palabras finales son para derramar desde aquí, una lluvia de gratitud a la OIT, a su Director General, a los Gobiernos, a los Trabajadores, a los Empleadores, a la Oficina de Lima, nuestra Directora y a la de San José, a los países que han venido a sembrar las semillas de las que germinará el mundo del trabajo del presente y del porvenir y muy especialmente, muchas gracias, muchas gracias al Presidente Luis Abinader por su inigualable apoyo al mundo del trabajo. La región de las Américas tiene un potencial inmenso que juntos estamos llamados a convertir en realidades de justicia, de unidad y paz social. ¡Viva la OIT, vivan los países hermanos de América, viva la República Dominicana! Muchísimas gracias.

Sr. Gilbert Hounbo, Director General de la OIT

Señor Presidente de esta Reunión Regional, Señor Olivares Ortega, Vicepresidente representante de los Gobiernos, el Señor Ministro Jordan, Señora Vicepresidente, representante de los Empleadores y la Señora Laura Peña y el Señor Del Río representante de los Trabajadores, Vicepresidente de esta Reunión, Distinguidos Delegados, Distinguidos invitados, señoras y señores. Buenos días a todos y una cálida bienvenida a todos ustedes. Es un gran honor para mí tener esta ocasión de intervenir ante ustedes en esta Vigésima Reunión Regional de las Américas aquí en Punta Cana. La República Dominicana está en la encrucijada de las Américas y tiene una rica historia con una cultura vibrante y una economía al alza, por lo que es una anfitriona muy adecuada para esta importante Reunión. Nos reunimos en unos momentos de enorme complejidad diría yo y de profundas transformaciones, tanto a nivel mundial como regional e incluso dentro del propio sistema multilateral, incluida nuestra propia organización. Pero por encima de todo, estamos aquí para conversar y para concentrarnos en acciones que den lugar a políticas prácticas y que miren al futuro, que nos hagan avanzar en sociedades más inclusivas, justas y sostenibles, orientadas por el crecimiento económico sostenible, el empleo productivo y el Trabajo Decente para todos. Permítanme empezar, expresando mi sincero agradecimiento al Presidente Luis Abinader y a todo su Gobierno por habernos honrado con su presencia que se nos acaba de confirmar desde la presidencia de la Reunión Regional y también a usted vaya mi agradecimiento Señor Ministro Olivares Ortega y también a la población de la República Dominicana por su hospitalidad tan generosa y por su apoyo constante. Esta es nuestra primera Reunión Regional en el nuevo formato de la OIT que refleja nuestro compromiso para que el diálogo regional tenga mayor repercusión. Señoras y señores, han pasado siete años desde que nos reunimos por última vez en la región, concretamente en Panamá en dos mil dieciocho y desde entonces hemos presenciado, tanto mejoras notables, como desafíos persistentes, incluso, a veces, desafíos que se profundizan. La pandemia de Covid diecinueve fue un momento definitorio que perturbó economías y mercados laborales y que expuso fragilidades estructurales profundas. Hoy nos enfrentamos a una convergencia de crisis que se solapan, el cambio climático, concretamente, sobre todo en los pequeños estados insulares, las

perturbaciones o los cambios digitales y tecnológicos, las transformaciones demográficas, la mayor presión migratoria y la mayor incertidumbre geopolítica. Permítame destacar algunos de los retos más urgentes a los que se enfrentan muchos de los países de las Américas. En primer lugar, desearía hablar de las desigualdades y de la pobreza que siguen estando muy arraigadas. A pesar de los progresos, América Latina y el Caribe siguen siendo la región más desigual del mundo. Más de ciento setenta millones de personas viven en condiciones de pobreza, entre los cuales, sesenta y seis millones, en situación de extrema pobreza, lo cual supone casi la mitad de todos los Trabajadores de la economía informal. Y hablando de la productividad, también sabemos que la productividad se ha estancado y prácticamente no ha cambiado desde los años ochenta, lo que socaba el crecimiento de los salarios y la competitividad a nivel mundial. El crecimiento por su parte se está desacelerando, el crecimiento regional que se prevé, lo que se preveía de un dos coma cinco por ciento para dos mil veinticinco, no es suficiente para generar empleos de calidad a gran escala y hablando ahora del trabajo infantil, por un lado ha disminuido un treinta por ciento desde dos mil dieciséis, lo cual es una muy buena noticia, pero todavía quedan siete coma tres millones de niños que están haciendo trabajo infantil. La recuperación del empleo después de la pandemia ha tenido una evolución desigual, en algunos países ha supuesto que el noventa y cinco por ciento de los nuevos empleos son informales, el ochenta y cinco por ciento de los pueblos indígenas están en situación de empleo informal a pesar del liderazgo de la región que es el que más ha ratificado el Convenio ciento sesenta y nueve. La desigualdad de género sigue siendo un desafío persistente. Las mujeres realizan el setenta y cinco por ciento del trabajo de cuidados no remunerado y se enfrentan a un mayor índice de desempleo y ganan solo cincuenta y nueve céntimos por cada dólar que ganan los hombres. El desempleo juvenil, el desempleo juvenil supera un cinco por ciento en algunos países, el sesenta por ciento de los trabajadores jóvenes están en situación de empleo informal y la alta inflación ha erosionado los salarios reales. El cambio climático desplaza empleos y amenaza los medios de subsistencia debido a inundaciones, sequías y el aumento del nivel del mar. La transformación digital ofrece nuevas oportunidades, lo cual es una buena noticia, pero hay millones de pymes y de trabajadores que no disponen de las infraestructuras y de las competencias necesarias para beneficiarse de esta transformación digital. Así que, señoras y señores, estos son desafíos graves, pero se pueden superar. Tenemos que consolidar el crecimiento económico para que los progresos sociales no se estanquen. El Desarrollo Sostenible no es un lujo, es una necesidad, es el camino hacia la productividad, la diversificación y la prosperidad económica. Luchar contra las desigualdades y contra la pobreza, no es solo un imperativo moral, es un imperativo estratégico y hay una verdad que prevalece y es que la Justicia Social, no es un lujo, la Justicia Social es la base para la paz, para la estabilidad y también es la base de la dignidad. Es necesario que tengamos políticas claras orientadas al futuro, que se arraiguen en el realismo, la inclusión y la solidaridad y, no solo debemos dar apoyo a los más vulnerables, sino también a las clases medias que, demasiado a menudo se sienten olvidadas y desprotegidas y eso supone afrontar las causas intrínsecas de la informalidad y las desigualdades, cerrar la brecha en el acceso a la educación, la protección social y los derechos laborales. Supone también crear unos entornos que faciliten la situación para las empresas sostenibles, invertir para que haya unas economías verdes, digitales y de los cuidados que generen empleos de calidad y, seamos bien claros, el tripartismo y el Diálogo Social, no son una opción, son algo esencial, son la base de la legitimidad democrática de instituciones resilientes y de una elaboración de políticas inclusivas. Son las mejores herramientas que tenemos para navegar por las transiciones que tenemos por delante, es decir, para pasar de la informalidad a la formalidad, de la exclusión a la inclusión y su Organización, nuestra

Organización, la OIT, está lista. Seguiremos ofreciendo un liderazgo firme, inclusivo, en el mundo del trabajo con nuestros medios normativos y no normativos de acción. Seguimos siendo un foro único y legítimo para el tripartismo, para el Diálogo Social y la cooperación internacional. Nosotros aportamos a la Mesa, nuestro sistema normativo robusto, los mecanismos de control, la experiencia en políticas que tenemos desde hace largo tiempo, la capacidad en cooperación técnica e iniciativas innovadoras como la Coalición Mundial para la Justicia Social, la iniciativa regional para la eliminación del trabajo infantil, la iniciativa de Diálogo Social, la FORLAT dos punto cero para transiciones hacia la formalidad y el Programa Score para mejorar la productividad en las empresas, así como el pasaporte Skills. Esta Reunión es una oportunidad para mandar un mensaje claro a la región, incluso más allá de la región, al mundo. El empleo productivo, el Trabajo Decente y la Justicia Social, seguirán siendo nuestra brújula. Son prioridades urgentes y estos tres días, aprovechémoslos para elaborar una visión compartida, una Hoja de Ruta que, no solo se dirija a las instituciones, sino a todas las mujeres, hombres y jóvenes, de las américas que buscan dignidad y oportunidades. Muchas gracias.

Sra. Laura Peña Izquierdo, Vicepresidenta Empleadora

Muchas gracias, muy buenos días. Excelentísimo Señor Presidente de la República, Señor Luis Abinader Corona, Señor Eddy Olivares Ortega, Ministro de Trabajo y Presidente de esta Reunión, Señor Gilbert Hounbo, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Señor Ricardo de los Santos, Presidente del Senado, Señora Maira Gimenez, Ministra de la Mujer, Distinguidas Delegaciones de Gobiernos, Trabajadores y Empleadores, señoras y señores. Para mí constituye un honor y una gran responsabilidad dirigirme a ustedes en esta Reunión Regional de las Américas de la OIT. En nombre de los Empleadores, expreso la más cálida bienvenida a todos los aquí presentes con la convicción de que este encuentro será un espacio de reflexión, intercambio y construcción de consensos. Permítanme saludar, de manera muy especial, al Ministro de Trabajo de la República Dominicana quien, en calidad de anfitrión de este encuentro, reafirma el compromiso de nuestro país con el diálogo tripartito, la Justicia Social y la promoción del Trabajo Decente. De igual forma, extendiendo un saludo respetuoso a los Ministros y Ministras de Trabajo de los distintos países de la Región cuya presencia refleja la importancia de compartir experiencias, fortalecer la cooperación y enriquecer nuestra visión colectiva sobre los retos y oportunidades que enfrentamos en los mercados laborales de las américas. Durante más de cien años, la OIT ha acompañado a nuestros países en la tarea de promover condiciones de Trabajo Decente, Justicia Social y paz laboral. Uno de sus aportes más significativos para la región ha sido el trabajo constante y riguroso de reducción de la informalidad laboral. Este fenómeno afecta a millones de Trabajadores y limita el acceso a derechos, la cobertura de seguridad social y la competitividad de nuestras economías. Los estudios comparativos, diagnósticos y recomendaciones de la OIT, han permitido a los Estados y a los interlocutores sociales, diseñar políticas orientadas a transformar la informalidad en inclusión. Gracias a esos aportes, países como el nuestro han podido implementar medidas concretas para incentivar la formalización, fortalecer las instituciones laborales y avanzar hacia un crecimiento económico más sostenible. La experiencia demuestra que reducir la informalidad, no es solo una meta laboral, sino también un imperativo de Justicia Social pues contribuye a disminuir desigualdades, a garantizar ingresos dignos y fortalecer la confianza ciudadana en nuestras instituciones. En la República Dominicana el Diálogo Social ha permitido logros trascendentales, como la concertación de nuestro Código de Trabajo y la creación del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Ambos procesos nacieron del tripartismo y hoy evidencian que este es el camino más idóneo para alcanzar consensos duraderos. Sin embargo, el mundo del trabajo evoluciona a una velocidad sin precedentes, la digitalización, la automatización, el cambio climático y las transformaciones en los modelos productivos, nos obligan a replantear nuestras normas laborales para hacerlas más flexibles, inclusivas y competitivas. El desafío de actualizar nuestras legislaciones es ineludible si queremos garantizar mercados laborales modernos que respondan a las demandas del presente y las expectativas del futuro. Los Empleadores de la región, creemos firmemente que el crecimiento económico y la inclusión social, solo son posibles a través de empresas sostenibles, mercados laborales dinámicos y trabajadores con acceso a derechos efectivos. La formalización del empleo es clave para lograrlo, no podemos aspirar a sociedades cohesionadas, ni a instituciones sólidas, mientras una gran parte de nuestra población permanezca en condiciones de informalidad. Para ello, promovemos una agenda que combine, número uno, generación de más y mejores empleos formales, dos, la defensa de la libertad de empresa y la competitividad, tres, el fortalecimiento de la seguridad social y la institucionalidad y cuarto, la innovación tecnológica y la capacitación continua de nuestros trabajadores. Este es el camino para garantizar que nuestras economías sean más productivas, que nuestras sociedades sean más equitativas y que nuestras instituciones respondan con mayor eficacia a los retos globales. Al concluir, quiero subrayar que este encuentro regional constituye una oportunidad para reafirmar nuestra convicción en el diálogo tripartito como herramienta esencial de la OIT. Solo a través del equilibrio entre Trabajadores, Empleadores y Gobiernos, podremos avanzar hacia un futuro de prosperidad compartida donde la Justicia Social, deje de ser una aspiración para convertirse en una realidad tangible para millones de personas en las américas. Les reitero el compromiso de los Empleadores de la República Dominicana y toda la región, de aportar con responsabilidad, visión de futuro y espíritu de cooperación en este proceso. Muchas gracias.

Sr. Rafael Freire Nieto, Confederación Sindical Internacional (CSI)

Buenos días a todos y todas. En primer lugar, quiero saludar al Presidente Luis Abinader y aprovechar, ya hablaba con él aquí, para agradecerle más de una vez, el apoyo que tuvimos aquí en República Dominicana, en Punta Cana, la Ministra Maira estaba presente en el Congreso de la sociedad que, la Confederación Sindical de las Américas que realizamos aquí en mayo. Fue un Congreso muy victorioso, muy potente, muy unitario y muchas gracias Presidente por su apoyo y al Ministro Olivares. Saludar al Director General de la OIT Gilbert Houngbo, querido amigo. Saludar a la Señora Ana Virginia, Directora Regional, saludar al Ministro Eddy Olivares de aquí de República Dominicana, permítanme como buen sindicalista, romper los protocolos y saludar a otros dos Ministros, el Ministro de mi país, Brasil, el querido amigo, Ministro de Trabajo Luis Mariño y saludar al Ministro del país en el que vivo hoy que es Uruguay, mi querido amigo Juan Castillo, un fuerte abrazo. Saludar al Señor Roberto Suarez de la OIE, mi querida compañera Marta Pujada, nuestra portavoz y presidente del grupo, saludar a las centrales sindicales aquí de República Dominicana, Presidente de las CNUS Gabriel del Río, Presidente de la CASC, Jacobo Ramos Presidente de la CNUS y rompiendo el protocolo saludar a mi querido compañero y amigo Rafael Santos Presidente de INFOTECT por su muy buen trabajo aquí en República Dominicana. Saludar a todos los señores y señoras del Gobierno, Ministros y Ministras, autoridades, señores y señoras, Empleadores, empresarios y mis queridos y queridas compañeras de los Trabajadores. Nosotros nos encontramos en una Reunión Regional tripartita en un momento

especialmente complejo. Un tiempo marcado por la incertidumbre, por la fragilidad de la democracia y por el cuestionamiento al propio sistema multilateral. El Director General lo ha definido en su Informe como un escenario de poli crisis. Crisis superpuestas, interconectadas que abarcan lo económico, lo social, lo ambiental y lo político. Desde el sindicalismo de las américas lo hemos caracterizado en nuestro último congreso como una crisis civilizatoria, un cambio de época donde se agudizan las desigualdades, se erosionan los derechos y se amenaza la vida democrática. La responsabilidad histórica está clara. Décadas de persecución del lucro sin límites, de un liberalismo que prometió un derrame y dejó pobreza. Hoy ese modelo se recicla y se alimenta con las excusas de odio de la extrema derecha. Niegan el cambio climático, atacan a la igualdad de género, desfinancian la educación y la salud, capturan las instituciones públicas en beneficio del poder corporativo y alientan la guerra y la violencia. La pandemia del Covid diecinueve desnudó las miserias de este sistema, mientras millones quedaban desprotegidos, el capital concentrado defendía privilegios y el egoísmo. En nuestra región conviven dos realidades opuestas. Por un lado, procesos de reconstrucción de redes y protección social impulsados por gobiernos democráticos, como es el caso aquí de República Dominicana, donde hay Diálogo Social, pero un Diálogo Social donde hay negociación colectiva, donde hay respeto a los sindicatos reconocido también por, y permítame compañera empleadora, pero por otro lado, hay gobiernos que abandonan a las personas, que persiguen a las organizaciones sindicales, encarcelan dirigentes y hasta obligan al exilio de quienes alzan la voz. Debemos decir con toda la claridad, no hay democracia sin libertad sindical. La democracia no se reduce al voto popular, requiere sindicatos fuertes, impulso a las negociaciones colectivas, respeto al ejercicio al derecho de huelga, Diálogo Social real, salarios vitales, necesidad de un convenio de plataformas con suma tripartita entre otros. Ahí, donde se persigue a los sindicatos, donde se limita la negociación, donde se criminaliza la protesta, no existe democracia plena. Defender los derechos fundamentales del trabajo es defender la propia democracia. Pero la crisis también golpea a la propia OIT. Esta organización nació proclamando que el trabajo no es una mercancía y que la paz universal y duradera solo puede basarse en la Justicia Social. Hoy estas banderas están bajo ataque y no tenemos duda, haremos de todo para defender a la OIT. Señor Director General, querido Gilbert, quiero ser categórico, los trabajadores apoyamos oportunamente su elección al frente de la OIT porque confiamos en su compromiso con el tripartismo y con el mandato histórico de la OIT. Sepa que estaremos a su lado defendiendo a la OIT y su Mandato. El lema de esta Reunión, al cual nos adherimos es “Democracia, paz, Trabajo Decente y Diálogo Social, Uniendo las américas para un futuro con Desarrollo Sostenible y Justicia Social” desde la CSA decimos “no habrá paz sin democracia, no habrá democracia sin sindicatos, no habrá Desarrollo Sostenible sin Justicia Social y no habrá Justicia Social sin Trabajo Decente garantizado para todos y todas”. Por su parte, el Informe del Director General reconoce que nuestra región arrastra déficits estructurales, informalidad, desigualdad, discriminación y empleo precario y coincidimos. Es tiempo de un nuevo contrato social centrado en las personas, pero ese contrato social solo será posible si no se subestima el papel del sindicato y si se le invita a la negociación colectiva y no debilita el tripartismo. Con debilitamiento, ese contrato social se dará. Defendemos América Latina y Caribe como un territorio de paz, no necesitamos la presencia de bases militares extranjeras, no necesitamos amenazas de invasiones militares, no necesitamos de injerencia con amenaza de invasión militar, necesitamos de paz y desarrollo en América Latina. Por eso, aquí también reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra el bloqueo a nuestra querida Cuba. Desde la CSA proponemos mirar al futuro con tres convicciones. Primero, la Justicia Social es el cimiento de la paz, no es un ideal abstracto, sino la

condición indispensable para sociedades estables e inclusivas. La libertad sindical es el derecho habilitante, sin sindicatos fuertes no hay defensa de los demás derechos y el sindicalismo es un acto de democracia. Enfrentamos a quien intenta deslegitimar a la Justicia Social y destruir las organizaciones colectivas. Nosotros no permitimos la naturalización de la pobreza, no permitimos la naturalización de la explotación. Compañeros y compañeras, estamos en un momento decisivo, o defendemos la OIT, el multilateralismo y la democracia y la paz, la justicia social, o seremos testigos de su desmantelamiento. Quiero concluir reafirmando nuestro compromiso con esta Reunión Regional Americana, nuestro compromiso con el Diálogo Social en las américas, nuestro compromiso en construir una declaración que sirva a la OIT, que sea un guion para el tripartismo, que sirva a la negociación colectiva, que sirva a la libertad sindical, que sirva a la democracia y que sirva a la Justicia Social. Muchas gracias.

S.E. el Sr Luis Abinader, Presidente de la República Dominicana

Muchas gracias Señor Gilbert Hounbo, Director General de la Organización Mundial del Trabajo, Señor Eddy Olivares, Presidente de la Reunión Regional y Ministro de Trabajo de la República Dominicana, Señor Ricardo de los Santos, Presidente del Senado de la República Dominicana, Señor Luca Bormioli, Secretario de la Reunión, Señor Colin Jordan, Vicepresidente Gubernamental de la Reunión, Señora Laura Peña Izquierdo, Vicepresidente Empleadora, Señor Gabriel del Río, Vicepresidente de Trabajadores, Señora Ana Virginia Moreira, Directora Regional, jefes de delegaciones, Ministros presentes, amigos de la prensa, funcionarios del Gobierno, empresarios y sindicalistas de nuestro país e internacionales aquí presentes, señoras y señores. Hoy celebramos dos décadas de trabajo conjunto bajo el liderazgo de la OIT y no es una fecha ni un encuentro cualquiera, son veinte encuentros de alto nivel en los que la OIT ha acompañado a los pueblos de América en su lucha por algo tan básico y, al mismo tiempo tan trascendental, el derecho al Trabajo Decente. Porque el trabajo no es solo un contrato o un ingreso, el trabajo es identidad, es dignidad, es libertad. Es lo que permite que una familia se organice, que una comunidad progrese y que un país sueñe con un futuro mejor. En América Latina y en el Caribe, más de trescientos millones de personas forman parte de la fuerza laboral. Sin embargo, todavía casi la mitad de esos trabajadores se mueven en la informalidad. Eso significa millones de personas sin seguridad social, sin acceso al crédito, sin estabilidad ni derechos garantizados y por eso estamos aquí, porque sabemos que el verdadero desarrollo no se mide solo en el crecimiento económico, sino en la calidad de vida de quienes trabajan y quienes producen. Señoras y señores, la OIT nos ha recordado siempre que el trabajo es el verdadero motor del desarrollo. Lo dijo Albert Thomas, su primer Director hace más de un siglo. La paz universal y duradera solo puede basarse en la Justicia Social. Esa idea sigue viva hoy en nuestra región donde los retos son inmensos, pero también lo son las oportunidades y, permítanme compartirles la experiencia de la República Dominicana. En los últimos años, hemos demostrado que poner el empleo en el centro de las políticas públicas, genera resultados visibles y esperanzadores. Nuestro país lidera el crecimiento económico en América Latina y el Caribe con tasas superiores al promedio regional que, según la CEPAL apenas alcanzará un uno punto nueve por ciento este año. Hemos creado más de doscientos mil nuevos empleos formales en los últimos años, lo que nos coloca entre los países que más han recuperado el mercado laboral tras la pandemia. Los salarios reales han comenzado a ganar poder adquisitivo y por primera vez en décadas, el salario mínimo y de los que tenemos estadísticas, el salario mínimo del sector privado, cubre en promedio el del coto de la canasta básica en sectores clave. En turismo, nuestra principal industria, más de once millones de visitantes en el dos mil

veinticuatro, sostienen setecientos cincuenta mil empleos directos e indirectos. Una cifra que convierte al sector en uno de los mayores generadores de oportunidades de la región. A través de nuestro sistema de formación técnico profesional INFOTEC, que nuestro Director Rafael Santos está presente, hemos capacitado a más de tres punto cinco millones de personas desde el dos mil veinte, alineando la preparación de nuestros trabajadores con la transformación digital, la industria cuatro punto cero, las energías renovables y las nuevas cadenas de valor del Nia Shore. Es bueno destacar que cuando llegamos al Gobierno en el dos mil veinte, teníamos unas ocho instituciones, infraestructuras de INFOTEC, hoy tenemos cincuenta y seis en todo el país. Esto no son solo números, son historias reales de hombres y mujeres que hoy tienen más seguridad, más ingresos, más capacidad y, sobre todo, más esperanza. Señoras y señores, si algo nos enseñó la crisis de la pandemia, es que el trabajo no puede ser un lujo ni una aspiración lejana, el trabajo debe ser un derecho estable y ese derecho debe expresarse en empleos formales, en empleos productivos y que aúne igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Hoy en nuestra región, según la OIT, solo el cuarenta y siete por ciento de las mujeres participan en el mercado laboral, frente a un setenta y dos por ciento de los hombres. Esa brecha, no solo es injusta, es ineficiente. Si queremos que América Latina sea competitiva, debemos garantizar que el talento femenino tenga las mismas oportunidades de trabajar y de crecer y en la República Dominicana estamos avanzando en esa dirección. Hemos visto como la participación de las mujeres crece en sectores como el turismo, las zonas francas y en la economía digital y seguimos impulsando políticas para cerrar esa brecha porque sabemos que una economía con igualdad es una economía más fuerte. Este aniversario coincide que con la celebración de la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT bajo el lema “Democracia, paz, Trabajo Decente y Diálogo Social” uniendo a las américas para un futuro con Desarrollo Sostenible y con Justicia Social. Ese lema, recoge las prioridades que guiarán los debates que todos ustedes tendrán en estos días. Esos debates son la creación del empleo, la protección social y el Desarrollo Sostenible, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Diálogo Social tripartito, la transición justa frente al cambio climático y la digitalización y la movilidad humana y la mejora de competencias y la formación profesional a lo largo de la vida y a estas prioridades debemos añadir tres ejes transversales que la OIT ha señalado con claridad; la igualdad de género, la inclusión de los jóvenes y el reconocimiento de la migración laboral, como fuerzas estratégicas para dinamizar nuestras economías. Estos sectores, más que verse como vulnerabilidades, deben verse como oportunidades de innovación, de productividad y de cohesión social y debemos garantizarles accesos a formación, protección social y participación en el Diálogo Social institucionalizado. Igualmente, debemos ser conscientes de que los desafíos actuales, desde las transiciones demográficas y las tecnologías, hasta el cambio climático, exigen instituciones fuertes, capaces de garantizar que el Trabajo Decente sea la columna vertebral de nuestra democracia. No se trata solo de políticas públicas aisladas, sino de un verdadero contrato social renovado basado en la Justicia Social, la inclusión y la sostenibilidad. Pero en esta Reunión, en este aniversario, no podemos limitarnos a celebrar lo alcanzado. Debemos mirarnos de frente y reconocer lo que hace falta. Aún hay demasiados trabajadores informales, demasiados jóvenes sin empleo, demasiados migrantes sin derechos, demasiadas familias atrapadas en la incertidumbre y ese es nuestro desafío común, construir una región donde el trabajo sea sinónimo de dignidad, de justicia y de prosperidad compartida. La República Dominicana quiere aportar a ese objetivo y lo hacemos con una visión clara, meta EDB veinte treinta y seis. Nuestro horizonte a largo plazo, que busca duplicar el tamaño de nuestra economía a un poco más de una década, pero siempre con un principio rector, que ese crecimiento se traduzca en más y mejores empleos, en más movilidad social, en

más clase media, en menos pobreza y en más oportunidades para todos y para todas. Nosotros podemos decir con orgullo que hemos ido disminuyendo la pobreza en los últimos años y en el último trimestre, los datos de pobreza disminuyeron a dieciséis punto seis, el más bajo de nuestra historia y esperamos que en el anualizado de este año, también siga disminuyendo y podamos tener un record histórico en disminución de la pobreza, que debe de ser el indicador social y económico más importante para cualquier gobierno. Amigos y amigas, el trabajo no es solo una política económica, es una filosofía de gobierno, es una ética de vida, porque cada empleo creado es un acto de justicia, porque cada trabajador protegido es una victoria de la democracia y cada derecho conquistado es una siembra de paz. La OIT cumple veinte años en América y lo hace con un legado inmenso. Desde la República Dominicana les decimos, no hay desarrollo posible sin Justicia Social, no hay Justicia Social sin trabajo digno y no hay trabajo digno sin compromiso político, social y empresarial. Por eso esta Reunión Regional debe ser recordado como un punto de inflexión. El momento en el que reafirmamos que el futuro del trabajo en las américas será inclusivo, será resiliente y será humano o no será. El desafío es grande, pero también lo es la fuerza de nuestros pueblos cuando avanzan con paz, con democracia y con Diálogo Social. Y concluyo con una convicción que me acompaña en cada decisión, el verdadero éxito de un país no se mide solamente en los kilómetros de infraestructuras, de autopistas o en la altura de sus rascacielos, se mide en la dignidad de su gente trabajadora, en la sonrisa de quienes saben que su esfuerzo se respeta y se recompensa y en la esperanza de los jóvenes que encuentran oportunidades en su propio suelo. Ese es el país que estamos construyendo, esa es la América que soñamos, una en donde el trabajo digno sea siempre la medida de nuestra grandeza y nuestro honor de más seguro. Muchísimas gracias y que Dios bendiga a cada país de América.

Sesión plenaria 1: Discusión del informe del Director General

Sra. Ana Virginia Moreira, Directora de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

Señoras y señores, autoridades, representantes de los Trabajadores, Empleadores y Gobiernos. En un contexto de incertidumbre, desigualdad persistente y transformaciones aceleradas, la Justicia Social se erige como el principio rector que debe guiar nuestras decisiones, nuestras políticas y nuestras acciones colectivas. En esta Vigésima Reunión Regional nos encontramos ante una encrucijada histórica. Las Decisiones que adoptemos determinaran si avanzamos hacia un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y sostenible o se perpetuamos las brechas que han limitado el potencial en muchos países del continente. Desde la última en dos mil dieciocho, la región ha enfrentado desafíos profundos. La pandemia del Covid diecinueve reveló la fragilidad de nuestras estructuras sociales y económicas, pero también la capacidad de resiliencia de nuestros pueblos. a pesar de los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad, seguimos siendo una de las regiones más desiguales del mundo. La informalidad laboral que afecta a casi la mitad de la fuerza de trabajo, limita el acceso al empleo productivo y al Trabajo Decente y perpetúa la exclusión. Las brechas de género siguen siendo significativas. Las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo, menores ingresos y una carga desproporcionada en el trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado. Los jóvenes por su parte, enfrentan tasas de desocupación que duplican las de los adultos y una alta incidencia de informalidad que limita sus oportunidades de desarrollo, sin hablar de la cantidad creciente de jóvenes

que, en muchos países, ni estudian, ni tienen un empleo formal. Además, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los migrantes y otros colectivos en condición de vulnerabilidad, continúan enfrentando barreras que impiden su plena inclusión en el mundo del trabajo. Frente a este panorama, el Informe del Director General nos propone fortalecer el nexo entre crecimiento económico, empleo y derechos laborales como vía para impulsar la Justicia Social. Este nexo no es automático ni garantizado, requiere políticas públicas coherentes y basadas en la evidencia, instituciones sólidas, empresas sostenibles y un compromiso firme con los valores democráticos y el Diálogo Social. La productividad y especialmente en las micro, medianas y pequeñas empresas, debe ser impulsada mediante ecosistemas que promuevan políticas integradas, la inversión, la innovación y la sostenibilidad. La formación profesional debe adaptarse a las demandas del mercado laboral reconociendo saberes adquiridos fuera del aula y facilitando la inserción laboral de los Trabajadores en la economía informal. La protección social debe ser universal, adecuada y financieramente sostenible, aunque la región ha avanzado en cobertura, persisten brechas significativas, especialmente para los Trabajadores en la economía informal y en las mujeres. Es fundamental fortalecer los sistemas de financiamiento, mejorar la coordinación entre programas y garantizar pensiones dignas para todos. Las grandes transiciones, digital, ecológica y demográfica, plantean riesgos, pero también hay oportunidades. La digitalización puede generar nuevos empleos, pero también profundizar las desigualdades si no se garantiza el acceso universal a la conectividad y a la formación de competencias digitales. El cambio climático exige una transición justa que proteja los empleos y promueva economías sostenibles. El envejecimiento poblacional y la juventud sin acceso a empleo de calidad, requieren políticas integradas que reconozcan la diversidad étnica y promuevan el aprendizaje a lo largo de la vida. La gobernanza laboral, inclusiva y eficaz es clave. La ratificación y aplicación de las normas internacionales del trabajo, el respeto a los derechos fundamentales, la erradicación del trabajo infantil y forzoso, la lucha contra la discriminación, la garantía de la libertad sindical y de la negociación colectiva y el entorno de trabajo seguro y saludable deben ser prioridades. El Diálogo Social como expresión de la democracia en el mundo del trabajo, es esencial para construir consensos duraderos y diseñar políticas eficaces. Señoras y señores. Ya lo destacó el Director General esta mañana en la apertura, la Justicia Social no es una utopía, es una responsabilidad compartida, es el horizonte que nos convoca y el compromiso que debemos renovar porque no puede haber paz duradera sin Justicia Social, ni Justicia Social sin empleo productivo, ni Trabajo Decente. La región cuenta con una rica tradición de promoción de entornos propicios para el desarrollo empresarial, de promoción de los derechos laborales, de instituciones democráticas y cuenta con una sólida capacidad técnica y actores sociales comprometidos. Es momento de intensificar nuestros esfuerzos, de innovar en las respuestas y de construir juntos un mundo del trabajo más equitativo, inclusivo y sostenible. Muchas gracias.

Sr. Roberto Suarez Santos, Secretario General, Organización Internacional de Empleadores (OIE)

Muchas gracias Señor Presidente, voy a intentar ceñirme a los cuatro minutos. Señor Director General, Ministros que nos acompañan, Distinguidos Delegados, en nombre de la OIE, agradezco el Informe presentado que refleja un momento muy complejo, con desafíos y oportunidades para nuestras Américas. Permítanme subrayar dos mensajes centrales, en primer lugar, libertad de asociación. Nunca como hasta ahora en la región, el papel de la OIT ha sido tan importante para consolidar las democracias. Hacía mucho tiempo que esta región, con democracias frágiles, no había

visto sus instituciones deterioradas, su estado de derecho amenazado y la libertad de expresión tan cuestionada. El Diálogo Social autentico paras por un entorno libre de amenazas, intimidación y por un respeto al papel de las organizaciones empresariales y sindicales independientes, insisto independientes. Nos preocupa que un numero creciente de Gobiernos de distinto signo, inspirados por un populismo que no sabe del respeto a las instituciones, manipule el Diálogo Social autentico, intimide sin límite alguno a los líderes de organizaciones empresariales o sindicales y a empresas, o baipase su rol, creando o utilizando organizaciones afines, o intimide o interfiera en el poder judicial que las protege. El mal ejemplo de Nicaragua, en el que nuestra organización, la COSET ha sido disuelta y sus líderes encarcelados, es ilustrativo, pero no el único. El caso de Cuba tampoco es un ejemplo a seguir y esperamos que la OIT y todos los Mandantes estemos a la altura de donde se nos necesita para la defensa de la libertad de asociación. Mi segundo mensaje Señor Director, se refiere al multilateralismo. Somos muy conscientes de que vivimos en un momento combulso geopolíticamente de distorsión tecnológica, de cambio de patrones comerciales, un momento de incertidumbre y de miedo, un momento de cuestionamiento del valor de las organizaciones internacionales y especialmente del sistema de Naciones Unidas, incluyendo la OIT. El mundo empresarial lo tiene claro, necesitamos el multilateralismo, ha servido y sirve para proporcionar paz y estabilidad social, para mejorar el clima de negocios, para evitar conflictos que no debería repetirse y así lo pusimos de manifiesto la semana pasada en una declaración empresarial que lideramos como OIE y presentamos ante el foro del sector privado en la Asamblea General de Naciones Unidas. La labor de la OIT es crucial y estamos determinados a preservarla desde el mundo empresarial. Eso sí, especialmente en la región de las Américas, necesitamos una OIT mucho más equilibrada, que sea también la casa de los empleadores, que aprenda de sus errores, que de una vez por todas comprenda y asuma en su día a día que no hay empleo decente sin un entorno empresarial favorable, sin empresas sostenibles, con una agenda de empresa sostenible clara, una agenda de productividad ambiciosa que luche contra la informalidad, una OIT que lidere una cultura de anticipación a las nuevas competencias, a las cualificaciones. Una OIT con un nuevo rumbo en línea con la Declaración del Centenario. Ayúdenos a construir, especialmente en esta región esta nueva OIT. Muchísimas gracias.

Sra. Rosane María Bertotti, Trabajadora (Brasil)

Buenas tardes estimados Delegados, estimadas Delegadas, Trabajadores, Gobiernos y empleadores. Bueno, como yo soy brasileña pensé si iba a hablar en portugués o si iba a intentar en portuñol. Yo creo que hacer los dos. Entonces, me gustaría empezar agradeciendo al Gobierno de la República Dominicana por su esfuerzo que tengo la certeza que sin su esfuerzo no sería posible hacer esta Reunión. De la misma forma, queremos agradecer y felicitar a los Gobiernos que están aquí con su Delegación tripartita, esto demuestra la importancia de la OIT y demuestra la importancia de este momento y fortaleza sin duda el Diálogo Social, la democracia y las formas de resolver los numerosos problemas socioeconómicos que nosotros padecemos. También yo creo que esta reunión es una demostración de la importancia de la propia OIT, una construcción de soluciones para las propuestas, para los retos de nuestra región y del mundo. Quiero también felicitar a la OIT, a través del Director General por su Informe y decir que este texto traza un panorama de los desafíos de nuestra región. Además, propone formas de enfrentarlos. Quiero destacar un fragmento de este texto, "El desafío no es solo crecer, sino crecer con derechos, equidad, inclusión, empleo productivo, Trabajo Decente e instituciones que garanticen la

participación democrática, esta es la esencia de un nuevo contrato social que propone la OIT, un contrato que sitúe a las personas en el centro, reconozca el valor del trabajo y sus formas y promueva economía al servicio de la dignidad humana”. Por otro lado, quiero llamar la atención sobre el momento crítico que vivimos actualmente en nuestra región. Nuestras economías se caracterizan por informalidad y desigualdad, especialmente desigualdad de género y Trabajo Decente. A nivel institucional observamos numerosos ataques a la democracia, tanto internos como externos. Aquí quiero reafirmar la posición del Secretario General de la CSA que ha dicho “No hay democracia sin sindicatos fuertes”. También, quiero destacar que precisamos garantizar los términos de violaciones de principios de derechos fundamentales, el derecho de la libertad sindical y de la negociación colectiva y aquí en especial, quiero destacar nuestra solidaridad con los compañeros de Ecuador, a los compañeros de Panamá y a los compañeros de Haití. Es importante que cesemos todas las formas de cercenamiento de la libertad y de organización sindical. Nuestra declaración debe señalar los caminos para superar los desafíos de manera tripartita, para esto debemos reafirmar nuestro compromiso con la democracia, la paz y la Justicia Social, una transición justa para todos y todas, Trabajo Decente, incluyendo a la economía de plataformas. Acreditamos que en la próxima Conferencia que se va a tener lugar en Ginebra, podamos garantizar la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso en establecer una nueva norma internacional para los Trabajadores y Trabajadoras de plataformas. En este contexto, afirmo la importancia de la OIT como organismo capaz de subsidiar, articular de forma tripartita la creación de políticas para un futuro justo, una OIT fuerte, dotada de capacidades técnicas y financieras. Por eso, es indispensable que todos los constituyentes alcancen este objetivo. Delegados y Delegadas, no puedo dejar de repudiar con mayor vehemencia el genocidio que está ocurriendo en Palestina, basta de genocidio en Palestina, toda nuestra solidaridad con el pueblo palestino. Y para terminar, voy a tomar prestadas unas frases de nuestro querido Presidente Lula que ha dicho en la prensa de Brasil. Los ataques a las instituciones internacionales ignoran los beneficios concretos que el sistema multilateral ha aportado a la vida de las personas. Hoy en día la viruela está erradicada, la capa de ozono está preservada, los Derechos de los Trabajadores se han organizado en parte del mundo gracias a los esfuerzos de esas instituciones. El mundo de hoy es muy diferente al de mil novecientos cuarenta y cinco, han surgido nuevas fuerzas, hay impuestos nuevos retos, las organizaciones internacionales pueden ser ineficaces, porque su estructura no refleje la realidad. Las acciones unilaterales excluyentes se ven agravadas fácilmente por el liderazgo colectivo. La solución del multilateralismo no es abandonada, es refundado por nuevas bases y nuevas formas justas e inclusivas. Por fin, me gustaría decir que soy una campesina, vivo en el campo, en el campo se produce mucha vida y mucho trabajo, pero muchas veces, en el campo también hay mucha violencia, pero muchas veces en el campo también podemos ver trabajo esclavo y la OIT es un organismo muy importante para que nosotros, los campesinos del mundo podamos reclamar nuestra concesión. Viva la clase trabajadora viva lo desempobrimiento.

Sra. Silvia Silva, Trabajadora (Chile)

Señor Director General de la OIT, Distinguidos Delegados de los distintos países, Ministros, Ministras, Empleadores y compañeros y compañeras. Recibimos con atención el Informe del Director General de las directrices planteadas, la OIT cumple un rol fundamental al recordarnos que el Trabajo Decente, la libertad sindical y la Justicia Social, son pilares que sostienen la democracia en todo el mundo. El valor de la OIT se expresa en su capacidad de promover el Diálogo Social tripartito y fortalecer los

espacios democráticos y representativos y desde Chile, hemos sido fervientes defensores de esos espacios ya que, sabemos que es ahí donde se legitiman los acuerdos que establecen sociedades más justas y más equitativas. Estos espacios de acuerdos legítimos, en los que hemos avanzado en protección de derechos, nos han permitido la ratificación de los convenios como el ciento noventa, ciento setenta y seis y el ciento cincuenta y cinco y seguimos impulsando los convenios como el ciento cuarenta y nueve y el ciento dos. En estos espacios tripartitos institucionalizados, hemos alcanzado el mayor avance de salario mínimo en la historia de Chile y hemos asegurado garantías permanentes para el sector público. Pero la CUT tiene el desafío y el compromiso de seguir avanzando hacia el salario vital y de construir una verdadera política salarial para nuestro país y, sobre todo, nuestra lucha histórica que es la de restituir el derecho a la negociación ramal. Sin embargo, hoy estamos bajo la amenaza de perder todo este recorrido, de retroceder en Derechos Laborales y, sobre todo, invalidando espacios de Diálogo Social, estamos a un paso de perder el derecho a la representatividad ya sea de la sociedad civil organizada, de los sindicatos y de los Trabajadores y Trabajadoras. Nos preocupan los discursos de la ultraderecha y la derecha que hoy se disputan el poder en las elecciones presidenciales para el mes de noviembre. La que ha manifestado querer modificar la legislación chilena buscando mayor flexibilidad en el mercado laboral, debilitando los derechos de las y los trabajadores como la negociación colectiva. El futuro que se nos presenta es de inestabilidad laboral, trabajos precarios y debilitamiento del sector público y privado. Las y los Trabajadores del sector público están siendo indicados injustamente por el descaro de unos pocos a los cuales, desde la central, hemos condenado. Nuestros compañeros y compañeras trabajadores del estado están siendo víctimas de prácticas anti sindicales ya que hoy vemos como dos dirigentes de la AJUNJI fueron despedidos, vemos cómo en Correos de Chile avanzan los despidos masivos que incluyen representantes de las y los Trabajadores, así como también en el sector privado hemos visto con muchísima frustración como en el último semestre se han despedido a trescientos mil trabajadores, cifra muy superior a los tiempos de la pandemia. Vemos con impotencia, cómo dictamen tras dictamen de la Contraloría chilena se limita a la labor sindical pero lo más grave aún es que estas situaciones contradicen los compromisos internacionales que el Estado chileno ha asumido ante esta organización. Se están configurando señales preocupantes de persecución y debilitamiento de la representación y el sindicalismo en mi país. Vemos con preocupación cómo avanza el proyecto de ley sobre el subsidio por incapacidad laboral que castra entre otras, el derecho a la licencia médica y no resguarda debidamente la salud ni las enfermedades de las y los Trabajadores, pero nuestras preocupaciones continúan porque tenemos grandes desafíos que se ven amenazados por el escenario de la derecha desglobalizada donde entre líneas dice, dividir para gobernar, pero nosotros decimos no, porque el sindicalismo es sinónimo de democracia, porque con unión y cohesión vamos a defender la precariedad a la que nos quieren enfrentar, la informalidad y las nuevas formas de trabajo han extendido la seguridad en millones de hogares, por eso decimos con fuerza que necesitamos discutir, pero discutir de cara al país, como enfrentar los procesos de reconversión laboral que son propios de estos tiempos, no pueden hacerse a costa de las y los Trabajadores. El desafío, compañeros y compañeras es claro. El futuro del trabajo no puede ser escrito por la lógica del mercado ni por gobiernos que desprecien el diálogo tripartito. Ese futuro debe ser construido con participación real, con representación legítima, en espacios que aseguren acuerdos estables y democráticos, porque sin Diálogo Social no hay democracia sólida y sin sindicalismo no hay voz de las y los Trabajadores. Esa la fuerza que traemos a este Plenario, la convicción de que solo con organización, con más diálogo y con más democracia, podremos

avanzar hacia un Trabajo Decente para todos y todas. Que viva la CUT Chile y que viva el sindicalismo internacional. Muchas gracias.

Sra. Pía Glover-Rolle, Gobierno (Bahamas)

Gracias Presidente. Director General, Señor Hounbo, honorables Delegados, colegas. Es un privilegio dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno de Bahamas. Me complace informar que, en los siete años desde la última Reunión Regional, las Bahamas han avanzado significativamente con una agenda de trabajo moderna en consonancia con la visión de la OIT de creación de empleo, Derechos Humanos y un crecimiento sostenible y equitativo. Reconocemos que el verdadero progreso requiere que la creación de empleo esté asociada con las necesidades de los grupos marginales como los jóvenes en riesgo, las mujeres de bajos ingresos y los ciudadanos que viven en nuestras islas más remotas. Muchas de estas personas siguen estando en la economía informal, con protecciones limitadas y oportunidades también limitadas. Nuestra tarea es atraerlas a un trabajo formal y digno con oportunidades que colmen las brechas y afronten la inempleabilidad percibida. Para ello, tenemos un programa que forma parte de nuestro programa mayor del país en los sectores de construcción y marítimo. Esta iniciativa está diseñada para equipar a los jóvenes con competencias en el empleo mientras que se les compensa conforme aprenden. Esta compensación resulta vital para su participación ya que muchos grupos marginados no pueden permitirse formaciones prolongadas sin alguna forma de apoyo a sus ingresos. Otra iniciativa importante que se lanzará en unas semanas es el programa de mejora de competencias nacional, un programa educativo para mejorar las perspectivas de carrera para los ciudadanos por medio de un acceso gratuito a formaciones. También es importante nuestro compromiso con el Diálogo Social por medio de reuniones trimestrales con los sindicatos y las confederaciones de Empleadores, así como los trabajos de nuestro Consejo Tripartito Nacional. Hemos logrado resultados importantes en los últimos cuatro años, hemos aumentado el salario mínimo y hemos firmado cincuenta y nueve acuerdos industriales, hemos mejorado los salarios y los beneficios para miles de personas en los sectores público y privado de las Bahamas. Nuestra reforma legislativa que se está realizando actualmente, modernizará todas las leyes laborales importantes con cambios como una prolongación de las licencias por maternidad, la primera licencia por paternidad y las políticas de licencia por salud mental, así como las políticas de trabajo a distancia. Estas reformas también reforzarán las protecciones contra la discriminación y el acoso, la SST y así también velarán porque nuestras leyes laborales cumplan con las normas internacionales. El lanzamiento reciente del grupo de tareas de productividad nacional forma parte de nuestra Agenda de Trabajo Decente, lo cual recalca nuestro compromiso con el crecimiento sostenible. Este órgano tiene la tarea de sentar las bases para un Consejo de Productividad Nacional que abordará cuestiones de la productividad y la competitividad entre los sectores. Las Bahamas están comprometidas con el uso del trabajo como herramienta de crecimiento económico, Desarrollo Sostenible y Justicia Social. Damos las gracias a la OIT por su alianza y apoyo técnico continuos que han sido valiosísimos a la hora de transformar los retos en oportunidades de progreso duradero. Juntos sabemos que podemos y estamos construyendo un futuro más justo, resiliente e inclusivo para el pueblo de Bahamas y de las Américas. Gracias.

Sr. Julio César Lestido, Empleador (Uruguay)

Señor Director General, Señor Presidente, autoridades de los distintos Gobiernos aquí presentes, al sector sindical y al sector Empleador, muchas gracias por recibirnos.

Creo que es necesario o sentimos que es necesario acá, nosotros, en este ámbito, hacer un reconocimiento porque creemos que es la casa donde debemos hacer el reconocimiento a la Organización Sindical del Uruguay, PIT-CNT, al Gobierno por el permanente diálogo que tenemos entre las tres instituciones, entre los tres grupos. Uruguay se ha caracterizado por el Diálogo Social y lo estamos fortaleciendo, por eso desde acá, quiero agradecerles públicamente a nuestro Gobierno y al PIT-CNT. El Informe del Director General de la OIT para esta Vigésima Reunión de las Américas, subraya que nuestro continente atraviesa una elevada incertidumbre, múltiples transformaciones y tensiones que ponen en riesgo la cohesión social y la esterilidad institucional. El objetivo central de su Informe resalta el fortalecimiento entre el nexo ineludible entre el crecimiento económico, el empleo y el derecho como base de la Justicia Social en consecuencia de una paz duradera. Este nexo planteado por el Director General es un concepto que compartimos plenamente. Los entornos propicios para las empresas sostenibles son una condición previa. La Justicia Social y los derechos laborales solo pueden materializarse de manera efectiva cuando existen seguridad jurídica, estabilidad institucional, marcos regulatorios claros, acceso a financiación y apoyo a la productividad empresarial. Observamos que, a la hora de aprobar normas, diseñar políticas o concretar acuerdos, ese nexo que se busca fortalecer, lamentablemente se ha descuidado y es necesario recuperarlo. Compartimos este nexo porque es el fundamento de las políticas que impulsa el sector empleador tanto en el ámbito de la OIT como en el ámbito nacional. En las instancias donde participa el sector empresarial uruguayo, hemos tratado de explicar la necesidad de cuidar esa relación virtuosa entre la empresa, los derechos y el empleo. Una relación que, en su punto justo de equilibrio, logra que la Justicia Social y la eficiencia económica caminen por el mismo sendero. A nivel internacional, consideramos necesario que la OIT asuma un rol de liderazgo para lograr llegar a esas instancias de crecimiento con equilibrio, primeramente, promocionando entornos propicios para el desarrollo empresarial. Recordemos que, sin empresas, no hay empleo. Luego, podremos hablar de empleo, de Trabajo Decente, de salarios, de formalidad, pero como un punto inicial es indispensable que las empresas se desarrollen en un marco apropiado y puedan contribuir con todo su potencial en nuestras sociedades. El crecimiento económico debe estar respaldado por un ecosistema que permita desarrollar al emprendedor, a la inversión y en especial a las pymes tal como lo establece el Director General en su Informe a esta Reunión ya que los hechos son los mayores generadores de empleo. Por ese motivo reiteramos la importancia en la declaración sobre las empresas sostenibles de dos mil siete que deberá inspirar las normas y políticas que se diseñen en el futuro. Todos conocemos aspectos de nuestros marcos normativos que son de muy difícil comprensión y otros de pésimo diseño. Son normas que no fortalecen derechos, pero si son eficaces obstáculos para la generación de empleo genuino. Aunque para muchos sea difícil de aceptar, el exceso normativo no implica más derechos. En ocasiones encontramos normas que directamente son de imposible cumplimiento para las pequeñas empresas. Son verdaderas barreras estructurales que impiden la viabilidad de las empresas y el pleno empleo. Como señalamos a nivel internacional, la OIT tiene un rol a cumplir en este sentido y puede contribuir a que los países se encuentren en cada caso su punto de equilibrio ante el crecimiento, empleo y derechos. La OIT debería ser la organización guía que recuerde que para aprovechar esas oportunidades, el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas son requisitos previos para el Trabajo Decente y el progreso social. Otro aspecto que quiero destacar de manera especial, del Informe del Señor Director General, es el de la informalidad que afecta a casi la mitad de la fuerza laboral. Formalización de las Mipymes no se resuelve con más normas, sino con una simplificación administrativa, financiación accesible y políticas activas de

productividad. La digitalización, la transición verde y el cambio demográfico, pueden convertirse en motores de inversión, innovación y empleo formal si se gestionan con gradualidad, previsibilidad regulatoria y financiación adecuada. El Diálogo Social es efectivo, es la herramienta indispensable para generar los cambios normativos de política. Creemos firmemente en el Diálogo Social, pero tenemos que tener en cuenta que es un medio y no un fin en sí mismo, es esencial que el Diálogo Social sea representativo, equilibrado, de buena fe, con resultados concretos, respetando la autonomía de los interlocutores. Entonces, el crecimiento económico es un aspecto fundamental y previo a los demás objetivos planteados resulta indispensable contar con la estabilidad gubernamental, seguridad jurídica y un Diálogo Social efectivo. Solo sobre estas bases, puede el desarrollo productivo convertirse en el motor de Trabajo Decente y bienestar. Por ello, más que aplicar recetas uniformes y generales, se hace necesario, un enfoque a medida que considere de forma integral las realidades económicas, institucionales y geopolíticas de cada país. Muchas gracias.

Sr. Daniel Ysaú Maurate Romero, Gobierno (Perú)

Muchas gracias, con su venia. Señor Director General Gilbert Hougbo, Distinguidos Delegados de Gobiernos, de Empleadores y de Trabajadores. Reciban un fraterno saludo de la República de Perú. Hoy en esta Vigésima Reunión Regional Americana, en un contexto de profundas transformaciones que afectan al mundo del trabajo en la región, la República de Perú reafirma su compromiso con el Trabajo Decente, la Justicia Social y los principios fundamentales de la OIT. El Director General de la OIT Gilbert Hougbo, en su Informe presentado en esta Reunión Regional ha sido enfático en señalar las tareas impostergables de la Región y la República de Perú las comparte plenamente. Vincular el crecimiento económico con el empleo de calidad y derechos efectivos. Desde Perú, hemos leído con atención las Memorias presentadas durante la Ciento Doce y Ciento trece Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, alineados a estos conceptos y principios rectores de estas Memorias, desde el año veinte veintitrés hemos implementado políticas concretas para enfrentar el problema de la informalidad laboral, la inadecuación ocupacional y el acceso al mercado laboral. Consideramos que los principios y conceptos deben concretizarse en políticas públicas efectivas. Así, hemos construido el registro de los Trabajadores que están en la informalidad laboral, doce millones cuatrocientos mil peruanos están en la informalidad laboral y hoy los tenemos registrados. Este registro nos ha tomado un año y medio de trabajo multisectorial, este registro nos ha permitido ahora, construir las tipologías de informalidad laboral en Perú. Así, tenemos ocho tipos de informalidad laboral en los autoempleos y siete en los trabajadores en condición de dependiente. Hemos comenzado a resolver los problemas de la informalidad laboral mediante remedios específicos en función de cada tipo de informalidad cuya atención se está dando a nivel multisectorial y multinivel. En todo este proceso hemos tenido el respaldo de la Señora presidente de la República de Perú Dina Boluarte y agradecemos profundamente el acompañamiento de la Organización Internacional del Trabajo, en la persona de su Director General, Señor Gilbert Hougbo, de la Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Señora Ana María Moreira Gómez y del Director de la Oficina para países andinos Ítalo Cardona. Creemos que el autoempleo bajo determinadas características debe ser considerado también empleo decente y formal. No todos los trabajadores quieren trabajar en una empresa bajo el mando de un gerente o de un jefe. Creemos que el trabajo en plantilla y el trabajo en el autoempleo es el único camino para derrotar a la pobreza y la pobreza extrema en nuestros pueblos. muchas gracias.

Sr. Guido Doménico Ricci Muadi, Presidente del Grupo de los Empleadores

Muchas gracias Presidente, Señor Director General, Vicepresidentes, estimados colegas, muy buenas tardes. Agradecemos al Director General por la presentación de su Informe y compartimos la visión sobre los temas que están definiendo las prioridades para las empresas y los Trabajadores en esta época de cambios. En lo tecnológico, lo ambiental, lo demográfico, pero también y como telón de fondo, en la pérdida de confianza en las instituciones democráticas que vemos traducida en la concreción de regímenes autocráticos de todos los signos políticos. Esta preocupación que veo tan solo esbozada en el Informe, debería ser el punto de partida de nuestras discusiones pues constituye el piso común. Tan solo en regímenes democráticos en donde se respeten las instituciones republicanas, se pueden construir, con base en el Diálogo Social, que solo es posible con el pleno reconocimiento a las organizaciones representativas de Trabajadores y Empleadores. Permítanme ser claro en este punto. Será muy difícil para nosotros construir con una contraparte que no cuestiones por igual a los Gobiernos autoritarios, sean del signo que sean. Ciertamente debemos lograr el círculo virtuoso del crecimiento y empleo con derechos, pero ello exige centrar nuestra atención en cuestiones previas que venimos postergando. Me refiero a la urgente necesidad de garantizar las condiciones mínimas para generar inversión que se traduzca en empresas sostenibles y empleos dignos. Hemos sido poco eficaces en esta tarea y los resultados están a la vista. Los datos de informalidad en nuestras economías son alarmantes con cifras tan elevadas como el setenta por ciento en el caso de mi país. Mucho se ha elaborado sobre estas cuestiones pero no se trata de encontrar recetas mágicas, es muy clara la ruta que han seguido en el desarrollo a otras economías. Requerimos seguridad tanto física como jurídica, acceso a financiación y una visión favorable para la actividad empresarial con particular énfasis en las pequeñas y medianas empresas que en nuestra región son importantes generadoras de empleo. La normativa debe partir por reconocer las dificultades que encuentran estas últimas en su desarrollo tanto en lo regulatorio como en lo fiscal y lo laboral y ser consecuentes con ello. Un mal entendimiento sobre la garantía de derechos que no tome en cuenta esta realidad y motive a obrar en consecuencia, tan solo contribuye a mantener el círculo vicioso en el que hoy nos encontramos. La legislación debe motivar el ingreso a la formalidad y no constituir una barrera infranqueable para muchas empresas pequeñas y medianas. Debemos ver en los retos referidos por el Director General en su Informe, oportunidades importantes, aprovechar el bono demográfico, aquellos países que todavía gocen de él, sabiendo que aquello es temporal y que habrá que tomar las medidas necesarias para enfrentar la realidad de su terminación como ya viene sucediendo en otros países, pero, sobre todo, deberíamos aprovechar las grandes oportunidades que están generando los cambios tecnológicos. El mercado laboral está cambiando en función de los aceleradísimos progresos de la tecnología y ello, ciertamente implica necesidad de reconvertir los puestos de trabajo que seguramente desaparecerán como ha ocurrido en cada transformación de gran calado como la actual, pero, sobre todo, debemos obrar desde la educación formal y la formación profesional en la preparación de jóvenes que ingresarán al mercado laboral y adultos que requieran la adaptación de sus competencias. Estoy claro que la tarea es compleja, pero si la visión es compartida por Trabajadores y Empleadores, el reto podrá ser enfrentado con éxito a través del Diálogo Social. En definitiva, el desarrollo productivo puede convertirse en motor de trabajo digno, requerimos democracias funcionales que garanticen la seguridad jurídica y permitan un fluido Diálogo Social que como bien dijo el Director General esta mañana, no es opcional. Todo ello con base en la realidad e idiosincrasia de cada nación y con una visión favorable a la empresarialidad. Muchas gracias.

Sr. John Jairo Caicedo Villegas, Trabajador (Colombia)

Muchas gracias Señor Presidente. Saludo fraterno a las Delegaciones de Trabajadores, Empleadores y Gobiernos de las Américas. Agradecimientos a la República Dominicana por ser el anfitrión de este importante encuentro, el cual es crucial para la Justicia Social como base de una paz duradera. Con base en el Informe del Señor Director General, este encuentro nos invita como actores tripartitos a revisar las estrategias de desarrollo para los trabajadores, esta revisión es una oportunidad para ofrecer una mirada autentica y renovada que no limite a diagnosticar, sino que se comprometa a construir soluciones concretas para la formalización, el cierre de brechas y la protección social fortaleciendo la reconstrucción del diálogo tripartito y respeto por las instituciones democráticas en nuestra región. La informalidad es una crisis social. En Colombia, la proporción de ocupación informal se mantiene en le cincuenta y cinco punto siete por ciento de acuerdo al último boletín emitido por el DANE. Esto representa más de trece millones de trabajadores sin garantías, se hace necesario revisar estrategias de políticas públicas para garantizar un salario vital. Implementación inmediata de un piso de protección social universal financiado con una justicia fiscal progresiva. La desigualdad es estructural, en Colombia la tasa de desempleo femenino es del once punto dos por ciento superando en cuatro punto dos por ciento en puntos al índice de desempleo masculino según el DANE. Una de las principales causas de este es la inequidad del cuidado no remunerado. Demandamos que los Gobiernos asuman su responsabilidad y establezcan sistemas nacionales de cuidado que permitan la plena inserción de la mujer en empleos formales y de calidad. La reconstrucción urgente del Diálogo Social Tripartito debe ser nuestro pilar regional. No puede haber Desarrollo Sostenible sin el respeto irrestricto a la libertad sindical y a la negociación colectiva, mecanismos esenciales para la paz social y por supuesto, respetando y reconociendo la libre empresa. Fortalecer las instituciones democráticas y combatir la impunidad de los crímenes anti sindicales, es una condición sine qua non para que la OIT avance en su agenda. Existe una tasa amplia de desempleo juvenil que alcanza el quince por ciento según los últimos informes del DANE, en Colombia debemos invertir en formación de habilidades digitales y con enfoque de género y en mecanismos de reconocimiento de competencias y habilidades para cerrar las brechas. Es necesario diseñar un plan nacional de transición justa, formulado tripartitamente que incluya inversiones masivas en empleos verdes dignos, que fortalezcan la seguridad social en el trabajo frente a los nuevos riesgos ambientales. La CTC Colombia propone que la agenda regional se dirija ineludiblemente a, uno, creación de empleos y Desarrollo Sostenible, adoptar un marco regional de salario mínimo vital y garantizar el derecho a la protección social universal mediante mecanismos de solidaridad fiscal. Dos, Diálogo Social y democracia. Consolidar el diálogo tripartito como el único mecanismo legítimo y obligatorio para diseñar las reformas y políticas laborales pensionales y fiscales de impacto social. Tres, sociedad resiliente, implementar sistemas nacionales de cuidado con perspectiva de género y proteger a los Trabajadores migrantes, facilitando su movilidad segura y digna con pleno respeto a sus Derechos Laborales. Cuarto, formación y competencias, establecer programas regionales de formación continua en el área digital bajo la rectoría tripartita, asegurando que la inteligencia artificial y la tecnología se democratizen en favor de la dignidad del trabajo. Por último, como principio de la CSA, consolidamos que se requiere menos sindicatos, más afiliados. Que viva la CSA. Muchas gracias.

Sr. Patry Raquesh, Gobierno (Canadá)

Gracias Presidente, buenas tardes a todos. Quisiera comenzar dando las gracias al Director General de la OIT, a los Ministros, Embajadores y todos los Delegados que están aquí con nosotros hoy y vaya mi agradecimiento especial al Gobierno de la República Dominicana y al honorable Ministro por habernos reunido hoy aquí a todos. Me complace sumarme a ustedes en nombre de la Ministra Canadiense de Trabajo y Familia Patty Hajdu y de nuestra Viceministra Sandra Hassan y la presencia de Canadá aquí fortalece su compromiso activo en el multilateralismo y los esfuerzos para fortalecer las relaciones con nuestros socios y aliados, me complace estar aquí con los representantes del movimiento de los Trabajadores del Congreso canadiense y por parte de los Empleadores regulados a nivel federal del transporte y las comunicaciones. Antes de continuar quisiera dar las gracias al Director Houngho por su Informe cabal sobre el mundo del trabajo en las Américas. Un Informe del que se hace eco especialmente Canadá, sobre todo cuando dice que la Justicia Social no es una aspiración abstracta ni una utopía, sino una necesidad urgente y tangible y una responsabilidad compartida. Su Informe realmente nos mueve a avanzar hacia nuestro compromiso, hasta nuestro objetivo compartido de fomentar la Justicia Social y proteger los principios fundamentales y derechos en el trabajo. Canadá está comprometida a seguir siendo un socio fuerte y de confianza en todas las Américas y más allá y nos cercioraremos de que nuestra economía esté lista para plantar cara a la situación. Una economía inclusiva y ágil va de la mano con una mano de obra fuerte y resiliente, por eso Canadá ha estado apoyando a su mano de obra para que se adapte al mundo del trabajo cambiante en la era en la que nos encontramos y que los trabajadores y las empresas puedan seguir prosperando. La seguridad ha sido nuestra prioridad, por eso tenemos reglamentos robustos garantizando que los trabajadores tengan un lugar de trabajo seguro. Ahí se incluyen acciones para acabar con el acoso y la violencia en el trabajo, instaurando un régimen cabal y un programa de financiación que ayude a proteger a los trabajadores creando espacios de trabajo seguros y ratificando el Convenio ciento noventa, el primer Convenio para poner fin a la violencia y al acoso en el trabajo. También trabajamos para garantizar que la cultura de la seguridad tenga protección en Canadá armonizando los requisitos de seguridad en todo el país. Una mano de obra fuerte y resiliente en un cambiante mundo del trabajo necesita competencias que casen con las necesidades del mercado actual y futuras y en la cooperación de larga data de Canadá como Empleadores y Trabajadores, nos guiará en todo este proceso. Juntos podemos traer un amplio abanico de perspectivas que reflejen nuestra mano de obra y nuestras necesidades del mercado laboral mediante un Diálogo Social genuino estamos listos para apoyar a trabajadores, sobre todo, los que están en riesgo de perder sus trabajos o se van a quedar a la zaga, la transición a los empleos del mañana, porque solo así podremos satisfacer las necesidades del mercado de trabajo canadiense. Canadá piensa que una Justicia Social real, solo puede conseguirse abrazando la importancia de los principios y derechos fundamentales en el trabajo como derechos fundamentales, de ahí que fomentemos la igualdad de género mediante la ley de igualdad de remuneración en Canadá, acabando con los escollos que hacen que los canadienses no puedan tener igualdad en la recuperación, en el empleo. Además, hay que tener presente que abrazar la igualdad de género pasa por unos equipos de protección que se adapten a las dimensiones corporales de los Trabajadores. No existe una talla única y los equipos que no se adaptan a la talla, al peso y a otras dimensiones del trabajador, supone un escollo a la inclusión. Progresamos y ha quedado claro que avanzar en la igualdad de género vale la pena para acabar con los desafíos estructurales en los entornos de trabajo regulados a nivel federal. El Gobierno de Canadá seguirá

profundamente comprometido con el trabajo con otros Miembros de la OIT aquí, en las Américas y más allá. Les deseo a todo un debate productivo y que de grandes frutos. Gracias.

Sr. Pablo Dragún, Empleador (Argentina)

Muchas gracias Señor Director General, Señor Presidente, Distinguidas autoridades, colegas Trabajadores y Empleadores. Permítanme comenzar saludando al Director General y destacando la calidad del Informe presentado que nos invita a reforzar el vínculo entre crecimiento, empleo y derechos, como base de la Justicia Social y la paz duradera. Hace siete años, en la décimo novena Reunión Regional Americana, adoptamos la Declaración de Panamá reafirmando nuestro compromiso con un futuro del trabajo sustentado en el tripartismo, la inclusión y la sostenibilidad. Hoy en esta Vigésima Reunión, renovamos esta visión compartida. El diagnóstico que se expone en el Informe es contundente, las desigualdades persiste en la región, la informalidad alcanza al cuarenta y siete por ciento de los trabajadores, la productividad crece menos que en el resto del mundo, persisten brechas significativas de género y de inserción laboral para los jóvenes y la sostenibilidad de las empresas resulta sumamente compleja. Compartimos estas preocupaciones, señalamos la baja productividad relativa, las dificultades del acceso a la financiación, la presión tributaria sobre el sector formal, la necesidad de mejorar la competitividad sistémica pero también la falta de Diálogo Social efectivo que sigue siendo una constante en buena parte de la región, con aprobación de normativas laborales sin consulta genuina con los actores sociales y sin procesos participativos formales. En Argentina, estas limitaciones son claras, llevamos más de una década sin crecimiento sostenido, el empleo formal privado con un crédito al sector productivo de apenas el siete por ciento del PBI y altos niveles de litigiosidad laboral que junta una demanda insuficiente, afecta a la generación de puestos de trabajo. Frente a este escenario, la Unión Industrial Argentina ha propuesto el decálogo del nuevo contrato productivo. Que establece diez principios para promover un entorno favorable a la inversión, la innovación y el empleo formal. Desde estabilidad macroeconómica y modernización laboral hasta financiamiento productivo, educación técnica, infraestructura, inserción internacional y sostenibilidad. Estos ejes dialogan estrechamente con las prioridades de la OIT y confirman que solo con empresas sostenibles, reglas claras y un Diálogo Social maduro, podremos transformar productividad en empleos de calidad y oportunidades para todos. Así mismo, durante los últimos cinco años, la Unión Industrial Argentina, ha desarrollado un programa innovador para ayudar a pequeñas y medianas empresas a adoptar las nuevas tecnologías de la cuarta revolución industrial formando formadores, consiguiendo financiación y ayudando a incrementar la productividad. A una institución de casi ciento cuarenta años, como la Unión Industrial Argentina, estas acciones la posicionan de cara al presente y al futuro. En este caso, vale destacar el apoyo de la OIT a través de ACTEM que es y fue fundamental en este proceso. Los empleadores argentinos reafirmamos así nuestro compromiso con el tripartismo y con una agenda productiva que sitúa el Trabajo Decente en el centro del desarrollo de la región. Muchas gracias.

Sr. Yamir Córdoba, CSI

Buenas tardes a todos y todas las presentes en el día de hoy. Señor Gilbert Hounbo, Director General de la OIT, Su Excelencia Ministro de Trabajo, representantes del sector empresarial y compañeros sindicalistas. Sean nuestras primeras palabras portadoras de un mensaje de agradecimiento al Gobierno y pueblo de República Dominicana por auspiciar tan importante Reunión. No podemos dejar de ponderar el

loable esfuerzo del Director General de la OIT Gilbert Houngbo por fomentar el Diálogo Social y propiciar ambientes de negociación como salida a los numerosos conflictos laborales que se presentan a nivel mundial. En el caso de Panamá, a solo quince meses del ascenso del actual Gobierno, de José Raúl Mulino, estos nobles esfuerzos chocan contra un muro de intransigencia y de vulneración de los más elementales derechos laborales y de la libertad sindical que se levanta impenetrable ante cualquier espacio de diálogo y negociación con el genuino sector sindical. Y es que el Gobierno, que debe representar a todo un pueblo sin distinción de raza o condición económica y social, se ha declarado, en palabras del propio Presidente, como un Gobierno que apoya solo a la empresa privada y a nadie más. En su breve periodo de gestión, este Gobierno muestra una abierta política anti sindical que en el caso particular del sindicato de la construcción SUNTRACS, se ha traducido en represión y feroz persecución. Así, en el marco de las protestas contra el modelo de las cuentas individuales que según estudios de la propia OIT demostraron ser un experimento que fracasó en el mundo, el día doce de febrero en una operación previamente planificada, más de quinientos obreros y obreras fueron detenidos en una obra en construcción y encerrados en una jaula improvisada. Hubo decenas de heridos, torturados y mujeres ultrajadas. Ochenta y tres trabajadores fueron judicializados, se produjo el cierre ilegal de todas las cuentas bancarias del sindicato de SUNTRACS, se arrestaron a los dirigentes Jaime Caballero y Genaro López y se les encerró en prisión preventiva en una cárcel de máxima seguridad. Los dirigentes Saúl Méndez y Erasmo Cerrut se vieron obligados a exiliarse en embajadas ante el peligro que corrían sus vidas. Se realizan allanamientos ilegales a los locales del sindicato, se abren expedientes amañados como parte de una estrategia de lawfair, las falsas acusaciones no han sido confirmadas por tribunal alguno. En el mes de abril por la imposición de la ley cuatro seis dos de reformas a la seguridad social y el memorándum de entendimiento sobre bases militares con Estados Unidos, entre otros puntos, se inicia una huelga nacional de distintos sectores que se prolonga por más de ochenta días. La respuesta del Gobierno fue asedio constante a las movilizaciones, violación a la constitución sobre el derecho de reunión, protestas y huelga, toma de los proyectos de construcción por parte de la policía nacional, destitución y retención de los salarios de los educadores, estado de sitio en la provincia de Boca del Toro con saldo de más de trescientos detenidos y al menos, dos muertos, entre ellos una niña de veinte meses, heridos, torturados, mujeres vejadas y corte de toda comunicación. Fuerte represión contra los pueblos originarios, judicialización y encarcelamiento en prisión de máxima seguridad de los dirigentes del sindicato bananero CITRAIBANA compañeros Francisco Smith y Cesar Guerra y de los representantes de la comunidad de Arimae en Darien, incluyendo mujeres, así como la judicialización del compañero Alejandro Young de la FUCLAT y más recientemente el desplazamiento ilegal de la compañera Nelba Rey al frente de la CGTP, la central general de trabajadores de Panamá. Hoy el Gobierno se haya empeñado en la disolución de nuestro sindicato y de la cooperativa de los Trabajadores. Algo que jamás ha ocurrido en los ciento veintidós años de nuestra vida republicana. Se alega que el sindicato se involucra en la lucha económica y social del pueblo, derecho que es reconocido por la OIT. Pese a esta escalada represiva, el SUNTRA realizó sus elecciones renovó su junta directiva que me honro en presidir, tomando posesión el diez de septiembre como mandatan nuestros estatutos. Aun así, no ha recibido la certificación por parte del Ministerio de Trabajo contrario a lo que si se hizo en solo dos días con la directiva que desplazó a la compañera Nelba Reyes. La nueva directiva del SUNTRA, iniciará negociaciones con los empresarios de una nueva convención colectiva de trabajo, es la convención número trece en los cincuenta y tres años de constituida nuestra organización. Muestra de la capacidad del diálogo y negociación de los Trabajadores. Pese a las fuertes divergencias, siempre con un

estrechón de manos se han logrado sellar acuerdos fundamentales que han mejorado las condiciones salariales de trabajo, salud laboral y permitido que en un clima de paz y diálogo se desarrolle y crezca uno de los sectores más dinámicos de la economía. Gracias a una convención que es motivo de orgullo para los Trabajadores. Eso es a lo que aspiramos en las relaciones con el actual Gobierno y el sector empresarial y es el clima que, con toda humildad y sinceridad, pedimos que este tan importante evento contribuya a crear en Panamá. Muchas gracias.

Sr. Luiz Marinho, Gobierno (Brasil)

Buenas tardes estimado Director General de la OIT, Gilbert Hounbo, Ana Virginia Directora Regional de la OIT, Señor Eddy Olivares, Ministro de Trabajo de la República Dominicana a quien le doy las gracias, así como al resto del Gobierno, a su Presidente, saludo a representantes de Trabajadores, a Gobiernos, Empleadores, autoridades, señoras y señores. El Informe del Director General de la OIT manda una señal de alerta clara para nuestra región. Nuestras democracias están siendo atacadas. Avanza la desigualdad y las crisis superpuestas amenazan a millones de personas. Como dice el Presidente Lula, "No podemos permitir que la intolerancia, el autoritarismo, las políticas excluyentes, pongan en jaque a las instituciones que mantienen la paz y la soberanía de los pueblos. defender el derecho internacional y fortalecer la confianza entre las naciones no es únicamente necesario, se trata de una cuestión de supervivencia política y garantizar que ningún pueblo sea excluido o sometido. La democracia no se mantiene únicamente gracias a las elecciones, depende de la dignidad, la alimentación, la seguridad del trabajo, la vivienda, la educación y la salud. Cuando las mujeres reciben menos que los hombres, cuando se culpa a los migrantes de los problemas sociales o cuando la pobreza avanza, se debilita la democracia. El Informe de la OIT pone de relieve que nuestra región las mujeres tienen una tasa de empleabilidad del cincuenta y dos coma uno por ciento, frente al setenta y cuatro coma tres de los hombres y ganan un veinte por ciento menos. En Brasil, ya entró en vigor la Ley de Igualdad Salarial que impone informes de transparencia salarial para las empresas con más de cien empleados y estamos convencidos de que la legislación necesita de un seguimiento efectivo, la desigualdad no es un destino, es una elección política. El Informe también pone de relieve los retos de los avances tecnológicos y de las plataformas. Es cierto que estas empresas crean mercados y empleos flexibles, pero no podemos aceptar que esto sea sinónimo de precarización. Brasil responde con acciones concretas, nuestro proyecto de ley, de aplicaciones móviles, garantiza flexibilidad para los motoristas y también protección y derechos esenciales creando un marco reglamentario pionero que equilibra las demandas del mercado con la dignidad del trabajo. Vivimos en un entorno mundial dramático, la tragedia humanitaria en Gaza profundiza la hambruna y la inseguridad alimentaria. El mundo tiene que hacer gala de liderazgo y valor. En Brasil hemos demostrado que es posible resistir y avanzar, hemos vuelto a ajustar el salario mínimo a los costes reales, sancionamos la ley de igualdad salarial y durante la presidencia brasileña del G veinte, hemos impulsado la alianza mundial contra el hambre y la pobreza. El Presidente Lula, asumió el objetivo de acabar con el hambre en dos mil tres alcanzamos este objetivo en dos mil catorce con la Presidenta Dilma y sufrimos retrocesos, pero en el tercer mandato, nuestro Presidente Lula ha reasumido ese objetivo y ha conseguido sacar a Brasil del mapa de países donde existe el hambre en dos mil veinticuatro. Al mismo tiempo hemos creado uno coma cinco millones de empleos formales en dos mil veinticinco con un total de cuatro coma seis millones desde dos mil veintitrés. Creciendo económicamente de mano con la Justicia Social, podemos y debemos caminar juntos porque no existe Justicia Social sin justicia fiscal y es

inaceptable que los súper ricos paguen proporcionalmente menos que los trabajadores asalariados. Necesitamos modelos internacionales mínimos de tributación para financiar las políticas públicas inclusivas y así reducir desigualdades que ponen en entredicho la democracia. El mercado del trabajo regional sigue dominado por la informalidad y por contratos precarios que explotan a trabajadores y profundizan desigualdades. En Brasil no aceptamos esa vía, luchamos por empleos formales, derechos garantizados y valorando el trabajo, demostrando que el crecimiento económico no puede significar precarización. Este mismo año hemos asumido la presidencia de la Coalición Internacional para la Igualdad de Remuneración, la EPIC, y aquí convocamos a Gobiernos, Empleadores y Trabajadores a que se sumen a esta lucha mundial. Ha llegado el momento de garantizar que los hombres y las mujeres cobren los mismo por el mismo trabajo sin que haya brechas o excusas. Nuestra voz, la voz de nuestra región, tiene que ser oída y respetada exigiendo igualdad de oportunidades, Justicia Social, salarial, paz, Desarrollo Sostenible, transición justa y tolerancia. Quisiera concluir con una frase del Presidente Lula, “El mañana está hecho de lecciones diarias, pero es necesario valor para actuar y así transformarlo”. Muchas gracias a todos, que tengan la mejor de las suertes en esta Reunión.

Sra. Viveca Dolores Amorós Kohn, Empleadora (Perú)

Gracias Presidente. Señor Director General de la OIT, Señores representantes del sector Trabajador, del sector Gobierno y del Sector Empleador, con especial atención a los representantes de mi país. Señoras y señores. Buenas tardes, reciban el saludo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas CONFIEP, gremio de gremios de Perú que agrupa a veintidós asociaciones empresariales de diez sectores productivos clave para nuestro país, incluyendo la asociación de gremios de la pequeña empresa que integra las micro y pequeñas empresas, base de nuestra economía. Coincidimos con la Memoria del Director General en que es necesario fortalecer el nexo entre el crecimiento, empleo y derechos. Sin embargo, ese nexo solo se vuelve real y sostenible si se construye sobre la base de un entorno propicio para el desarrollo de las empresas. Con estabilidad, seguridad jurídica, reglas claras y una actuación razonable y predecible de las autoridades administrativas y judiciales. El Informe del Director General destaca la preocupante informalidad en nuestra región que alcanza un cuarenta y siete punto seis por ciento de la fuerza laboral. Sin embargo, es crucial mencionar la gravedad del problema, en Perú, la informalidad laboral supera el setenta por ciento, es decir, estamos más de veinte puntos porcentuales por encima del ya alarmante promedio regional, esta cifra se traduce en más de doce millones de personas sin acceso a protección social ni a derechos laborales. La raíz de esta situación no es la ausencia de normas, sino muchas veces, la manera en que estas se han adoptado, a menudo sin un verdadero proceso de Diálogo Social y desconociendo la realidad nacional tal como lo constató la reciente misión de contactos directos de OIT que visitó el Perú en mayo de este año y concluyó que durante el año veinte veintidós se aprobaron normas laborales de gran relevancia sin haber sido sometidas a la debida consulta tripartita en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo. El verdadero desafío no está en generar más espacios de diálogo, sino en asegurar que los Gobiernos cumplan con su deber de consultar de manera efectiva las organizaciones más representativas antes de aprobar políticas que impactan el empleo y la sostenibilidad empresarial. Lo que necesitamos es un diálogo que produzca resultados tangibles y medibles. La Justicia Social y los Derechos Laborales, solo se harán realidad en entornos donde las empresas puedan desarrollarse de manera sostenible. Esto requiere seguridad jurídica, marcos regulatorios claros y un ecosistema que incentive la

inversión, porque solo sobre esa base, las empresas pueden crecer, ser productivas y generar el empleo formal que tanto necesitamos. El verdadero progreso se mide por la reducción de la informalidad, la creación de empleo decente y la sostenibilidad de la protección social. Más normas y nuevos convenios ratificados pueden ofrecer un marco de relevancia valioso siempre que su implementación sea adecuada a la realidad de cada país y coexistan condiciones que promuevan inversión y productividad para que puedan traducirse resultados de formalización y Trabajo Decente. Como sabemos, hoy el cumplimiento se concentra en el sector formal, por ello, nuestro mayor reto es facilitar el tránsito de la informalidad a la formalidad con reglas claras, condiciones viables de cumplimiento y apoyo efectivo a las Mipymes. Finalmente, desde CONFIEP, reafirmamos que la Justicia Social se construye con empresas sostenibles que invierten, innovan y general empleo formal. Por ello, como Mandantes de OIT reafirmamos nuestro compromiso con el Diálogo Social Genuino basado en seguridad jurídica y marcos previsibles que conviertan los acuerdos en políticas eficaces al servicio de Trabajadores, Empleadores y la Sociedad. Muchas gracias.

Sr. José Olivera, Trabajador (Uruguay)

Señor Presidente, intervenimos en representación de las Trabajadoras y los Trabajadores de Uruguay nucleados en el PIT-CNT y en un marco de unidad de acción con el conjunto del sindicalismo de las Américas. Saludamos a esta Reunión Regional de la OIT luego de varios años y en tiempos tan difíciles y desafiantes para mundo y la región como bien lo documenta el Informe del Director General cuyo contenido en líneas generales compartimos. En la región nos preocupa la amenaza de intervenciones militares, la intromisión en decisiones de Estados soberanos, el mantenimiento de embargos y bloqueos, los intentos de desestabilización democrática, la proliferación de discursos de odio y acciones contrarias a la Justicia Social, el ataque sistemático al multilateralismo y sus instituciones, la violencia y las violaciones a la libertad sindical. Estos hechos constituyen ataques a pilares fundamentales como lo son la paz y la democracia en la región. Los mismos, deben ser denunciados y desterrados. Asumir la construcción de un mundo del trabajo más equitativo y hacer de la Justicia Social el cimiento de una paz duradera, conlleva a generar iniciativas y tomar acciones en el marco de un importante fortalecimiento de un Diálogo Social, práctica felizmente recurrente en nuestro país, reconocida aquí mismo hace un rato por el representante de los Empleadores que saludamos y retribuimos. En este sentido, el movimiento sindical uruguayo viene promoviendo iniciativas y participando de ámbitos que tal cual se plantea en el Informe en consideración, buscan dar respuestas a los principales desafíos estructurales presentes en el país. Hemos presentado a diferentes actores, la iniciativa de generar un ámbito de Diálogo Social que tenga como objetivo abordar una estrategia nacional de desarrollo que permita superar el estancamiento económico sobre la base del cambio en la matriz productiva, así como la necesidad de procesar la discusión de la reducción de la jornada laboral sin paridad de derechos. Hemos promovido y ha sido puesto en marcha por parte del actual Gobierno, el Diálogo Social sobre protección y seguridad social, con el objetivo de construir acuerdos amplios y representativos en torno a los principales desafíos del sistema. Venimos promoviendo desde la perspectiva de una mayor justicia tributaria, aprobar un impuesto del uno por ciento más rico de la población para financiar las políticas que permitan combatir el flagelo de la pobreza infantil en un país donde casi la tercera parte de niños y adolescentes pertenecen a hogares en situación de pobreza. Estas iniciativas y acciones entre otras, encuadran en la perspectiva la cual nos convoca el Informe del Director General. Fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo y derechos en la perspectiva de

construir Justicia Social como base de la paz duradera. Es momento de actuar, por ello, es imprescindible que, en esta Reunión Regional de las Américas, tengamos la capacidad de construir fuertes consensos en torno a una hoja de ruta que permita trazar objetivos y asumir compromisos en la perspectiva estratégica que hoy debatimos. Para finalizar y por aquello de que hay silencios que pueden convertirse en peligrosas omisiones, sumamos la voz de la clase trabajadora uruguaya organizada, a ese grito que recorre el mundo hoy, pidiendo por el fin del genocidio contra el pueblo palestino en Gaza a manos del Estado y del Gobierno de Israel particularmente y el establecimiento de una paz duradera en base al derecho internacional y a soluciones ya resueltas por la comunidad internacional. Muchas gracias.

Sr. Pablo Chacón, Gobierno (Chile)

Gracias Presidente. Estimadas Delegadas y Delegados representantes de Gobiernos, de las organizaciones de empleadores y trabajadores de nuestra región. Para Chile es un honor poder dirigirnos a ustedes en esta Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT. Han sido muchos años sin reunirnos para reflexionar juntos sobre los desafíos del mundo del trabajo en nuestro continente. Agradecemos al Director General Señor Gilbert Houngbo por su Informe y por el compromiso de OIT de establecer acuerdos completos que promuevan la Justicia Social y el Trabajo Decente a nivel continental. El Director General nos recuerda cual tiene que ser el eje de nuestras acciones, asegurarnos de que el imprescindible crecimiento económico no se quede sólo en eso. Hemos visto que, si tal crecimiento no se traduce en empleos de calidad, ni el respeto de los derechos laborales, no es posible hablar de desarrollo inclusivo y sostenible. Una paz duradera se basa en preguntarnos cómo, para qué y para quién crecemos. A lo largo de la administración del Presidente Gabriel Borich, Chile ha demostrado que con diálogo tripartito sí es posible primar los derechos sociales, construir una paz laboral transformadora, recuperar el crecimiento económico y crear empleos formales. Hemos ratificado todos los Convenios fundamentales de la OIT, cumplimos con nuestro compromiso de aumentar el salario mínimo, dejándolo sobre la línea de la pobreza. Hicimos realidad la ley que reduce gradualmente la jornada laboral a cuarenta horas, hicimos realidad la ley conciliando la calidad de la vida y la manutención de la productividad. Logramos también la reforma de pensiones más importante en décadas porque incluye un pilar solidario contributivo y reduce las inequidades de género. Trabajo Decente es todo esto, salarios dignos, jornadas óptimas y una vejez más tranquila al término de la vida laboral. Así mismo, no es trabajo decente sin igualdad de género, por eso legislamos la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, otorgando derechos a las personas cuidadoras. Ratificamos el Convenio Ciento Noventa y promulgamos la Ley Karin que incorpora la perspectiva de género para prevención, investigación y sanción del acoso y la violencia laboral. Hoy, las Américas avanzan en el mundo, así ha de hacerlo también el mundo del trabajo. Chile ha regularizado el trabajo de plataformas digitales, avanzando en la formalización y protección social de miles de trabajadores. Tenemos mediciones y espacios de Diálogo Social tripartitos que quisiéramos compartir con la región. El futuro nos llama también a capacitar mejor a nuestros trabajadores, Chile tuvo recientemente el honor de organizar la cuarenta y siete reunión de la Comisión Técnica OIT Cinterfor, más de doscientos representantes del ecosistema de formación laboral en Iberoamérica reafirmaron ahí que la capacitación y la certificación de competencias son herramientas cruciales para asegurar transiciones productivas, justas e inclusivas. La lección es clara, esta Reunión Regional Americana debe poner a las y los Trabajadores en el centro, incorporar la perspectiva de género como elemento transversal de nuestras políticas,

debemos enfatizar que la competitividad no se sostiene en la precariedad. Hacemos un llamado a consensuar una posición común, el trabajo es más que salario. Es expresión de dignidad y pertenencia. El Trabajo Decente es la posibilidad de un mejor futuro para las próximas generaciones. Así, con instituciones sólidas que se adecuen a estos tiempos de cambio, con Diálogo Social y cooperación regional, nuestros países estarán más cerca de un nuevo contrato social y productivo capaz de combinar dinamismo económico con inclusión social y cohesión democrática. Muchas gracias.

Sr. Jorge Roig Navarro, Empleador (República Bolivariana de Venezuela)

Señor Presidente, Señor Director General, Compañeros Delegados de las diferentes Delegaciones de Empleadores y Trabajadores, queridos compañeros de la OIE. Es un honor dirigirme a ustedes en esta Vigésima Conferencia Regional de las Américas, en representación de FEDECAMARAS, organización empresarial más representativa de la República Bolivariana de Venezuela. Aprovecho esta ocasión para agradecer al Director General por su Informe y las reflexiones que nos ofrece sobre la situación laboral de nuestra región. Este es un momento crucial para abordar los desafíos y enfrentarnos y trabajar juntos hacia un futuro más justo y más sostenible. Reafirmamos nuestro compromiso con los cuatro pilares señalados por el Director General. Fortalecer la democracia, promover el Trabajo Decente, garantizar la Justicia Social y fomentar el Diálogo Social. En el párrafo cuarenta y seis del Informe del Director General, se menciona específicamente la situación de nuestro país Venezuela. A través de la Comisión de Encuestas. Es preocupante que esta Comisión, a pesar de que ha tenido avances no haya sido plenamente aceptada por el Gobierno venezolano, lo que representa un obstáculo significativo para el avance en la protección de los derechos laborales. Como el Informe señala “La falta de diálogo entre las partes es un signo de la urgencia de abordar los problemas laborales del país”. Un aspecto crítico que merece nuestra atención es el deterioro del salario mínimo en Venezuela, producto de una política de bonificación de los ingresos que aunado a una distorsión cambiaria prácticamente ha eliminado el salario mínimo en nuestro país y no contamos con una referencia para toda política de seguridad social. Esta situación es insostenible y refleja una realidad que impacta profundamente la calidad de vida de nuestros Trabajadores. Es imperativo la revisión de todo nuestro andamiaje legal laboral con fin de encontrar tripartitamente, soluciones a este gravísimo problema. Además, el Informe de la Comisión de Encuestas, resalta la preocupación por los Consejos Productivos de los Trabajadores llamados CPTT, indicando, “que se han convertido en un mecanismo que en lugar de proteger los derechos de los Trabajadores, amenaza la libertad sindical” La Comisión de Encuestas publicada hace ya seis años exigió la eliminación de estos consejos pero por el contrario, los mismos se han multiplicado exponencialmente de acuerdo a la información que nos provee el Gobierno Venezolano. Los CPTT no solo establecen un paralelismo que debilita la voz de los sindicatos, sino que también permite el acceso de dirigentes de los Trabajadores seleccionados y de milicias a secretos industriales, también interfiere y debilita las decisiones de ventas, la administración y la producción comprometiendo la competitividad de nuestras empresas y el bienestar de las mismas. En este contexto quisiera resaltar la importancia de continuar con los foros de Diálogo Social, específicamente continuar y volver a tomar la iniciativa con el quinto foro de Diálogo Social como se menciona en este Informe los foros previos han sido fundamentalmente para mejorar las relaciones entre Empleadores, Trabajadores y Gobiernos. Tenemos que reconocer que ha habido avances, creando un espacio de confianza y cooperación. Tenemos allí, resultados concretos que debemos reconocer. Instamos a todos los actores sociales a celebrar y

respaldar la continuidad de estos foros con la presencia de la OIT como facilitador del proceso. Confiamos en que trabajando juntos lograremos un futuro lo más inclusivo y positivo para nuestro país y para la región. Muchas gracias.

Sr. Cheyne Jones, Trabajador (Barbados)

Gracias Presidente. Director General y colegas, esta mañana una madre soltera dejó a su niño con el abuelo y se dirigió a un empleo que paga en efectivo y a veces paga en promesas, sirve a una nación que cuenta con su esfuerzo cuando se cuenta el crecimiento, pero no se la cuenta cuando el mal tiempo la deja en casa, cuando hay que pagar el alquiler o cuando una baja por enfermedad es un lujo. La represento, ella es nuestra medida, si nuestro crecimiento no le da un recibo de salario y una dignidad al día, nos estaremos teniendo éxito, sino que será esto solo un titular. Es Director General ha dicho una verdad clara, el crecimiento que no se ancla en los derechos y en el Trabajo Decente tiene fugas. Fugas hacia la informalidad, la desigualdad, la resignación silenciosa. El movimiento de los Trabajadores dice los siguiente “el crecimiento los empleos y los derechos deben reconectarse en la práctica y no solo en comunicados”. Primero, la formalización debe comprenderse como una política macroeconómica y no solo papeleo, cuando la mitad de la fuerza de trabajo está por fuera del derecho la productividad se ve topada y las familias se ven expuestas. En Barbados los Trabajadores conocen el valor del registro simple de las pequeñas empresas, de la protección social que sigue al trabajador y del pago oportuno de la parte del Estado y los grandes compradores para que los pequeños contratistas no estén financiando los proyectos públicos desde salones. Las contrataciones públicas funcionan mejor cuando se recompensa a los Empleadores que respetan el derecho, pagan lo que deben e invierten en la gente. Una carrera hacia el fondo disfrazada de competitividad no le sirve a nadie. Segundo, la economía de cuidados es la infraestructura del crecimiento, el cuidado de no pago recae en las espaldas de los Trabajadores, sobre todo de las mujeres. Si existen las atenciones a los niños y las personas mayores, los segundos remunerados se unen a la fuerza de trabajo, los haberes aumentan y las comunidades se estabilizan. Los trabajadores ven el beneficio de las formaciones y las normas profesionales para el pago decente y los servicios fiables que permiten a la gente trabajar con confianza. Tercero, la transición climática, también es una transición del empleo y debe de suceder con los trabajadores en la mesa. Las pequeñas islas sienten primero las tormentas, entonces estamos determinados a liderar. Cuarto, la tecnología debe ser una nueva herramienta de exclusión, la IA generativa y la gestión algorítmica pueden mejorar la productividad, pero sin salvaguardas estarán arraigando los sesgos y estará eliminando roles donde predominan las mujeres. Los trabajadores recalcan la necesidad de transparencia por medio del Diálogo Social, las garantías de las competencias para los puestos en riesgo y las protecciones de datos que valgan la pena en la época en la que vivimos. Colegas, el único crecimiento que importa es el crecimiento que pone a más personas en un empleo formal, protegido y productivo. Un crecimiento que reconoce a la atención de los cuidados como infraestructura. El riesgo climático a Trabajos Decentes, el crecimiento que usa la tecnología para elevar a las personas. Vayámonos de aquí con una prueba clara para todas las políticas que anunciemos. Mejora la cantidad de personas que tienen un recibo de sueldo, un programa, un turno seguro y una voz, en ese caso estaremos reconectando el crecimiento con la dignidad. De lo contrario, estaremos meramente admirando el problema. Muchas gracias.

Sr. Antonio Eresmid Sanguino Páez, Gobierno (Colombia)

Reciban un fraterno saludo en nombre del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, un Gobierno que ha puesto en el centro de su acción el Trabajo Decente, la Justicia Social y la dignidad laboral como pilares de una transición democrática hacia la paz y la equidad real en Colombia. Valor con especial atención y profunda sintonía el enfoque presentado por el Director General en su Informe. Este documento llega en un momento decisivo para las Américas y reafirma una convicción fundamental del Gobierno del cambio en Colombia. No puede haber Desarrollo Sostenible sin Trabajo Decente, sin democracia laboral y sin Justicia Social. En Colombia hemos realizado una reforma laboral basada en la dignificación del trabajo. Esta iniciativa construida mediante el Diálogo Social y la más amplia movilización popular, establece entre otras medidas el reforzamiento de la estabilidad, la jornada justa y la igualdad salarial, reconoce y protege nuevas formas de trabajo como el trabajo en plataformas digitales, promueve el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva como pilares de una democracia laboral efectiva y se encamina a la formalización de más de un millón y medio de nuevos Trabajadores entre los trabajadores de las plataformas digitales, las madres comunitarias, las Trabajadoras domésticas, los aprendices del servicio nacional de aprendizaje CENA, los artistas, los deportistas, los periodistas, entre otros. Esta reforma, no solo es una necesidad para Colombia, tiende a convertirse en un referente para América Latina sobre cómo avanzar hacia un nuevo contrato social. Colombia también ha dado pasos firmes hacia un sistema de protección social universal sostenible e incluyente. Hemos fortalecido la renta ciudadana que hoy protege a más de dos millones de hogares vulnerables y aprobamos la reforma pensional más ambiciosa en décadas garantizando el derecho universal a una pensión digna que incluye una pensión básica a tres millones de adultos mayores en línea con el Convenio ciento dos de la OIT que recibió el reconocimiento de la OIT también a través de una nota técnica. Colombia como país receptor de una de las mayores poblaciones migrantes del continente, ha adoptado una política laboral basada en los Derechos Humanos y en la misma línea de lo recientemente acogido por la OIT, este mismo año, les proponemos en este escenario, que nos reunamos en una conferencia de Ministros y Ministras del Trabajo de los países de América Latina y del Caribe como evento paralelo o en el marco de la cumbre CELAT, Unión Europea que se realizará en la ciudad de Santa Marta en el mes de noviembre de este año y que allí suscribamos un memorando de entendimiento multilateral sobre migración y movilidad laboral digna que contendría un sistema CELAT de reconocimiento de competencias laborales como primera plataforma digital regional para el reconocimiento y certificación de competencias laborales, junto con la constitución de un fondo regional de innovación laboral para financiar emprendimiento de la economía popular de la población migrante para lo que acudiríamos a la banca multilateral regional como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. América Latina y el Caribe enfrentan una encrucijada histórica. Podemos seguir repitiendo modelos de exclusión o podemos, como lo propone la OIT, construir un nuevo contrato social basado en trabajo, con derechos, equidad y democracia. Colombia no solo acoge el Informe del Director General con atención y respaldo, sino que estamos implementando su visión en el territorio con políticas concretas, Diálogo Social y un compromiso real con la Justicia Social, pero es imposible hablar de Trabajo Decente, de Justicia Social y de dignidad humana sin reconocer y rechazar de manera categórica la barbarie que hoy sufre el pueblo palestino. El compromiso con los principios fundamentales del trabajo no puede desligarse del respeto a la vida, la paz y la autodeterminación de los pueblos. desde este espacio, expresamos nuestro rechazo al genocidio perpetrado por el Estado de Israel contra la

población civil palestina y hacemos un llamado a la comunidad internacional a no guardar silencio ante esta enorme tragedia humanitaria. Muchas gracias.

Sesión plenaria 2: Discusión del informe del Director General (continuación)

Sr. Lorenzo de Jesús Roel Hernández, Empleador (México)

Señor Director General de la OIT, Presidente de la Reunión Regional, Señora Director Regional de la OIT para América y el Caribe, Señor Director de la Oficina de la OIT para México y Cuba, Distinguidos Delegados de los Países de América. En representación del sector empleador me permito, primero agradecer al Gobierno de la República Dominicana, la cálida recepción a todos los que estaremos participando en los trabajos de esta importante Reunión Regional Americana. Agradecemos el Informe del Director de la OIT Gilbert Hounbo, que señala la necesidad de fortalecer el nexo entre el crecimiento, empleo y derechos y la Justicia Social, como base de una paz duradera en el que resalta problemáticas y áreas de oportunidad relativas a que, la época en la que estamos viviendo se ha caracterizado por una elevada incertidumbre en nuestra región y por múltiples tensiones que requieren la promoción de valores democráticos, el fortalecimiento de las instituciones, así como, la consolidación del Diálogo Social Tripartito que resultan fundamentales para avanzar hacia una paz duradera basada en justicia social que, a su vez, permitan que se promueva el Desarrollo Sostenible e inclusivo. En México estamos en un proceso de fortalecimiento del Diálogo Social Tripartito que, como sector Empleador, consideramos que permitirá cumplir con el reto que tiene nuestro país con el crecimiento y el desarrollo económico. Este reto que tenemos, al igual que otros países de nuestra región americana, consiste en lograr un entorno propicio con certeza jurídica y fortalecimiento del estado de derecho que, a su vez, permita la continuidad y desarrollo de las empresas con atención especial a las necesidades de las micro y pequeñas empresas y la atracción de inversiones que generen nuevas fuentes de trabajo que sean productivas y sostenibles y que les permita generar más y mejores empleos. Confiamos en que en México, como en los demás países de América, el Diálogo social tripartito en el que se fomente y permita la participación representativa de los trabajadores y de los Empleadores y primordial libertad de asociación permita a su vez generar consensos y acordar compromisos entre los sectores, así como, políticas públicas adecuadas que faciliten el crecimiento del empleo formal que es un motor de desarrollo. El sector empleador mejicano ratifica que debemos seguir considerando a la persona como centro de las decisiones para logra su bienestar mejorando la calidad de vida y garantizando un ingreso digno que pare ello requiere que las empresas puedan ser productivas y sostenibles. En los trabajos de esta Reunión Regional nuestro desafío es definir acuerdos tripartitos que permitan asentar las bases para disminuir el trabajo informal y para lograr la creación de empleo, protección social y Desarrollo Sostenible, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el respeto a los derechos fundamentales y la promoción y fortalecimiento del Diálogo Social autentico e institucional. Lograr una transición justa hacia sociedades resilientes y definir estrategias para formular políticas públicas orientadas a la mejora y a la formación profesional. Muchas gracias.

Sr. Edwin Bedoya Ramírez, CSI

Señor Director General de la OIT, Delegaciones de las diferentes organizaciones de Empleadores y Gobiernos. Compañeros y compañeras de las organizaciones sindicales,

de Trabajadores y Trabajadoras. Un cordial saludo, en nombre de la CSI, la CSA y de nuestra central sindical del Ecuador la CDOCUD. Esta Conferencia Regional se ve en medio de una profunda crisis mundial y regional como lo han mencionado los compañeros y compañeras que intervinieron, donde la desigualdad se agudiza y la violencia se vuelve una constante contra quienes enfrentamos las injusticias. Esto ha traído graves violaciones de los Derechos Humanos y laborales. Hoy, en nombre de los Trabajadores de Ecuador y de las Organizaciones sociales, debo denunciar que nuestro país atraviesa una crisis sin precedentes en materia de derechos y libertades. En estas últimas semanas, producto de las últimas medidas económicas y políticas del Gobierno, determinó que las organizaciones sindicales y sociales nos declarásemos en movilizaciones permanentes hasta que el Gobierno de turno retire estas medidas que precarizan las condiciones de vida de los ecuatorianos. En consecuencia, de ello, el Gobierno, en vez de llamar a un diálogo, arremetió con violencia contra las manifestaciones de manera desmedida y producto de ello, decenas de dirigentes sindicales y sociales, incluyéndome, hemos sido judicializados por ejercer nuestro derecho a la protesta. Este viernes tres de octubre fui citado a la Fiscalía al igual que varios compañeros dirigentes sindicales por tentativa de paralización de servicios públicos. Citación sin fundamentos y con clara criminalización de la protesta social. Se han producido detenciones arbitrarias, asesinatos y persecución bajo falsas acusaciones de terrorismo. A varios compañeros se les han cerrado las cuentas bancarias con saldos apenas de ciento ochenta dólares mencionando y acusándolos de enriquecimiento ilícito y asociación ilícita. Nuestra matriz sindical ha sido víctima de hackeo, amenazas, vigilancia y estudiantes universitarios enfrentan cargos sin fundamento. El Gobierno está utilizando a la Fiscalía y al sistema judicial como herramientas de persecución política. Cientos de manifestantes han sido heridos, otros encarcelados sin garantías. El caso de los manifestantes indígenas, de doce de ellos dirigentes de la ciudad de Otavalo, trasladados a una cárcel donde horas antes hubo una masacre lo ejemplifica con el peligro de que puedan perder la vida en estas cárceles donde el peligro de muerte es permanente y lo más grave, hay muertos y desaparecidos como resultado directo de la represión gubernamental. A esto se suma una violencia generalizada con niveles record de homicidios. Frente a esto, el Gobierno no ofrece Justicia Social ni prevención, ni ha resuelto los niveles de delincuencia y asesinatos. Más bien, han recrudecido, mientras tanto, contra las manifestaciones de protesta social la respuesta es militarización y represión. La semana anterior en este contexto, el asesinato de un dirigente comunero por parte de las fuerzas militares. Este es el panorama que vivimos en el Ecuador. Una constante represión. Por eso, instamos a esta Conferencia a que analice un proceso de vigilancia en el Ecuador. Instamos a que el pedido que se hizo en la Conferencia anterior, un punto de contacto urgente. Una Delegación de la Organización de la OIT urgente. Muchas gracias.

Sr. Jorge Arturo Ríos Badillo, Gobierno (México)

Muchas gracias Señor Presidente. Excelencias, Distinguidas Delegaciones. En primer lugar, permítanme extenderles un fraterno saludo del Secretario de Trabajo y Previsión Social de México, Marath Baruch Bolaños López y también nuestro agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana por auspiciar esta importante Reunión. Históricamente la precariedad del trabajo y las circunstancias adversas para la generación de empleos afecta a mujeres y a personas en situación de vulnerabilidad, en particular, después de la pandemia de Covid diecinueve. Las grandes transformaciones que se están experimentando en el mundo del trabajo, el cambio tecnológico acelerado, los nuevos modelos de negocios o las nuevas formas de contratación, tienen el potencial

de ampliar estas desigualdades o de cerrar las brechas ya existentes. Ello dependerá de la voluntad política y el trabajo conjunto que, Gobiernos, Trabajadores, Empleadores y sociedad civil, hagamos para que nuestra región, el pleno empleo sea productivo, haya un respeto irrestricto a los derechos humanos, particularmente los laborales y que el Desarrollo Sostenible sean pilares integrados e indivisibles. Ante estos retos, con el liderazgo de la Presidente de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, México está apuntalando una primavera laboral en la que se han materializado los siguientes logros: trece punto cinco millones de personas salieron de la pobreza entre dos mil diecinueve y dos mil veinticuatro, el salario mínimo en México ha aumentado en un ciento treinta y dos por ciento en términos reales sin aumentar la inflación y sin provocar desempleo. Se prohibió la subcontratación, gracias a ello, tres millones de personas trabajadoras fueron reconocidas por sus verdaderos empleadores. Realizamos una reforma en justicia laboral que crea tribunales laborales y centros de formación y de registro, de contratos colectivos y sindicatos que ahora son elegidos y renovados de manera libre, secreta y democrática y con igualdad de género. Más de tres millones de jóvenes entre dieciocho y veintinueve años han sido capacitados en distintos centros de trabajo, de ellos, el setenta por ciento se quedaron a trabajar. Realizamos una importante reforma de pensiones para un retiro digno, estamos consolidando la reforma para la regulación del trabajo en plataformas digitales, reconociendo como personas trabajadoras con derechos a cientos de miles de personas. Es una reforma histórica acordada de manera tripartita. En julio iniciamos un Diálogo Social para reducir de cuarenta y ocho a cuarenta horas la jornada laboral y de la última Reunión Regional de dos mil dieciocho a la fecha, hemos ratificado el Convenio noventa y ocho sobre el derecho de sindicación y la negociación colectiva, el Convenio ciento ochenta y nueve sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras domésticas, el Convenio ciento noventa sobre la violencia y el acoso y el protocolo de dos mil catorce al Convenio veintinueve sobre el trabajo forzoso. Así mismo, México es país pionero de la alianza ocho punto siete para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas y es fundador de la iniciativa regional para una América Latina y el Caribe libres de trabajo infantil. Esta última ha sido clave para que en la región tengamos avances tangibles en el tema y seamos la región que más avanza al respecto. Estos logros no son aislados, son un trabajo mutuo, un compromiso tripartito que fortalece la democracia la paz y el Diálogo Social cumpliendo con los objetivos que nos planteamos en la Declaración de Panamá y que aborda los múltiples retos que se establecen en el Informe del Director General. Seguiremos trabajando para que nuestro continente se coloque en el centro a las personas y la prosperidad sea compartida. Nuestra visión es ir avanzando en la construcción de un Contrato Social progresista y dinámico que promueva un mundo del trabajo más justo y equitativo, por ello, damos la bienvenida a la decisión en la última Conferencia Internacional del Trabajo para que se elabore un convenio y una recomendación que regulen el trabajo en la economía de plataformas. En tiempos donde la cooperación internacional ha sido cuestionada, la OIT es un espacio para demostrar que, a través del tripartismo, el multilateralismo es la vía para avanzar en los desafíos de nuestro tiempo. Tenemos la responsabilidad de consolidar las acciones y políticas para que la Justicia Social en nuestra región sea una realidad. Muchas gracias.

Sr. Alfonso Palacios Torres, Empleador (Colombia)

Muchísimas gracias Señor Presidente. Muy buenas tardes. En nombre de la ANDI de los Empleadores colombianos me dirijo a esta plenaria. He de comenzar por decir que la Justicia Social sin duda alguna debe ser el objetivo central de una política de Desarrollo Sostenible que tenga en cuenta el cambio climático, que tenga en cuenta las

economías de transición, que tenga en cuenta claramente las adaptaciones que deben hacer los actores del mundo del trabajo y que tenga en cuenta dos elementos esenciales, sin duda alguna, uno, el Trabajo Decente y dos, la verdad ineludible de que Trabajo Decente no puede existir sin una empresa sostenible. Uno no puede rescindirse del otro. En este sentido, el llamado que desde el sector empleador debe hacerse es a la construcción de una política conjunta que por medio de un Diálogo Social permita que cada actor desempeñe un papel acorde con su posición dentro de la sociedad. Esta política no puede ser una que ponga todo el peso de la apuesta que toca subir hacia la Justicia Social sobre los hombros del sector empresarial, sin una política de desarrollo productivo sostenible que implique reconversión industria, que permita o garantice una estabilidad en la regulación y con facilidades para la apertura de nuevos mercados, corremos el riesgo de crear un escenario desequilibrado que trastoque nuestras posibilidades de alcanzar el objetivo final que no es otro que la Justicia Social. Conocidos con el Director General en dos puntos fundamentales de su Informe. El primero, en el papel protagónico que una adecuada política educativa representa como catalizador en el cierre de brechas sociales, sin formación para el trabajo, que sea moderna pertinente y que sea escalable, estaremos cortando las alas de la movilidad social que los trabajadores puedan adquirir a partir de una política educativa. Y una política de educación eficiente solo se logra a través del diálogo tripartito en donde el sector empleador sea consultado sobre sus necesidades, en donde se indague por aspectos de proyección estratégica, en donde se capacite, no para las necesidades presentes, sino para los retos futuros. Esto es imposible de lograr sin una participación tripartita. El segundo punto en el que coincidimos con el Director General es en que las condiciones democráticas son un elemento esencial en un estado que quiera desarrollarse de forma sostenible y sobre todo de forma justa. La estabilidad en las reglas de juego, la posibilidad de controlar las extralimitaciones del poder y en general la protección del principio del bulo flojo, resultan un factor sine qua non en el camino de la Justicia Social. Cualquier solución que proponga el reemplazo de las instituciones por la voluntad del caudillo sería un canto de sirena que nos alejaría del anhelado propósito de un mercado laboral productivo, estable y, por lo tanto, un mercado laboral justo. En este escenario, sin duda, el papel de la OIT debe ser llamado a los Estados a que no desconozcan la legitimidad de los actores del mundo del trabajo, a no escalar la conflictividad entre ellos y a dialogar de forma constructiva sobre todas aquellas propuestas normativas que tracen alineamientos de políticas laborales, pues aunque parezca un camino más largo, es la única ruta que garantiza estabilidad y otorga la posibilidad de llevar a la práctica aquellos elementos de política pública que puedan conducir al cierre de brechas, al crecimiento de oportunidades y en últimas, a la Justicia Social. En Colombia en este momento nos enfrentamos a una situación de incertidumbre, la disminución de las tasas de empleo a partir del autoempleo, el incremento de la violencia, incluso de la violencia política y los reiterados ataques por parte de funcionarios públicos a líderes empresariales y gremiales. Todos estos elementos que incrementan la incertidumbre y aumentan la pérdida de confianza en las instituciones. Es por lo anterior, que los Empleadores colombianos reiteramos la importancia de fortalecer las instituciones de Diálogo Social tripartito, de modo que se permita contar con una democracia sólida, a través de la cual se pueda llegar por un camino estable a la anhelada Justicia Social. Muchísimas gracias.

Sr. Rangel Torres, Trabajador (República Bolivariana de Venezuela)

Ciudadano Presidente de la Vigésima Reunión Regional Americana, Edio Olivares, ciudadano Director General de la OIT, Gilbert Hounbo. En mi condición de Delegado

de los Trabajadores y Trabajadoras de la República Bolivariana de Venezuela, me veo en la obligación de elevar la voz de denuncia ante este prestigioso foro americano en relación a la delicada situación que atraviesa nuestra patria ante las amenazas permanentes y campaña de agresión de los Estados Unidos de Norte América. En nuestra patria hemos sufrido ya, doce años de aplicación, de forma ilegal y atropellando las relaciones de respeto entre las naciones de más de mil cincuenta medidas coercitivas unilaterales que han golpeado duramente las condiciones económicas y sociales llevando a nuestro país a mantener una permanente lucha para lograr la autosuficiencia para la soberanía económica cumpliendo las condiciones de garantía en la creación de empleos, manteniendo un fortalecimiento permanente de las instituciones democráticas mediante participación protagónica de toda la población en la toma de decisión desde las comunidades de base, circuitos comunales y comunas. En tal sentido, nuestra nación ha cumplido la aplicación de los derechos de los trabajadores en torno a los cuatro temas que se debaten en esta Reunión Regional. Nos vemos obligados a denunciar ante este foro, que hoy enfrentamos las absurdas acusaciones por parte del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica que señalan a nuestra patria como centro productivo de narcotráfico en la región, los informes presentados por la Organización de Naciones Unidas, certifican que Venezuela no es un centro de producción de drogas y que el tráfico generado desde otras naciones apenas llega a un cinco por ciento del total que ingresa a los Estados Unidos de Norteamérica. Partiendo de estas falsas acusaciones, este Gobierno ha declarado a nuestro Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moro, como supuesto dirigente del cartel de los soles, organización inexistente como ha sido denunciado por diferentes mandatarios de las regiones caribeñas incluyendo al ciudadano Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petrov. El Presidente de los Estados Unidos, ha desplegado en nuestro mar Caribe, una flota de naves de guerra que amenazan y abordan a embarcaciones pesqueras dentro de las zonas económicas exclusivas de la República Bolivariana de Venezuela, han bombardeado embarcaciones no identificadas previamente, asesinando a sus ocupantes. Nuestros Trabajadores de la pesca se encuentran bajo amenazas de sus derechos al libre ejercicio del derecho al trabajo. Esta terrible situación de amenazas y de agresiones directas han sido denunciadas por la inmensa mayoría de los países integrantes de la comunidad de estados latinoamericanos y del Caribe, SELAT, emitiendo una declaración exigiendo el cumplimiento de la declaración de América Latina como territorio de paz libre de armas nucleares y de cualquier tipo de agresión bélica. Nuestra central obrera mayoritaria, la Central Bolivariana Socialista, agradece la solidaridad del movimiento sindical mundial para con Venezuela, así como a organismos como la CELAT, los BRIT, movimientos de países no alineados, al ALBA, entre otros que han rechazado estas amenazas. En nuestra patria hay plena libertad sindical y protección al derecho a la sindicalización. Venezuela desde el impulso de la revolución bolivariana ha venido respetando estos convenios, expresión de ello es la legalización de una de las centrales sindicales en el país, ACI y recientemente se ha legalizado una federación sindical en el sector "alimentos" es decir, Venezuela ratifica los acuerdos sobre libertad sindical y protección al derecho a la sindicalización, existe un clima de plenas garantías para el ejercicio libre y democrático de estos convenios. En defensa de los ingresos de la clase obrera, respaldamos la iniciativa del Gobierno legítimo de nuestro Presidente obrero Nicolás Maduro, del Ingreso Mínimo Vital indexado que conlleva a aumentar mensualmente el ingreso del conjunto de la clase obrera venezolana, medida única en el mundo, donde a su vez, se ha logrado compensar con elementos de carácter social como, vivienda, salud, educación, recreación y alimentación. Debe saber el mundo que, el pueblo de Venezuela decidió trazar el rumbo que señaló nuestro libertador Simón Bolívar y nuestro

comandante eterno supremo, Hugo Chávez Frías como país independiente y soberano hacia la construcción del socialismo bolivariano. Venezuela no es una amenaza, Venezuela es una esperanza. Aspiramos a que el mundo se encamine a cercenar la esclavitud y la explotación, donde puede consolidarse la paz y la seguridad. Somos un ejemplo al mundo del trabajo de que los Trabajadores sí podemos tener el poder, tal cual como lo ha demostrado nuestro presidente obrero Nicolás Maduro Moro. Igualmente ratificamos nuestra solidaridad con el pueblo palestino en su derecho a ser libre, no al genocidio, vivan los Trabajadores y las Trabajadoras, viva Cuba, viva Nicaragua, hasta la victoria siempre.

Sra. Ivonne Núñez, Gobierno (Ecuador)

Distinguidos Miembros de la mesa directiva, Distinguida concurrencia. A nombre de mi país, Ecuador, reciba Señor Director de la OIT, nuestras congratulaciones por su detallado Informe que acertadamente titula, Fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo y derechos. La Justicia Social como base de una paz duradera es que la Justicia Social es un principio fundamental para reducir desigualdades de derechos y oportunidades de las personas y lograr finalmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible número diez de las naciones unidas, promoviendo que hasta el año veinte treinta como meta, se empodere la inclusión económica y política de todos independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica, o de otro tipo, garantizando la igualdad de oportunidades y reduciendo desigualdades, incluso eliminando leyes, políticas discriminatoria, promoviendo legislaciones particularmente además, reduciendo las brechas en los ingresos económicos de la población, a través del acceso a un trabajo justo, acceso al ejercicio de un derecho humano realizable, base de la economía nacional y medio idóneo para tener una vida digna como lo señala el Director de la OIT en el prefacio del Informe, la Justicia Social es una responsabilidad colectiva y una condición indispensable para una paz duradera. Es muy importante la identificación que realiza el Director General como un factor central del debilitamiento del nexo entre crecimiento y empleo, a la alta incidencia de la informalidad en América Latina y el Caribe, cuya tasa, el año anterior se estimó en cuarenta y siete seis por ciento, destacando entonces, la importancia y la necesidad de la ejecución de la estrategia de la formalización para América Latina y el Caribe veinte veinticuatro, veinte treinta, Forlat dos punto cero de la OIT. Relevante reconocer las brechas de género en el mercado laboral que en el año veinte veinticuatro estableció que las mujeres percibían en promedio, solo el sesenta punto cinco por ciento de los ingresos laborales que recibían los hombres, es necesario afrontarlo como lo hemos hecho en el Ecuador con la vigencia de la ley orgánica para impulsar la economía violeta. Es significativo destacar en el Informe, el reconocimiento de los déficits existentes en la región del Trabajo Decente para las personas jóvenes en edades comprendidas entre los quince y veinticuatro años de edad. En el Gobierno nacional del Presidente, Daniel Noboa Azín, sea asumido con responsabilidad absoluta, la expedición de la ley a favor de los jóvenes otorgando incentivos tributarios para las empresas que contraten a jóvenes comprendidos entre los dieciocho y veintinueve años de edad. Finalizo mi intervención agradeciendo al Director General de la OIT por el extenso reconocimiento efectuado a Ecuador en la expedición de políticas públicas para promover la igualdad de oportunidades, protegiendo el empleo y reactivando las economías para responder a las nuevas y diversas formas de empleo erradicando el trabajo infantil, previniendo y combatiendo la discriminación laboral y la migración laboral. Todos, absolutamente todos, con la guía de la Organización Internacional del Trabajo, podemos seguir construyendo el mundo de las oportunidades y una paz duradera. Muchísimas gracias.

Sr. Roberto Recalde, Empleador (Paraguay)

Gracias Señor Vicepresidente y Miembros de la mesa directiva. Estimados colegas de los sectores gubernamental, trabajador y empleador. En nombre del sector empleador de Paraguay, deseo comenzar valorando el Informe del Director General que acierta al subrayar la necesidad de fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo y derechos, como base de la Justicia Social y la paz duradera que es el principio fundacional y fundamental de la OIT. Ese llamado es particularmente pertinente para nuestra región, donde la informalidad, la baja productividad y la desigualdad siguen siendo y se mantendrán como desafíos estructurales que limitan las oportunidades de progreso. El sector empleador paraguayo comparte plenamente la idea de que no basta con crecer, necesitamos entornos propicios para que las empresas puedan ser sostenibles, productivas y generadoras de empleo formal y de calidad. La Justicia Social y los derechos laborales son viables cuando existen entornos regulatorios claros, acceso a financiación y condiciones estables para invertir. Ratificar convenios y promulgar normativas es importantes pero el verdadero desarrollo se mide en reducción de la informalidad, empleo de calidad y sostenibilidad de la protección social. Quisiera enfatizar un aspecto central, el diálogo tripartito. Hemos visto en los últimos años, en Paraguay y en la región, iniciativas que, aunque loables en sus fines, al no construirse con respaldo tripartito, terminan siendo rechazados o quedando a mitad de camino. El tripartismo genuino, representativo y orientado a resultados, no es un fin en sí mismo, es la única herramienta que garantiza consensos sostenibles y políticas públicas eficaces. En Paraguay, como en la mayoría de los países de la región, dependemos de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más del noventa por ciento del tejido empresarial. Formalizarlas y apoyarlas requiere de una estrategia de largo plazo. Necesitamos políticas que impulsen productividad, digitalización e inserción en cadenas de valor en lugar de marcos que sofocan la innovación. Finalmente deseo reconocer el papel de la OIT, a través de la Oficina de Actividades para los Empleadores ACTEM y a la Organización Internacional de Empleadores en el acompañamiento técnico y político que nos brindan en Paraguay. El desafío es claro; solo con diálogo tripartito autentico claro y entornos propicios para las empresas, podremos transformar el crecimiento en empleo formal y derechos efectivos. Ese es el camino hacia la Justicia Social y en consecuencia, hacia la paz duradera. Muchas gracias.

Sra. Mylexis Guizado Faez, Trabajador (Cuba)

Reiterarles las buenas tardes a todas y a todos los presentes. Estimado Director General Gilbert Houngbo, Presidente de la Vigésima Reunión Regional Americana, estimados Delegados, Invitados y Excelencias. Permítanme transmitir el fraterno saludo de la Central de Trabajadores de Cuba y la Federación Sindical Mundial que el próximo tres de octubre estaremos celebrando el ochenta aniversario de su constitución clasista en defensa de los derechos de los Trabajadores. Constituye un momento oportuno para el agradecimiento y reconocimiento a los organizadores de este evento que estamos desarrollando con una cálida acogida en la República Dominicana, escenario fundamental para contribuir al diálogo tripartito permanente en la búsqueda de soluciones conjuntas ante los retos existentes en nuestra región. En Informe del Director General nos convoca a prestar una mayor atención sobre los desafíos persistentes en la defensa de los derechos de los Trabajadores que permitan alcanzar las verdaderas transformaciones de la realidad actual y la visión del futuro de las sociedades, las economías y el mundo del trabajo en los países de América. Desarrollamos esta reunión en un escenario que se caracteriza por una elevada incertidumbre y múltiples tensiones. En este contexto, la promoción de los valores

democráticos, el fortalecimiento de las instituciones y consolidación del diálogo social tripartito, resultan fundamentales para avanzar hacia la paz duradera basada en la Justicia Social. Solo la integración regional, la distribución equitativa de los recursos materiales y el respeto pleno, podremos salvar a la humanidad. Ante esta cruda realidad, enfrentamos actualmente en el mundo del trabajo como las injusticias y desigualdades, debemos tomar conciencia, de manera tripartita, sobre la base del respeto mutuo y la búsqueda de soluciones ante los problemas de nuestros Trabajadores. Cuba no está exenta de la realidad internacional, a diferencia de otros países, nos golpea cada vez más, de manera más agresiva, el injusto cruel e inhumano bloqueo comercial financiero que nos impone el Gobierno de los Estados Unidos que constituye el principal obstáculo para el desarrollo económico y social del país. El movimiento sindical de trabajadores cubanos, vivimos momentos difíciles con una economía muy afectada en la que el Gobierno de los Estados Unidos ha estado reforzando la estrategia de agresión contra Cuba y Venezuela. Gobierno que sin fundamento ni argumentos nos incluye en la lista de patrocinadores del terrorismo. Nos acaba de excluir de la participación en la próxima cumbre de las Américas, entre otros. Sin embargo, la mayoría de la clase obrera y pueblo en general, no solo resisten estos embates, sino que participamos de manera activa en la búsqueda de soluciones ante los agobiantes problemas. Estimadas compañeras y compañeros, cada uno de nosotros tenemos un papel que desempeñar activamente ante la Organización Internacional del Trabajo en el que estamos llamados a continuar la lucha por un mundo diferente con igualdad de derechos y deberes con todos, abogando por la paz, la cooperación, la solidaridad y el diálogo. Agradecemos a los amigos y a las organizaciones sindicales de la región y a quienes en momentos tan sagrados han llegado con mensajes de aliento, hermandad y esperanza. Ratificamos el invariable compromiso ante las naciones, de permanecer enarbolando las banderas de la solidaridad internacional y siempre vamos a continuar defendiendo nuestra región de América como zona de paz y fortaleceremos la solidaridad inquebrantable con los Trabajadores y pueblos de Palestina. Ratificamos a todos los Trabajadores que, el pueblo de Cuba vencerá. Muchas gracias.

Sra. Miriam Catarina Roquel Chávez, Gobierno (Guatemala)

Señor Director General de la OIT, Señora Directora Regional para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, estimados Delegados, Ministras y Ministros, representantes de los Trabajadores y Empleadores, Distinguidos y Distinguidas participantes. Para el Gobierno de Guatemala es un honor participar en la Vigésima Reunión Regional Americana y compartir avances socioeconómicos y acciones gubernamentales alineadas con los compromisos de la Declaración de Panamá, implementados desde el dos mil veinticuatro. El sesenta y ocho por ciento de la población trabaja en la informalidad y en áreas rurales, se eleva al setenta y ocho por ciento. En el dos mil veinticuatro, solo el diecisiete punto cinco por ciento de los siete millones, setecientos mil personas ocupadas estaban afiliadas a la seguridad social. El producto interno bruto creció el tres punto siete por ciento en el dos mil veinticuatro y se proyecta al dos mil veinticinco un cuatro punto cero con énfasis de crecimiento en Trabajo Decente. En dos mil veinticuatro la inflación fue del uno punto siete por ciento y para agosto de dos mil veinticinco, uno punto dos por ciento. De la misma manera en el año dos mil veinticinco el salario aumentó al diez por ciento, el sector agrícola y no agrícola y el seis por ciento en exportación y maquila. Desde el año dos mil veintiuno a dos mil veinticuatro, la matrícula educativa creció del ocho punto dos por ciento alcanzando cuatro millones doscientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y siete estudiantes. Se impulsó la formalización del empleo digno con la estrategia de acción

de atracción de la inversión extranjera generando empleos en telecomunicaciones, manufactura y servicios mediante las políticas de competitividad, de emprendimiento, de apoyo a las mujeres emprendedoras y de inclusión financiera, se apoya a las MiPymes con incentivos, asistencias técnicas y digitalización de trámites. Para promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo, se actualiza la política general de empleo digno y se fortalece la Comisión Nacional del Empleo. En el dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco se prioriza la transición escuela/trabajo. Mil cuatrocientos jóvenes fueron beneficiados con el programa Beca, mi Primer Empleo. Treinta mil personas, intermediados laboralmente en dos mil veinte a dos mil veinticinco y el Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero vinculó hasta trece mil cuatrocientos cuarenta y cuatro Trabajadores en diferentes países como parte de la política activa de movilidad laboral. El Diálogo Social se impulsa desde la Comisión Nacional Tripartita de Relaciones Laborales y Libertad Sindical. Se fortaleció la inspección general de trabajo mediante las reformas legales en las que se devuelve su capacidad sancionadora y se contrataron diecisiete inspectores más de enero a agosto de dos mil veinticinco, también se implementó la hoja de ruta de materia sindical y negociación colectiva y la guía de libertad sindical. Se destinaron recursos para las políticas ambientales y cambio climático, seis punto cinco millones de dólares para el fondo del cambio climático, actualización de las contribuciones nacionalmente determinadas, emisión de bonos soberanos y oficialización de la alianza para la acción hacia una nueva economía verde. En el dos mil veinticinco se inician el diseño de una producción social inclusiva y equitativa enfocada en mujeres rurales jóvenes, personas con discapacidad y desarrollo humano. Todas las prioridades han sido frente a las nuevas formas de trabajo. Reafirmamos nuestro compromiso con los principios de la OIT y la cooperación para alcanzar la Justicia Social con la asistencia técnica de la OIT y los socios regionales, aspiramos a empleos dignos, sostenibles y protegidos para los guatemaltecos. Muchas gracias a todas y todos.

Sra. Kim Aikman, Empleadora (Belice)

Presidente, Distinguidos Miembros de la Mesa, Distinguidos Ministros, Distinguidos Delegados, Señoras y Señores. Es un honor para mí hablar hoy en nombre de los Empleadores del Caribe. Hemos valorado positivamente el Informe que se ha presentado porque ofrece un análisis de los principales desafíos de la región. Sin embargo, me gustaría aprovechar esta excelente ocasión para destacar brevemente, alguno de los desafíos más acuciantes en materia de trabajo y desarrollo a los que se enfrenta el Caribe, donde una mayor colaboración con la OIT también será vital para nuestro desarrollo subregional. Desarrollo de la mano de obra y déficit de competencias. En toda la región nos enfrentamos a un déficit de competencias que aumenta. Sectores como el de la tecnología, las manufacturas o la energía verde están creciendo, pero nuestros sistemas educativos y nuestros programas de formación no están siguiendo el mismo ritmo. Los Empleadores están pidiendo que haya una mayor coordinación más estrecha entre Gobiernos, escuelas y sector privado para alinear programas académicos con las necesidades de los sectores y la creación de capacidades en ámbitos como las energías renovables y la transformación digital. Productividad baja. La productividad en el Caribe está muy a la zaga de los competidores mundiales. En dos mil veinticuatro, el PIB por trabajador de Estados Unidos estaba en casi seis veces por encima de los países del CARICOMB, sin una productividad sostenida que aumente, no podemos seguir siendo competitivos ni crear empleos decentes o alcanzar los objetivos de desarrollo a largo plazo. Informalidad y fuga de cerebros. Casi la mitad de los trabajadores de América Latina y el Caribe están en la economía informal. Los más

afectados son las mujeres, los jóvenes, los migrantes y los grupos marginados. Esto socaba la seguridad en el empleo, los ingresos fiscales y la protección social y, a la vez, los elevados niveles de migración y de fuga de cerebros están drenando talento justo cuando necesitamos más, esos talentos para transformar nuestras economías. El Cambio Climático y la Transición Justa. El Caribe está entre las regiones del mundo más vulnerables al clima, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos amenazan empleos, especialmente en el turismo, la agricultura y energía. El cambio climático es una crisis continua para nosotros y muchas de nuestras economías están devastadas como Dominica, San Vicente y mi propio país, Belice. Hacer una transición hacia economías verdes es urgente pero también requiere creación de capacidad, unas alianzas sólidas entre el sector del trabajo y el del empleo, implicación de los Empleadores e inversiones gubernamentales en resiliencia climática para garantizar que hay transiciones que generan más oportunidades de Trabajo Decente y se mejoran los medios de subsistencia en la región y, por último, la reforma de la legislación laboral. Por último, hay muchas de nuestras leyes en materia de trabajo que están anticuadas o fragmentadas. Un código de trabajo consolidado y moderno es necesario para garantizar flexibilidad, justicia y pertinencia para las realidades actuales en el lugar de trabajo y para terminar, como pequeñas economías del Caribe, a veces, desgraciadamente, nos vemos limitados en nuestra flexibilidad y finanzas, sin embargo, debemos abogar por que haya un importante trabajo de las organizaciones de Empleadores para mejorar las capacidades institucionales y mejorar los entornos económicos que generen empleos decentes. Agradecemos al Director General si Informe y los programas pilotos que alientan en el Caribe que se tengan en cuenta las realidades de las pequeñas economías. Con las políticas adecuadas, con los datos y las alianzas correctas, podemos cerrar ese déficit de competencias, de generar economías más fuertes, fomentar la productividad, formalizar empleos y generar resiliencia contra el clima y las sacudidas climáticas y preparar a las generaciones futuras para un futuro más sostenible. Muchas gracias.

Sr. Eduardo José Gil Quirós, Trabajador (Panamá)

Buenas tardes a todos y todas. Saludos al Señor Director General de la OIT, Señor Presidente, Vicepresidente y Vicepresidenta de esta Reunión, a todos los Delegados del sector gubernamental, empresarial y a los Trabajadores. Nos sumamos a los agradecimientos que se hacen al Gobierno de la República Dominicana, a los sindicatos dominicanos y a los Empleadores dominicanos por garantizar el desarrollo de esta importante Reunión. En primer lugar, queremos valorar muy positivamente el Informe que nos presenta el Señor Director General sobre nuestra Región que retrata con mucha precisión las realidades que viven nuestros países, así como, los retos que nos plantea el contexto lleno de incertidumbre, como bien lo caracteriza el Informe. Incertidumbre que no obedece a otra razón que no sea, como lo ha identificado la Confederación de Trabajadores de América, CSA, que se trata de la disputa entre quienes pretenden sembrar la esperanza, una paz duradera, a través del Diálogo Social y entre quienes intentan imponer un retroceso civilizatorio apartando los derechos y atacando el multilateralismo. Por ello, el ataque también contra la Organización Internacional del Trabajo y todo su sistema normativo. Este proyecto de civilizatorio toma características muy concretas. En nuestros países, cuando los gobiernos encarcelan y envían al exilio a dirigentes sindicales, instrumentalizando los sistemas judiciales, cuando mandatarios se dirigen con estereotipos discriminatorios contra los líderes sindicales y las organizaciones sindicales, cuando amenazan con cárcel a quienes protestan contra las políticas de retroceso social y democrático, es justo esta política de retrocesos

civilizatorios. En su historia centenaria, la OIT ha demostrado que las sociedades progresan cuando hay Diálogo Social real, no solamente se trata de crecimiento económico. Cuando se logra un equilibrio entre la demanda de los trabajadores y la generación de riqueza, por el contrario, se retrocede cuando se anulan los sindicatos, se persiguen dirigentes y se intentan desarticular los Derechos Humanos. Retomando lo planteado por el compañero Freire, reiteramos que, en estos momentos, la democracia no solamente se define por términos electorales, sino que es fundamental la participación de los sindicatos en todo proceso democrático. Los convenios ochenta y siete y noventa y ocho han dejado claro que las organizaciones sindicales no deben recibir ningún tipo de injerencia ni del Gobierno, ni de los Empleadores y corresponde solo a los Trabajadores definir sobre su representatividad y sobre su dirigencia. El Consejo Nacional de Trabajadores Organizados, CONATO y la COLUCI, mantiene un proceso unitario de fortalecimiento en el movimiento sindical y agradecemos la solidaridad internacional que se han lanzado hacia nuestros dirigentes, sobre todo, por la persecución que se ha tenido de dirigentes sindicales, la represión contra pueblos indígenas, la violencia contra educadores y educadoras y hacemos un llamado firme y concreto a establecer las vías de diálogo para construir un país próspero que pueda defenderse de los ataques internacionales como han sido los intentos de recuperar por la fuerza el canal de Panamá y la reciente demanda de la empresa minera contra nuestro país. Hoy más que nunca, necesitamos Diálogo Social, no solamente en Panamá, sino en toda nuestra región latinoamericana que realmente nos propicie una región próspera y fructífera para todos y todas. Gracias.

Sr. Jesús Otamendiz Campos, Gobierno (Cuba)

Buenas tardes a todas y todos. Señor Director General, Señor Presidente, Distinguidos jefes de delegaciones e invitados. Permítanme extender el agradecimiento de la Delegación de Cuba a los anfitriones, organizadores y al pueblo de República Dominicana, por la acogida, organización de esta Vigésima Reunión Regional Americana. Agradecemos igualmente al Señor Director General por el exhaustivo Informe presentado que ofrece un diagnóstico claro y un llamado urgente a la acción en la región. El Informe que discutimos hoy presenta un panorama regional complejo, coincidimos plenamente en que la Justicia Social no es una aspiración abstracta, sino la condición indispensable para una paz duradera. Para Cuba, este principio es pilar fundamental de nuestro proyecto social. Creemos firmemente que no puede haber crecimiento económico sostenible si no se traduce en empleo productivo, Trabajo Decente y sobre todo, en el pleno respeto a los derechos de los Trabajadores. El documento identifica con acierto los desafíos estructurales que enfrenta nuestra región, la persistencia de la informalidad, la profunda brecha de género, el desempleo juvenil y los déficits de Trabajo Decente que afectan a los más vulnerables, incluyendo los pueblos indígenas, las personas en situación de discapacidad y los migrantes. Esto no son problemas aislados, son síntomas de un modelo que prioriza el capital sobre la dignidad humana. Queremos subrayar la importancia crítica de dos elementos transversales que el Informe destaca. Primero, la defensa irrestricta del Diálogo Social tripartito, reafirmamos que la participación genuina de Gobiernos, Empleadores y Trabajadores es el mecanismo más eficaz para construir consensos y diseñar políticas públicas que respondan a las realidades nacionales. Es en este contexto de múltiples transiciones digitales, ecológicas y demográficas, el Diálogo Social es la herramienta para garantizar que nadie quede atrás, rechazamos cualquier intento de debilitar este principio fundamental. Segundo, la centralidad de la solidaridad y la cooperación internacional, los desafíos que enfrentamos, desde el cambio climático, hasta las

asimetrías en el desarrollo, no se resuelven con aislamientos ni medidas coercitivas unilaterales, como bien, en muchas de las intervenciones anteriores se ha planteado y denunciado en este escenario. Es imperativo fortalecer la cooperación sur-sur y honrar el compromiso de la Agenda dos mil treinta. Lamentablemente mi país continúa sufriendo los elementos de bloqueo económico y los efectos negativos de este bloqueo comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, principal obstáculo para nuestro desarrollo y para la plena realización de Trabajo Decente para nuestro pueblo. Levantar estas medidas de guerra económica, es una condición esencial para avanzar en la meta de desarrollos y de desarrollo nacional. Según datos presentados de primero de marzo de dos mil veinticuatro, hasta febrero de dos mil veinticinco, el bloqueo causó daños y perjuicios a Cuba, estimados en siete mil quinientos cincuenta y seis coma un millones de dólares y esto es un número, esto son de las cosas que no se debían repetir con más ningún pueblo de América Latina. Con más ningún pueblo, estas son de las cosas que realmente no se debieran repetir por parte de ningún imperio, ningún país en el mundo. Cuba, Señor Presidente, ha mantenido a pesar de enormes dificultades, un compromiso inquebrantable con la Justicia Social, hemos priorizado el acceso universal y gratuito a la salud y la educación, pilares de nuestra sociedad. Para concluir, el Informe nos convoca a una reflexión profunda y a una acción concertada. Cuba se suma al llamado de fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo y derechos. Abogamos por un nuevo contrato social global que ponga la dignidad humana en el centro. Trabajemos juntos para lograr que América sea un ejemplo de que otro futuro es posible. Un futuro de paz Justicia Social y Trabajo Decente para todos. Muchas Gracias.

Sra. María de la Paz Jervis, Empleadora (Ecuador)

Muy buenas tardes, un gusto para mí dirigirme a esta sala, saludo a todos los presentes. Tal como nos recuerda el Informe al que fuimos llamados a analizar, América Latina y el Caribe atraviesan un momento crucial en términos geopolíticos, pero además porque los desafíos estructurales persisten como, por ejemplo, la informalidad, la desigualdad social, la baja productividad y la fragilidad institucional que limita nuestra capacidad para garantizar Trabajo Decente y construir sociedades más cohesionadas y más democráticas. Desde el sector empresarial, creemos firmemente que para enfrentar estos desafíos, se requiere de una visión compartida y sostenida en el tiempo y en ese sentido, el Diálogo Social tripartito, no es simplemente un mecanismo técnico, sino que constituye una herramienta estratégica de gobernanza democrática y de desarrollo productivo. Por eso quiero destacar, al menos, tres puntos clave del Informe. En primer lugar, coincidimos en que se debe fortalecer el diálogo tripartito como pilar institucional, como ya anticipaba. Porque para que esto funcione, debe ser un mecanismo estable, predecible y que goce de mucha representatividad. Las organizaciones empresariales estamos listas y preparadas para aportar con datos, con conocimiento sectorial y con propuestas realistas que no sean dogmáticas, sino que realmente sean aplicables y que enriquezcan las discusiones, pero, sobre todo, que propongan soluciones. Los países que han institucionalizado el diálogo tripartito como, por ejemplo, el Uruguay, que ya lo mencionaron nuestros colegas, a través de su Consejo de Salarios, han logrado mayor estabilidad normativa, mejores políticas laborales y mayor confianza entre los actores locales. En segundo lugar, el Diálogo Social debe estar conectado con las prioridades estratégicas del desarrollo, por ejemplo, la transición digital, la economía verde, la formalización y la igualdad de oportunidades. Estos temas deben ponerse sobre la mesa y no seguir con aquellas viejas cantaleas políticas que se repiten durante varias décadas y que no enfrentan la realidad y los desafíos del Siglo veintiuno. Y en tercer lugar, lo que me parece quizá lo más importante,

es fortalecer las capacidades de los interlocutores sociales porque, recordemos que, tanto sindicatos, como representantes empresariales, somos interlocutores sociales y es indispensable profesionalizar la representación, invertir en análisis, en evidencia, para articular de mejor manera, las voces de los distintos sectores productivos, incluir a las pymes, a mas Mipymes, representan a la mayoría de empleo formal en la región. Finalmente yo quiero retomar las palabras del Secretario General de la OIE sobre la aspiración para un nuevo periodo del fortalecimiento de la OIT, para que sea una institución que nos represente a todos, es decir, al sector empleador también, también tiene que ser nuestra casa y creo que, en esa virtud puede readaptarse en algún nivel. Sigo pensando que todos los desafíos de América Latina se resumen en algo, fortalecimiento de la democracia y me tomo estos últimos segundos para referirme a lo que pasa en mi país, en el Ecuador. Una vez más nos encontramos secuestrados en sentido literal y en sentido figurado porque un pequeño grupo de manifestantes violentos, vinculados seguramente con actividades ilegales, que es lo que prima hoy día en la región, quieren imponer su razón y su verdad, a través de la fuerza y de esa manera han secuestrado a miembros de la fuerza pública, tienen cerradas vías durante diez días, secuestrando también a sus propias comunidades que no pueden recibir alimentos. Yo creo que es momento de que asumamos el verdadero reto, tenemos que saber gestionar nuestras diferencias, tenemos que dialogar, tenemos que discrepar, pero llegar a consensos y eso nunca es a través de la violencia. Es por eso que, instituciones como la OIT, son muy valiosas por ese objetivo de fortalecer la democracia, de garantizar el crecimiento y el empleo digno y sobre todo, para eliminar las brechas sociales tan grandes y tan dolorosas en nuestra maravillosa región. Muchísimas gracias.

Sr. Mauro Joel Dominguez Almendares, Trabajador (Honduras)

Señoras y señores, Distinguidos representantes de Gobiernos, Trabajadores y Empleadores. Reciban un fraternal saludo en nombre de las Trabajadoras y los Trabajadores de Honduras y, en particular, de las organizaciones sindicales que día a día luchamos por dignidad, Justicia Social y democracia en nuestros países. Hoy nos convoca la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT en un momento en que el mundo del trabajo enfrenta enormes retos como es la precarización laboral, el desempleo juvenil, la migración forzada y los impactos del cambio climático sobre nuestras economías. Estos desafíos requieren de respuestas colectivas enmarcadas en el tripartismo y el Diálogo Social efectivo. En Honduras hemos avanzado en abrir espacios para ese Diálogo Social en el que los Trabajadores hemos encontrado interlocución con el Gobierno y con los Empleadores. Reconocemos que este proceso no está exento de dificultades, pero es una ruta indispensable si queremos sociedades más justas. El respaldo a los mecanismos de diálogo, no es un gesto de complacencia, sino una apuesta estratégica para la estabilidad democrática y la paz social. Quiero subrayar tres aspectos que consideramos fundamentales. Numero uno; la defensa de los Derechos Laborales fundamentales. No puede haber diálogo real si no se respetan las libertades sindicales, el derecho a la negociación colectiva y a la huelga. Sin estas garantías, el tripartismo se vacía de contenido. Numero dos; la promoción del Trabajo Decente. Nuestras economías no pueden sostenerse sobre la informalidad, ni sobre el sacrificio de quienes generan riqueza con su esfuerzo. Exigimos políticas públicas que impulsen empleo digno con seguridad social, igualdad salarial y condiciones laborales humanas. Tres; la construcción de consensos regionales. Los problemas que enfrentamos en Honduras también son los de América Latina y el Caribe, desigualdad, violencia, migración y exclusión. La OIT tiene el mandato de acompañar a nuestros países en la búsqueda de respuestas colectivas poniendo en el centro a las personas

trabajadoras. Al Gobierno de Honduras le reconocemos la disposición de mantener abiertos los espacios de consulta y concertación, pero también le recordamos que la verdadera medida de ese compromiso está en la aplicación efectiva de los acuerdos alcanzados. No se trata de discursos, sino de hechos que cambian la vida de nuestra gente. Finalmente, hago un llamado a que esta Vigésima Reunión Regional de la OIT sea un punto de inflexión, que no nos quedemos en diagnósticos, sino que tracemos compromisos concretos para reducir la desigualdad, para garantizar la justicia social y para avanzar hacia un futuro de Trabajo Decente en nuestra región. Con la fuerza de la clase trabajadora, con la esperanza de nuestros pueblos y con la convicción de que otro mundo es posible, reafirmamos nuestro compromiso con el Diálogo Social, pero siempre desde la independencia y la firmeza de las organizaciones sindicales. Muchísimas gracias.

Sra. Jackeline del Carmen Muñoz Cedeño de Cedeño, Gobierno (Panamá)

Buenas tardes. Reciban un cordial saludo en nombre del Gobierno de la República de Panamá, dirigido por el Excelentísimo Señor Presidente José Raúl Mulino Quitero y, en particular, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Es un honor participar en esta Veinteava Reunión Regional Americana. Un espacio donde reafirmamos que el Desarrollo Sostenible solo es posible si descansa sobre bases sólidas, estabilidad institucional, seguridad jurídica, libertad sindical y generación de empleo de calidad. El Informe del Director General de OIT nos recuerda que el crecimiento económico es legítimo y sostenible únicamente si viene acompañado de empleo formal, productividad y respeto de los Derechos Laborales. El reto más importante que nuestro Gobierno, con valentía y compromiso, hemos decidido atravesar, es abrir camino a la verdadera libertad sindical, dejando atrás monopolios sindicales que defienden intereses particulares y no el beneficio legítimo de la fuerza laboral de Panamá. Camino que estamos transitando sin titubeos, con pasos firmes, en beneficio de los Trabajadores, por ejemplo, hace escasos quince días, nuestra Carta Magna ampara el derecho de citación sindical y destina recursos a los Trabajadores en un hecho sin precedentes abrimos camino para que este recurso llegue a organizaciones sociales que, por décadas, fueron ignoradas, a través de la Comisión de Estudios Sindicales. Tenemos un compromiso histórico con los Trabajadores de nuestro país y, aunque las decisiones no sean del agrado de unos pocos, velamos para que la fuerza laboral de Panamá, que son la mayoría, sea valorada, respetada y considerada. Este es un logro que resaltamos con orgullo porque se está materializando poco a poco la verdadera Justicia Social. La negociación colectiva dentro de un marco legal, pero por supuesto, con un equilibrio sano entre la empresa privada y los Trabajadores. Esta práctica ha sido el norte de nuestra gestión en Panamá. Actualmente existen quinientas cuarenta y cuatro organizaciones sociales registradas incluyendo cuatrocientos setenta y siete sindicatos, cincuenta y cinco federaciones, siete confederaciones y cinco centrales. Los Derechos Laborales forman parte del equilibrio democrático que deben ejercerse con responsabilidad, respeto por cada persona residente en el territorio nacional garantizando la libertad de asociación, sindicalización, educación, libre tránsito y circulación en nuestro país. Nuestra participación en espacios tripartitos como el Consejo Nacional de Salud en el Trabajo alcanza consensos y brinda estabilidad. Agradecemos el acompañamiento técnico de OIT y reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando en cooperación con los Empleadores y los Trabajadores. El Gobierno de Panamá sostiene que el futuro del trabajo debe construirse sobre principios de productividad, inclusión, equidad, respeto a los Derechos Laborales y libertad de empresa. Respaldamos un nuevo contrato social que articule el crecimiento económico,

empleo formal y sostenibilidad para la transición justa que promueva competitividad sin dejar a nadie atrás. Apostamos firmemente por el trabajo mancomunado y el fortalecimiento de la democratización del movimiento social libre en mi país. Muchas gracias.

Sr. Daniel Safayeni, Empleador (Canadá)

Muchísimas gracias al Gobierno de la República Dominicana y a la OIT por ser nuestros anfitriones. Soy Daniel Safayeni, soy presidente y CEO de FETCO que es la asociación nacional de Canadá que representa a los Empleadores sujetos a la regulación federal en el ámbito del transporte, las telecomunicaciones y las finanzas. Quisiera comenzar manifestando mi agradecimiento al Director General por un Informe muy interesante, en especial agradecemos el llamado que ha lanzado en espera a que tengamos un contrato social centrado en las personas, es una aspiración necesaria y legítima, pero es una vía de dos sentidos. Los Derechos Laborales y la igualdad de oportunidades pueden impulsar la productividad y la sostenibilidad, pero solamente si se dan las condiciones adecuadas. Condiciones como normas claras, acceso a la financiación, una formación que se ajuste realmente a las necesidades del mercado, instituciones en las que las personas puedan confiar. Cuando estos elementos se dan, creamos el círculo virtuoso que describía el Director General. La inversión general trabajo formal, el trabajo genera cohesión social y la cohesión social fortalece el crecimiento. Pero sin estas condiciones, los derechos son palabras buenas y no la realidad en la vida de las personas. Este es el motivo por el cual los Empleadores insisten tanto en un entorno facilitador. No solo una excusa, sino que ha de ser la base de la ambición porque cuando las condiciones empresariales y los Derechos Laborales avanzan juntos, todo el mundo sale ganando y Canadá lo ha visto a nivel nacional e internacional. Mejores condiciones mundiales, generan una mayor competitividad, generan confianza y hacen que nuestros mercados sean más fuertes. Me complace poder representar aquí a los Empleadores canadienses, pero no estoy aquí solo, me he unido a nuestra delegación tripartita de Canadá, junto con representantes del Gobierno y del Congreso del Trabajo de Canadá. Eso refleja lo que es especial en la OIT. La OIT cuenta con un modelo tripartito que no es un simple proceso, es una lección para el sistema multilateral más amplio. Demuestra que la legitimidad se consigue cuando los Gobiernos, los Trabajadores y los Empleadores comparten la responsabilidad a la hora de diseñar las normas. Lo vimos la semana pasada, cuatro de las organizaciones empresariales con más influencia de todo el mundo, incluyendo la Organización Internacional de Empleadores, reafirmaron el apoyo del sector privado para un sistema multilateral, inclusivo, efectivo y que genere confianza, a través de una declaración conjunta, algo muy poco común. Para Canadá, que es una economía que depende del comercio de tamaño medio, este compromiso es fundamental, nuestra prosperidad depende de normas predecibles, de mercados abiertos y marcos de inversión que benefician a la innovación al tiempo que promueven un Trabajo Decente y los Empleadores quieren invertir en este sistema porque sabemos que los costes del desorden no son abstractos, se reflejan en las cadenas de suministro, los precios y las decisiones de inversión. Quisiera concluir con esto; la OIT no solamente se centra en las normas laborales, es una prueba de que el multilateralismo, si bien no es perfecto, puede funcionar porque reconoce la legitimidad y es consciente de que esto se consigue cuando todos los actores participan en la generación de normas. Este es el mensaje de Canadá y esperamos poder construir este futuro común.

Sr. Salvador Medina Torres, Trabajador (México)

Gracias Señor Presidente. La Confederación de Trabajadores de México valora el Informe del Director General para esta Reunión Regional, especialmente en su parte diagnóstica en la cual se detallan los graves problemas que se están presentando en las diversas dimensiones del mundo del trabajo. Evidenciando, además, cómo el marco democrático es un factor determinante para el logro de transformaciones que son esenciales si se quiere realmente mejorar los sistemas de justicia, los sistemas de protección económica y social, profundizar en el multilateralismo igualitario que permita asociar en las relaciones internacionales aquellas políticas de vocaciones humanitarias para el bienestar común. El Informe cita en su segunda parte una serie de políticas con las que se dice, vamos avanzando en los países de la región y aquí es donde creo que hay aspectos que requieren matices para una adecuada objetividad y por dirección institucional. El Informe del Director General en la pasada Conferencia Internacional del Trabajo nos recordaba que, para miles de millones de personas, el trabajo es la propia vida diaria porque es la única posibilidad de vivir y progresar. Esto se debe a que las tendencias precarizadoras de los mercados de la producción y de las relaciones laborales son producto de la incapacidad para superar el equilibrio entre capital y trabajo, así como para resolver el problema político de la humanidad. Esta realidad compleja está afectada también por los factores de la política nacional e internacional donde el multilateralismo se ha venido deteriorando con guerras de gran impacto con graves perjuicios para la gobernanza global. Hoy estamos viviendo una situación inusitada muy lamentable con la guerra de imposiciones arancelarias que, aparte de basarse en objetivos egocéntricos acaparadores del dinero ponen en peligro millones de puestos de trabajo, así como el sustento de millones de familias de forma incompatible con los valores democráticos y los marcos de derecho que cohesionan la sociedad. Hoy estamos viviendo también guerras gravísimas donde el alto el fuego parece imposible, tanto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como en la institucionalidad de la Unión Europea, lo que deja patente por ahora, uno de los peores fracasos del multilateralismo. En ese sentido resulta paradójico que todas las naciones quieran asegurar la paz, pero nadie pueda detener las guerras y su elevadísimo criminal genocidio. Quiero apuntar que una gran preocupación del sindicalismo en muchos países es la falta del diálogo y tripartismo efectivo, así como la democracia laboral en distintos planos de la convivencia social y productiva. Sin duda, los déficits democráticos hipotecan a la baja el presente y el futuro de la gente. No en vano, el Informe del Director General en la pasada Conferencia de Ginebra, alude a los peligros de la concentración del poder y de la riqueza creciente en muchos lugares y a los mercados donde los actores dominantes determinan las normas, el acceso a los precios y la distribución y, en alto grado reflejan la histeria de la desigualdad. El sindicalismo ha venido planteando la necesidad de un nuevo contrato social centrado en las personas para preservar y profundizar la democracia, así como para garantizar el Trabajo Decente y la protección social. Por eso, esperamos que esta Reunión Regional refleje con el mayor compromiso posible que, en el análisis de sus temas elegidos es insoslayable realizar acciones solventes y transformadoras que solo se pueden llevar a cabo con políticas de cambio estructural y que subsana en toda su exclusión sociopolítica, económica y medioambiental. De lo contrario, seguiremos año tras año en la misma senda rutinaria de mensajes nacionales que muy poco pueden cambiar la vida de la gente. Quiero finalizar recordando que la Confederación de Trabajadores de México ha insistido en los últimos años y lo seguiremos haciendo, sobre la necesidad imperativa de reinvertir y rentabilizar el tripartismo, tanto en los programas de la OIT, como en los propios países constituyentes. Es esencial para fortalecer y retomar las bases democráticas que lo

sustentan y para repotenciar la participación equilibrada de los actores sociales en el desarrollo nacional y continental porque el futuro del trabajo es también el futuro de la democracia y de la Justicia Social. Muchas gracias.

Sr. Juan Castillo, Gobierno (Uruguay)

Muchas gracias Señor Director General de la OIT, Señor Presidente de la Vigésima Reunión Regional Americana, señoras y señores representantes de los países y de las representaciones sociales de Empleadores, de Trabajadores, compañeras y compañeros. Agradecemos el buen documento que nos propone para el debate el Director General a esta Vigésima Reunión Regional que será un insumo relevante para nuestra reflexión del trabajo de estos días y para la elaboración de una propuesta que oriente las políticas laborales futuras en un mundo pleno de turbulencias e incertidumbre como bien lo caracteriza el Informe. El nexo entre crecimiento, empleo y derechos, había sido motivo ya de tratamiento en la pasada Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, oportunidad en que nuestro Gobierno ofertó comentarios en la Asamblea a cargo del Subsecretario del Ministerio y de nuestra parte misma al cierre de la Conferencia. El Documento ahora presentado agrega nuevos elementos que permiten apreciar el nexo entre crecimiento, empleo y derechos, desde una perspectiva más cercana para las américas. Compartimos los puntos de vista referidos a la identificación de los desafíos estructurales del mundo del trabajo, alusión incluso, que hicieron aquí en esta jornada los Empleadores y los Trabajadores, como pueden ser la incidencia de la informalidad, los déficits de Trabajo Decente para las personas jóvenes, la persistencia de la brecha de género, la relación de estos factores con la migración laboral y compartimos igualmente la importancia de contar con instituciones sólidas y resilientes que puedan, no solo responder a situaciones adversas, sino también, impulsar transiciones inclusivas y sostenibles en el mercado del trabajo. Señalamos, en especial, el papel de la formación profesional y la labor que, en ese sentido, llevan adelante SINTERFOR que, históricamente ha promovido una arraigada vinculación con el tripartismo en lo laboral, con los sistemas nacionales de formación y con el diálogo entre tecnología y adaptación al cambio de los sistemas productivos mediante el instrumento de la formación profesional. El objetivo de la Justicia Social, a nuestro juicio, mantiene una estrecha ligazón con la lucha contra la necesidad y la no consideración del trabajo como una mercancía, según la célebre síntesis de la Declaración de Filadelfia de mil novecientos cuarenta y cuatro. Precisamente, nuestro país se encuentra en un proceso de negociación colectiva tripartita, de gran porte, que alcanza a casi todos los grupos de la actividad en el ámbito privado y que, en el caso del sector público, ha culminado recientemente con un acuerdo mediante convenio colectivo, restando únicamente la formalización jurídica a través de la Ley de Presupuesto Quinquenal, que deberá ser adoptada antes de fin de año para aquellos contenidos que requieren de recursos públicos. Sobre el desarrollo de la fuerza laboral y del empleo, el Ministerio de Trabajo a través de su Dirección Nacional de Empleo, ha emprendido una extendida red de consultas al mundo de la producción en todo el país, a fin de elaborar una nueva ley de empleo y ha comprometido, así mismo, al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, ámbito este, tripartito, para que aporte un componente de capacitación al programa de empleo denominado Uruguay Impulsa, que busca romper el círculo de la exclusión del trabajo para personas que no tienen otros ingresos. La protección social, otra de las prioridades, tiene un protagonismo muy marcado en las políticas de gobierno, dado que el Gobierno anterior aprobara una ley de reforma de la seguridad social dirigida exclusivamente a reducir el déficit y que profundiza en el modelo mixto de seguridad social mediante la incorporación obligatoria al ahorro individual de todos

los afiliados de la primera franja de ingresos, se ha convocado un Diálogo Social para visionar una mirada que englobe a las necesidades de las personas, en clave de protección social, como es el problema de las infancias carenciadas en el sistema nacional de cuidados. En definitiva, el Informe de la Dirección General nos aporta un marco amplio para las políticas laborales, el Diálogo Social y el tripartismo. Nuestro Gobierno reafirma una vez más la vigencia de la negociación colectiva como mecanismo democrático para la Justicia Social y una forma más justa de distribución de la riqueza, la defensa de estos ámbitos multilaterales como la OIT, para contribuir a los Derechos Humanos fundamentales y la Justicia Social y al valor que le damos a la democracia y al derecho a la soberanía en nuestro continente y en el mundo, pero finalmente, Señor Director, señoras y señores, todo lo dicho por nosotros, todos los debates y los aportes que han hecho las anteriores intervenciones en esta discusión, pueden terminar siendo como una escritura en una barra de hielo si no contribuimos a la lucha por la paz. Hoy, el que está amenazado, en medio de una guerra, es el mundo, el planeta, la subsistencia misma de la humanidad. Por eso, la defensa de la paz es algo que nosotros tenemos que darle una prioridad absoluta. No es con bloqueos que se solucionan, no es con vigilia contra nuestras costas que se solucionan los problemas de injusta distribución de la riqueza y los Derechos Humanos fundamentales. La paz tiene que seguir siendo una bandera del multilateralismo como en este ámbito lo estamos proclamando. Gracias.

Sr. Marcio Monzane, UNI Américas

Buenas tardes a todos y a todas. Me dirijo a ustedes en nombre de UNIGLOBAL, la internacional de servicio público, la Federación Internacional de Trabajadores de Hogar, la Internacional de Construcción y Madera y la Internacional de Educación. Somos sindicatos globales aquí presentes y agradecemos la invitación y renovamos nuestro compromiso de participar activamente en esta Conferencia en pro de los y las trabajadoras. Saludo al Presidente de la Conferencia, el Ministro Enzo Olivares, al Director General de la OIT Gilbert Houngbo, a la Directora Regional Ana Virginia Moreira, a la representación de los empleadores, a los Gobiernos y especialmente, a la Delegación de Trabajadores. Nuestra región vive un momento complejo con fuerzas conservadoras que intentan arrastrarnos a retrocesos autoritarios mientras en muchos países crece la esperanza de construir un futuro solidario. Esta Conferencia Regional de la OIT llega en hora buena, porque en tiempos difíciles, el multilateralismo es la vía para defender la democracia y proyectar el desarrollo. Presidentes de la región lo han reafirmado en Chile y hoy invitamos a más Gobiernos a sumarse a ese llamado. La OIT tiene un papel decisivo en la paz social, sus convenios son hitos, el ciento noventa que está impulsando ambientes libres de violencia y acoso y la promoción de leyes como la ley Karin de Chile, el ciento ochenta y nueve que equipara los derechos de las trabajadoras del hogar a los derechos de las demás personas trabajadoras y abrió camino para el sector de cuidados y oriente un acuerdo más amplio. Y esta línea que conocemos en la República Dominicana que camina hacia la construcción de un plan nacional de cuidados que puede ser ejemplo para toda la región. La Agenda de esta Conferencia es clara. Transición justa, empleo, Desarrollo Sostenible y democracia, pero solo será posible si nadie queda atrás. Para ello, debemos aplicar con fuerza convenios como el ochenta y siete, el noventa y ocho y el ciento cincuenta y cuatro que garantizan la libertad sindical y negociación colectiva. Necesitamos políticas que eliminen la discriminación, amplíen la representación sindical y protejan actividades sindicales todavía amenazadas en muchos países. También debemos enfrentar la desigualdad más extrema. En América Latina el uno por ciento más rico concentra la mitad de la riqueza, mientras que el cincuenta más pobre vive con apenas el quince por ciento. Ese

abismo exige reformas sociales como en Colombia, el combate a la informalidad como en México, así como políticas de redistribución como en Brasil, son herramientas muy importantes, pero su verdadera fuerza surge cuando son fruto de la participación de todos y todas. Señoras y señores, la tarea es grande, pero clara, debemos reforzar la democracia, garantizar Derechos Laborales y sindicales, avanzar hacia un modelo de justicia social que de esperanza a nuestros pueblos. muchas gracias.

Sr. Keoma Griffith, Gobierno (Guyana)

Señor Gilbert HOUNGBO Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Presidente, Vicepresidentes de la Reunión Regional Americana, Distinguidos Delegados. Muy buenas noches a todos. Es un honor y un privilegio poder dirigirme a esta Vigésima Reunión Regional Americana en nombre de la Delegación tripartita de Guyana y en especial del Gobierno de Guyana. Para comenzar, quisiéramos manifestar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno y a la población de la República Dominicana por su hospitalidad y por habernos acogido de manera tan cálida. En su Informe, el Director General ha presentado un llamado a la acción muy contundente que se ajusta enormemente a la trayectoria nacional de Guyana, concretamente en la tasa de crecimiento del PIB está prevista al diez coma tres por ciento en dos mil veinticinco, lo cual significa que somos una de las regiones que más está creciendo, una de las economías que más está creciendo en esta región. Pero también hemos reconocido desde hace mucho tiempo que el crecimiento económico y la creación de empleo y los Derechos Laborales no se excluyen mutuamente, sino que son elementos, conceptos, que se refuerzan mutuamente, en este sentido nos hemos situado, de manera estratégica como uno de los centros de inversión más atractivos del mundo para salvaguardar el futuro del trabajo en nuestro país. Vamos a seguir basándonos en estos principios invirtiendo, por ejemplo, en capital humano, en el desarrollo de competencias para preparar a nuestra población para las oportunidades que va a brindar la economía digital y la economía verde. Recientemente he hecho alocución ante la Asamblea General de Naciones Unidas, nuestro Presidente, Su Excelencia el Doctor Irfaan Ali, quiso presentar esta visión para Guyana comentando que queremos ser líderes en energía y también innovadores a nivel tecnológico. Esta visión se refleja en nuestro enfoque nacional en lo que se refiere a las tres transiciones que están dando forma al mundo del trabajo, tal y como se presentaba en el Informe del Director General, concretamente nuestra energía se basa ahora en un plan de inversión que no solamente se ha diseñado para garantizar un crecimiento limpio, inclusivo y resiliente, sino que al mismo tiempo, queremos garantizar la creación efectiva de nuevas industrias y Trabajo Decente para facilitar una transición ecológica fluida. Quisiera destacar que nuestra estrategia de transición digital se basa en la creación de un centro de datos para inteligencia artificial a hiper escala, lo cual va a generar oportunidades laborales ampliando nuestro ecosistema Fintec y modernizando los servicios a través de una plataforma que el Gobierno ha creado, fomentando la inversión privada. Para concluir, hemos reconocido la importancia de encauzar nuestras energías para preparar a los jóvenes de nuestro país de manera que puedan participar plenamente en estas oportunidades emergentes a través de una educación de alto nivel y la formación profesional en el ámbito técnico. Estimados colegas, estos son nuestros objetivos para los próximos cinco años, pero no podemos hacerlo solos. Este es el motivo por el cual agradecemos enormemente a la OIT que nos haya asistido en el desarrollo del Tercer Programa de Trabajo Decente de Guyana para dos mil veinticinco-dos mil treinta. Esta asociación estratégica nos va a permitir establecer las prioridades para ampliar las oportunidades laborales en las economías digital y verde y hacer avanzar los derechos

de los Trabajadores, la protección social y el Diálogo Social. En este mismo sentido también debemos reconocer que la migración laboral es una parte fundamental para generar resiliencia y un crecimiento sostenible, sobre todo, cuando nos enfrentamos a amenazas como la fuga de cerebros. Como tal, estamos colaborando estrechamente con nuestros hermanos y hermanas de CARICOMB para desarrollar una política de migración laboral exhaustiva en nuestra sub región. Huelga decir que Guyana y la comunidad del caribe en general, acogen con beneplácito el llamado de la OIT para tener un contrato social centrado en las personas. Somos pequeños, pero nuestras ambiciones son claras. Queremos demostrar al mundo como un crecimiento rápido y la creación de trabajo y los Derechos Laborales están interrelacionados y fomentar la Justicia Social.

Sr. Donovan Williams, Gobierno (Jamaica)

Muy buenas noches a todos. Señor Director General Houngho, Vicepresidente, Distinguidos Ministros, Delegados y Distinguidos invitados. Jamaica sigue fortaleciendo sus estructuras democráticas a través del Diálogo Social, fortaleciendo el papel del tripartidismo y haciendo avanzar el Trabajo Decente, haciendo frente a la erosión en la confianza en las instituciones y fortaleciendo los marcos de negociación colectiva. Nuestro Consejo Consultivo laboral incluye al Gobierno, la Federación de Empleadores de Jamaica y la Confederación de Sindicatos. Se creó como una plataforma para el diálogo y para generar consenso en las reformas de políticas laborales y legislativas. Este consejo consultivo laboral es un punto focal nacional para promover el diálogo tripartito contribuyendo al mantenimiento de un entorno estable y armonioso en nuestras relaciones laborales. Jamaica confirma su compromiso con este marco tripartito que sigue garantizando una toma de decisiones inclusiva a través del ramo legislativo y ejecutivo del Gobierno, hemos introducido políticas y promulgado leyes que demuestran nuestro compromiso con el fomento de un entorno de Trabajo Decente. Nuestra ley sobre el acoso sexual que entró en vigor en dos mil veintiuno es un ejemplo de todo ello. Nuestro proyecto de ley sobre salud y seguridad en el trabajo se está revisando ahora mismo, lo está haciendo nuestro consejero consultivo parlamentario y esperamos que también se pueda promulgar en breve. Jamaica destaca la importancia de sus programas de empleo de larga data y su colaboración con nuestros socios de CARICOMB sobre los marcos migratorios. El Gobierno de Jamaica, así mismo, ha creado oficinas de enlace en países de destino como Estados Unidos y Canadá. Su función principal es proteger el bienestar de los trabajadores migratorios jamaicanos al tiempo que están trabajando en estos países. Queremos apoyar el desarrollo de respuestas coordinadas para proteger los derechos de los trabajadores migrantes y aumentar la movilidad laboral en las américas. Nosotros, así mismo, estamos representando al Caribe en el diálogo sudafricano mundial sobre la transición justa. Se nos reconoce como líderes en transición justa y también en lo que se refiere a la resiliencia y creación de trabajos verdes. Queremos que haya una mayor concienciación medioambiental, seguimos compitiendo y promoviendo los mercados laborales del futuro a través de la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida. Queremos fortalecer, además, nuestro sistema de educación y de formación profesional para poder brindarle a los trabajadores, para poder equipararles con las capacidades que necesitan para la economía digital y la economía verde. También ofrecemos formación a los jóvenes. La mayoría de nuestros programas están centrados en el desarrollo de capacidades y la formación de jóvenes. Esto ha permitido reducir el desempleo juvenil que ahora se sitúa entre el diez y el once por ciento, si bien, los niveles de desempleo generales se encuentran en un punto histórico, en un nivel históricamente reducido del tres coma

tres por ciento. Además, hemos aumentado nuestro salario mínimo y hemos alentado al sector privado a que cree un entorno de Trabajo Decente. Para concluir, Jamaica reafirma su compromiso con los principios de Justicia Social, en concepto del tripartidismo y la Agenda sobre Trabajo Decente. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para lanzar un llamamiento pidiendo un apoyo técnico de la OIT a los pequeños estados insulares del Caribe para brindarnos apoyo en la transformación digital, la economía de plataformas y el crecimiento de la productividad. Muchísimas gracias.

Sr. Oscar Rolando Castro, Gobierno (El Salvador)

Distinguidos colegas, Ministros y Ministras de trabajo de la región, representantes de los Empleadores y representantes de la clase trabajadora. Reciban un cordial saludo en nombre del Gobierno de El Salvador. Con especial deferencia, recibimos el Informe del Director General de la OIT cuya llamada es a fortalecer el nexo entre el crecimiento económico, empleo y derechos, con Justicia Social como base de una paz duradera, coincidimos en su invitación a responder ante estos problemas que enfrentamos las instituciones y debemos hacerlo con instituciones sólidas y democráticas, protección de los derechos fundamentales y, como eje transversal, el Diálogo Social tripartito. Es por ello, que El Salvador hoy habla con profunda convicción desde la historia, somos un país fundador de la OIT y creemos firmemente en su Mandato, en la dignidad del trabajo, en la centralidad de los derechos y en el Diálogo Social como camino para la paz y la prosperidad. En nuestro país el Diálogo Social tripartito es un eje transversal de la política pública. Lo hemos institucionalizado para resolver problemas concretos como una prioridad definida como nuestro Gobierno. Compartimos junto a Empleadores y Trabajadores, avances verificables en el Consejo Superior de Trabajo, se ha instalado mediante un proceso transparente y participativo, los sectores nos sentamos, deliberamos y acordamos las reglas claras y fundamentalmente la legitimidad. El noventa y cinco por ciento del tejido productivo del sector empleador y más del setenta por ciento del sector trabajador, como una señal de los más representativo, pero fundamentalmente lo más legítimo en la historia de El Salvador. Repito para el registro de hoy y para el registro de CSA y CSI, los Trabajadores fueron electos por más del setenta por ciento de todo el movimiento sindical en el país y los Empleadores están representados en este Consejo con el noventa y cinco por ciento del tejido productivo, algo inédito en la historia de El Salvador. Además, quiero destacar que en el seno del Consejo Superior de Trabajo hemos definido una hoja de ruta con metas a corto, mediano y largo plazo, priorizando siete puntos estratégicos como resultados medibles, plazos verificables, responsables y fundamentalmente con rendición de cuentas. Todos los acuerdos del Consejo son de carácter público para que el pueblo salvadoreño se entere con mayor transparencia. Por ello, invito a que la declaración conjunta de este evento tenga asociado un plan de implementación con horizonte temporal definido y con un mecanismo claro de evaluación del avance para que la declaración no quede en un documento, sino, aún más, vaya sin ningún tipo de discriminación y con un tratamiento de seguimiento medible en el tiempo. Concluyo con una certeza, la democracia laboral se construye todos los días. En El Salvador el tripartismo es práctica viva, el Diálogo Social una herramienta de uso, por ello invitamos a la OIT a acompañar estos procesos que garanticen estados sólidos y fundamentalmente la Justicia Social. Con ello, es la única forma que garantizaremos estabilidad política, desarrollo económico y paz social para todos y todas. Muchas gracias.

Sr. Jimmy Eduardo Bermúdez Perdomo, Gobierno (Honduras)

Buenas noches Señor Vicepresidente, Señor Secretario, Distinguidos representantes de los Gobiernos, Trabajadores y Empleadores de la América. Reciban un cordial saludo del pueblo hondureño, de nuestra Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento y del Secretario de Trabajo Wilmer Fernandez. Estamos en esta Vigésima Reunión Regional Americana en un momento decisivo para el mundo y para mi país, Honduras. El Gobierno de la refundación ha marcado un antes y un después en la defensa de los derechos laborales y la Justicia Social. Un punto de inicio y retomo las palabras del sector trabajador hace un momento; Un punto de inicio para continuar trabajando de forma tripartita y de la mano en pro de la Justicia Social. Es por ello que estamos en total acuerdo con lo expresado por el Director General Gilbert Hounbo, quien en una parte de su Informe, y cito textualmente dice; No basta con crecer, es necesario que este crecimiento económico se traduzca en empleos productivos, en derechos efectivos y en bienestar para todos y para todas. Honduras y toda la América debe plantearse un proceso para democratizar la economía y ¿Qué entendemos por democratizar la economía? Es abrir las puertas a las Trabajadoras y los Trabajadores del mundo en las plataformas, un debate que se ha tenido recientemente en Ginebra y por el cual estamos avanzando en la construcción de un convenio y una recomendación. Democratizar la economía es incluir a aquellas personas que han estado históricamente excluidas, mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes. En el Gobierno de la Refundación hemos incentivado las condiciones para el crecimiento y el fortalecimiento del sector privado, estamos en disposición de continuar trabajando juntos, sin embargo, también hemos expresado nuestra determinación y firmeza, de la urgente necesidad por revisar aquellas situaciones en las que reducidos grupos económicos concentran la riqueza nacional, vulneran derechos laborales y destruyen lo público, que es lo de todos. Todo crecimiento económico si no es inclusivo y no es sostenible está condenado a reproducir desigualdades y a destruir nuestras democracias. El Gobierno de la Refundación está convencido de que la Justicia Social y tributaria, es también una política laboral. Solo con sistemas fiscales progresivos podemos garantizar derechos como la salud, la educación, la vivienda y el desarrollo de la infraestructura. La justicia tributaria es la base para que el Trabajo Decente sea una realidad y no una mera aspiración. La Justicia Social internacional, también debe convocarnos en esta reunión regional americana y aunque ya se ha dicho, Honduras ha sido tajante y hoy lo quiero reafirmar. América no puede guardar silencio ante el genocidio que Israel comete contra el pueblo palestino, contra una población civil, trabajadora y productora de esta sociedad, pero también América, no puede guardar silencio, ni ser cómplices de bloqueos, de sanciones ni intervenciones militares de ningún tipo. Sin paz en el mundo no es posible, señoras y señores, hablar de desarrollo ni de democracia. Solo con empleos dignos, con salarios justos y con derechos laborales, podremos construir la América justa, libre e independiente. Muchas gracias.

Sra. Alison Elcock, Gobierno (Barbados)

Presidente, Director General, Distinguidos Delegados. Barbados da las gracias al Director General por su oportuno Informe sobre la conexión entre crecimiento, empleos y derechos, en el contexto de la función esencial y básica de la Justicia Social y su relación con la paz. Barbados enmarca la conexión entre crecimiento, empleos y derechos, utilizando la frase "Protección y producción". Como pequeño estado insular en desarrollo con una masa terrestre y unos recursos naturales muy limitados, pero con abundancia de capacidad humana, somos plenamente conscientes de que la separación de protección y producción es insostenible y llevaría al fracaso a nivel del Estado.

Proteger a los Trabajadores es un fin en sí. Los Trabajadores son seres humanos, proteger a los Trabajadores es un medio esencial para un fin importante, ese fin es el desarrollo social y económico para beneficio a los Trabajadores y la nación en general. Para mi país, protección está inevitablemente vinculada a producción. Las acciones recientes, la aprobación de la ley relacionada con concesiones gubernamentales, la aprobación del proyecto de ley de licencias familiares, el aumento del salario mínimo nacional, el foro anual que promueve el bienestar en el lugar de trabajo, entre otras intervenciones políticas, demuestra que Barbados reconoce la conexión esencial y refleja nuestra determinación para reforzar esta conexión. La reacción del nuevo protocolo para los interlocutores sociales es un texto que obra en poder de los interlocutores sociales para que hagan comentarios finales. La base de la Justicia Social es esencial. Postulamos que la Justicia Social está relacionada con lo que se espera de los Empleadores, de los Trabajadores y del Gobierno y también debe reflejar lo que se espera de otros Gobiernos que también forman parte de la familia de naciones. Es necesario para que haya conexión política y justicia a nivel multilateral y se mostrará en la elaboración de sistemas basados en normas, en la gobernanza mundial y en el cumplimiento del estado de derecho. La OIT ahora atraviesa desafíos, incluido el de la financiación, por tanto, el papel y el trabajo de la Coalición Mundial para la Justicia Social, es más importante de lo que ha sido hasta ahora. Debemos aprovechar nuestros activos y nuestras relaciones para alcanzar la Justicia social en todos los ámbitos que tienen que ver con el mundo del trabajo. En el Caribe, un lugar unido por el mar del Caribe, hemos valorado nuestra región como una zona de paz, lo hacemos porque somos conscientes de que cualquier inestabilidad afectará a nuestros países y entre las primeras víctimas estarán los trabajadores de nuestros países o sus empleos o el acceso a las mercancías, no debemos permitir que nuestros Trabajadores sean un daño colateral, por tanto, debemos pedir que se cumpla el estado de derecho y a la vez trabajar para salvaguardar a nuestros países de distintos flagelos que nos rodean. Presidente, todo lo que he dicho hasta ahora no tendría ninguna consecuencia para los pequeños estados insulares en desarrollo si no se prestara atención específica a garantizar que la justicia en las transiciones en el ámbito del clima y la tecnología también se preserve. Esta justicia incluye el respeto del marco normativo de la OIT, sus mecanismos de control y la Declaración de Filadelfia para proteger a los Trabajadores de todo el mundo, aquellos cuyo trabajo, cerebro y musculo, son la base del desarrollo de nuestras naciones. Gracias.

► Viernes 3 de octubre de 2025

Discursos de clausura

Sr. Guido Doménico Ricci Muadi, Presidente del Grupo de los Empleadores

Muchas gracias Señor Presidente, Señor Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Señora Directora Regional de la OIT para las Américas, Excelentísimo Ministro de Trabajo de la República Dominicana, Distinguidos Ministros de Trabajo de la Región, Excelencias, Embajadores, autoridades nacionales, representantes de Gobiernos, dirigentes sindicales, estimados líderes empresariales y colegas Delegados. Concluimos la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT en Punta Cana. Han sido meses de intensos debates y fructífero diálogo que culminan hoy con la adopción de la Declaración de Punta Cana reflejando, no solo las divergencias, sino también la magnitud de los desafíos y la urgencia de dar respuestas colectivas.

Nuestra región sigue marcada por la fragilidad institucional, por democracias sometidas a tensiones crecientes y por altos niveles de informalidad que alcanzan a casi la mitad de la población trabajadora. Esta informalidad limita la productividad, restringe la innovación y reduce la competitividad de nuestras economías, afectando la capacidad de las empresas para crecer y genera oportunidades sostenidas. Durante estos días hemos reafirmado que empresas sostenibles son el verdadero motor y el desarrollo social y del Trabajo Decente. Allí donde se crean y crecen empresas, florecen empleos de calidad, se expande la protección social y se fortalece la cohesión social, pero para que las empresas sean sostenibles, necesitamos ecosistemas de productividad laboral que favorezcan la innovación, la inversión, la capacitación y la integración de las Mipymes en cadenas de valor dinámicas. Ello exige también un esfuerzo sostenido en desarrollo de capacidades. Invertir en formación profesional, en competencias digitales y en la actualización de habilidades que permitan aprovechar la transición tecnológica. Las nuevas tecnologías deben verse como un catalizador de productividad, innovación y empleo y no como un factor de exclusión. Para ello, necesitamos marcos regulatorios coherentes, incentivos adecuados y una cooperación estrecha entre Gobiernos, empresas y Trabajadores. No podemos dejar de subrayar, además, la centralidad de la libertad de asociación. Este no es solo un derecho de los trabajadores. Es también un derecho fundamental de las organizaciones empresariales. La libertad de asociación protege la existencia misma de nuestras entidades, garantiza que sus miembros puedan actuar con independencia y legitima el Diálogo Social como un espacio democrático. Sin organizaciones empresariales libres e independientes, no existe un tripartismo genuino. Lamentablemente, además, no podemos dejar de señalar la gravedad de situaciones que sufrimos en esta Conferencia, con delegaciones en las que se acreditaron representantes empresariales a modo, mediando una injerencia grave en la organización de nuestras entidades. Lamentablemente, esta Reunión también nos deja un sabor amargo, la incoherencia que prevalece en nuestra región. No solo escuchamos discursos en defensa de regímenes autoritarios, sino que vimos a países que violan flagrantemente los derechos y principios fundamentales en el trabajo. Es inconcebible que, mientras esta Reunión se desarrollaba, líderes empresariales hayan sido acusado sin fundamento. Que Gobiernos continúen atentando contra la independencia de las organizaciones empresariales, que autoridades gubernamentales alienten ataques contra sedes empresariales y que dirigentes del sector sigan siendo amenazados por ejercer su legítima representación. Esta realidad no puede, Presidente, normalizarse, ni silenciarse. Las conclusiones de esta Reunión y la Declaración de Punta Cana, nos invitan a trabajar en la dirección correcta, generar entornos institucionales estables, reducir las barreras que enfrentan las empresas, regulatorias, financieras, tecnológicas, promover políticas que aceleren la transición de la informalidad a la formalidad y fortalecer la confianza en el Diálogo Social. El riesgo que enfrentamos es que el Diálogo Social quede reducido a un ejercicio retórico mientras la realidad de la región se endurece fuera de estas salas. No podemos permitirlo. Necesitamos un Diálogo Social genuino con libertad de asociación plena y actores representativos que impulsen pactos de productividad e inclusión y que haga del Trabajo Decente, una aspiración alcanzable y no un slogan vacío. Al cerrar esta Reunión, debemos tener claro que nuestro compromiso no termina acá. La tarea es convertir lo acordado en políticas y acciones que fortalezcan a las empresas, amplíen la innovación, desarrollen capacidades y reduzcan la informalidad para que el crecimiento económico se traduzca efectivamente en bienestar social. La OIT seguirá siendo el espacio multilateral privilegiado para estas discusiones, pero el verdadero desafío comienza ahora. Asegurar que nuestras sociedades encuentren en las empresas sostenibles, en la innovación y en la productividad compartida, un camino hacia más democracia, más

cohesión social y más Trabajo Decente. En este contexto, los empleadores de las Américas, solicitan a la Organización Internacional del Trabajo, que reafirme su compromiso con una agenda de trabajo que fortalezca las capacidades de las organizaciones empresariales en su papel como actores claves del desarrollo económico y social y garantes de las instituciones democráticas. Es fundamental consolidar y ampliar el programa de fortalecimiento de capacidades institucionales con miras a apuntalar su derecho a ser autónomas, su solvencia técnica, su solvencia económica y su capacidad de incidir, de manera efectiva en la formulación de políticas sociales y laborales, apuntalando su rol como legítimos representantes de los intereses del sector productivo en un entorno cada vez más complejo y de rápidos cambios. Resulta prioritario avanzar hacia un programa integral de promoción de ecosistemas de productividad que contribuyan al círculo virtuoso entre productividad y crecimiento y que no se limite al diseño de políticas públicas, sino que llegue al corazón de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas promoviendo innovación, el uso estratégico de tecnologías digitales como la inteligencia artificial. Además, la Oficina debe poner énfasis en el desarrollo de sistemas de educación formal y formación profesional alineados con las necesidades reales del mercado laboral y de las empresas. Todo esto debe ir acompañado de una participación plena y efectiva de las organizaciones empresariales en los procesos de Diálogo Social como garantía de políticas inclusivas, sostenibles y orientadas al crecimiento con empleo productivo de calidad. Finalmente, permítanme expresar un agradecimiento sincero al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana por su hospitalidad, al Director General y a la Directora Regional de la OIT, así como a la Oficina Regional para las Américas por la excelente organización de los trabajos. A los funcionarios que nos han acompañado de manera tan delicada, en particular, Ana Virginia Moreira y Fabio Bertoli. A la Oficina de Actividades para los Empleadores ACTEM por su apoyo constante y de manera especial a los delegados Empleadores de toda la región y al equipo de la OIT y a su secretariado cuya entrega, tiempo y compromiso han hecho posible que la voz empresarial se escuche con fuerza y claridad en este foro y con ello, Presidente, apoyamos la adopción de la Declaración de Punta Cana. Muchas gracias.

Sra. Marta Pujadas, Presidenta del Grupo de los Trabajador

Hola, sí, buenos días a todas y todos. Gracias Señor Presidente. Hablo en nombre del Grupo de los Trabajadores y como portavoz en el Comité de Redacción. En primer lugar, agradezco expresamente a la República Dominicana, a usted, a su Gobierno y a los Empleadores y Trabajadores de este país que han actuado como anfitriones en esta Reunión Regional de las Américas. Saludo también al Director General de la OIT aquí presente y todas las personas que estamos participando en estas jornadas que hoy culminan. Llegamos a este tramo final de la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT con la satisfacción serena de haber cumplido una tarea muy exigente. Sostener el diálogo tripartito, cuanto más difícil parece y demostrando una vez más que cuando se logran acuerdos, su fruto es poderoso y trascendente. El diálogo tripartito no es una consigna, es un camino. Un camino que a veces es duro, en algunos momentos mucho más duro, porque venimos de intereses y perspectivas distintas. Nos encontramos en tiempos de poli crisis, como señala el Informe del Director General, crisis que se entrelazan, que presionan sobre el empleo, los ingresos, la protección social, las democracias, la paz, la naturaleza y el futuro productivo de nuestra región. Crisis civilizatoria como la ha definido el Congreso R. Mujica de nuestra Central Sindical de las Américas. En este contexto, sentarnos a negociar no es un gesto de rutina, es un acto de responsabilidad histórica y cuando, pese a las diferencias, construimos consensos, lo

que conseguimos es más que un texto, es una señal de rumbo seguro para millones de trabajadoras y trabajadores de nuestras Américas. Quiero agradecer profundamente la confianza de la Confederación Sindical de las Américas para encargar nuestra responsabilidad en el portavoz, gracias de modo especial a su Secretario General por el apoyo permanente, al conjunto del movimiento sindical de las Américas que nos ha honrado con la confianza para esta designación, especialmente al movimiento sindical argentino. Todos han contribuido para apoyarnos y empujarnos a encarar debates complejos, pero con firmeza y respeto. Mi reconocimiento a quienes compartieron conmigo la intensa labor del Comité de Redacción, grupo de Trabajadores, Marcelo, Kaira, Eric, Enrique, Fabio, China, Tony y Nahuel, con cada uno y cada una de ustedes aprendimos y encontramos las palabras que hoy nos representa. También a ACTRAB en la persona de Amanda Villatoro y María Elena y a Maite Llanos de la Central Sindical Internacional por su acompañamiento y solvencia técnica. Extiendo mi gratitud al grupo de Empleadores en las personas de sus voceros, Laura y Guido y al grupo de los Gobiernos, en especial a Leonardo Batalla por la profesionalidad demostrada en una negociación muy, muy, difícil, pero franca y seria representando a los Gobiernos. Supimos escuchar y hacernos escuchar sin renunciar a nuestros principios, pero con respeto mutuo. Agradezco a la Oficina Regional a la OIT y a todo su equipo técnico. Paciencia y compromiso demostraron haciendo posible que algunas diferencias se transformaran en párrafos compartidos. Hoy reafirmamos algo esencial. La OIT es una institución única, su Mandato, promover la Justicia Social y el Trabajo Decente, no es una pieza de museo, es la brújula para tiempos convulsionados y hoy estamos viviendo tiempos convulsionados. Defender a la OIT, a su Mandato y su rol, no es mirar atrás, es cuidar la herramienta que nos permite mirar hacia delante buscando dignidad, proponiendo políticas que pongan a las personas en el centro garantizando los derechos fundamentales, la libertad sindical, la negociación colectiva, el derecho de huelga, impulsando la formalización, asegurando transiciones justas y expandiendo la protección social sin dejar a nadie atrás. Nos llevamos de esta Reunión varios compromisos. Primero, hacer del tripartismo una práctica viva. Sabemos que no habrá soluciones fáciles, pero también sabemos que cuando el diálogo se sostiene con honestidad, cuando la evidencia se cruza con la experiencia de los que trabajamos y producimos, Trabajadores, Empleadores y los Gobiernos, cuando la voz sindical llega con unidad y propuestas, entonces sí, se puede torcer el rumbo a favor de la Justicia Social. Celebramos otro compromiso, en diciembre próximo se desarrollará una reunión virtual para el seguimiento de la declaración de empresas multinacionales. Este es un compromiso y le solicitamos que se apruebe al Consejo de Administración. Finalmente, trabajamos con una convicción y una invitación, es decir, queremos cerrar con ello. La convicción, creemos en la importancia de estas reuniones regionales de la OIT como una herramienta concreta para ir construyendo futuro. La invitación a que nos volvamos a encontrar en cinco años, dos mil treinta, en algún rincón de nuestro continente para comprobar que los acuerdos que hoy celebramos han hecho honor a nuestra palabra convocante y a nuestro lema, "democracia, fortalecimiento de las democracias, paz, continente de paz, Trabajo Decente y Diálogo Social, uniendo las Américas para un futuro con Desarrollo Sostenible y Justicia Social" por todo ello, y agradeciendo a todos los que están presentes en esta Reunión Regional, el grupo de los Trabajadores apoya la adopción de la Declaración de Punta Cana. Muchísimas gracias.

Sr. Jorge Arturo Ríos Badillo, Gobierno (México)

Muchas gracias Señor Presidente. Hablo en calidad de Presidente del Grupo de Gobiernos y en este sentido, Distinguidas y Distinguidos Delegados, los Gobiernos de la

Región deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana por su generosa hospitalidad y excelente organización de esta Vigésima Reunión Regional Americana. Durante estos días hemos abordado con espíritu constructivo, los grandes temas que marcan el presente y el futuro del trabajo en las Américas. La creación de empleo formal, la protección social, el Desarrollo Sostenible, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Diálogo Social. La transición justa hacia sociedades resilientes frente al cambio climático y la transformación tecnológica, así como la mejora de las competencias y la formación profesional como base para un desarrollo inclusivo. Nos reunimos en momentos complejos para el multilateralismo y para la cooperación internacional. Estos desafíos hacen aún más valioso contar con espacios como esta Reunión, por lo que será fundamental mantenerlos. Por otro lado, hemos constatado que persisten dificultades para abordar con la urgencia necesaria, temas apremiantes de la Agenda de la OIT. Al respecto, queremos subrayar que el proceso normativo sobre el Trabajo Decente en plataformas digitales, iniciado en la Conferencia Internacional del Trabajo de dos mil veinticinco y que continuará en dos mil veintiséis constituye uno de los debates más relevantes de los últimos años. El trabajo de plataformas es disruptivo para los marcos normativos tradicionales, pero también representa una oportunidad histórica para formalizar a millones de trabajadores en una región marcada por la informalidad y la desigualdad. No podemos permitir que este tema quede relegado. Es imperioso que las posiciones de los Mandantes tripartitos no se conviertan en restricciones para discutir e incorporar asuntos tan trascendentales para la comunidad internacional y para nuestras poblaciones. El Diálogo Social debe ser siempre la vía para resolver nuestras diferencias. Los Gobiernos reiteramos nuestra disposición para tender puentes. Para lograrlo, necesitamos de la buena fe de todas las partes para lograr consensos efectivos. Por ello, agradecemos a los grupos de Empleadores y Trabajadores por la flexibilidad mostrada que hizo posible acordar una declaración regional tripartita. Reconocemos que el texto no satisface plenamente todas las visiones de los Gobiernos, Trabajadores y Empleadores. No obstante, expresa en términos generales nuestras preocupaciones comunes. Seguiremos trabajando para acercar posturas, a pesar de la complejidad de los temas en discusión. Reconocemos también, el papel esencial de la Oficina Internacional del Trabajo y de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe cuya gestión ha sido fundamental para el éxito de esta reunión. Señor Presidente, reafirmamos nuestro pleno compromiso para que la región sea una zona de paz y pueda alcanzar la Justicia Social, el Trabajo Decente, como cimientos de un Desarrollo Sostenible e inclusivo en nuestra región. Solo a través del Diálogo Social tripartito, lograremos construir un continente americano en donde nadie se quede atrás. Por ello, el Grupo de Gobiernos, también apoya plenamente la adopción de esta declaración. Muchas gracias.

Sra. Lourdes Desiree Cardona, Empleadora (Honduras)

Señor Presidente, Excelencias y Distinguidos Delegados. En nombre del sector empleador, se expresa un respaldo decidido y claro a la adopción de la Declaración de Punta Cana. Esta Declaración llega en un momento clave para las Américas y envía un mensaje político contundente. La región está dispuesta a construir un futuro basado en democracia, Diálogo Social y Desarrollo Sostenible compartido. El sector Empleador valora que la Declaración no se limite enunciar principios, sino que reconoce con claridad los grandes desafíos estructurales que enfrentan nuestros países, informalidad persistente, desigualdades profundas, instituciones debilitadas y transformaciones tecnológicas que avanzan con velocidad. Reconocer esta realidad es el primer paso para

afrontar la corresponsabilidad compartida. Se destaca también que el documento ofrece una Hoja de Ruta regional clara, fortalecer la institucionalidad democrática, avanzar hacia la formalización, impulsar la productividad y la innovación y garantizar que la transición digital y ecológica sea justa e inclusiva. Son temas que realmente el sector empleador asume como prioritarios porque determinan directamente la competitividad de las empresas y la generación de empleo de calidad. Igualmente, importante es el enfoque tripartito y regional que impregna toda la declaración, revitalizar el Diálogo Social institucionalizado y garantizar la asociación plena, no es un detalle técnico, es una condición política para sostener consensos y transformar discursos en políticas públicas efectivas. Sin un tripartismo genuino no hay gobernanza laboral sólida, ni Desarrollo Sostenible posible. El sector Empleador respalda con firmeza el llamado a pasar de la Declaración a la acción. Un documento de esta envergadura debe traducirse en resultados concretos, en políticas, programas y compromisos medibles. Por ello, se valora especialmente la propuesta de elaborar un plan de implementación regional con metas claras y mecanismos de seguimiento que permita garantizar que lo acordado no quede en papel, sino que se convierta en cambios tangibles en los territorios y los mercados laborales. En definitiva, la Declaración de Punta Cana representa una oportunidad estratégica para renovar la confianza entre actores sociales, fortalecer la unidad regional y proyectar una voz tripartita sólida frente a los retos globales. El sector empleador reafirma su apoyo político a esta Declaración convencido de que su adopción es un paso firme hacia una región más democrática, más productiva y con más trabajo decente para todas las personas. Gracias Señor Presidente.

Sr. Over Dorado Cardona Trabajador (Colombia)

Buenos días para todos y todas, para el Director de la OIT, para el Gobierno de República Dominicana, para los Empleadores, para los Delegados y Delegadas del Gobierno y para nuestros compañeros y compañeras del movimiento sindical. Preguntas necesarias y respuestas para aportar. ¿Cómo definimos la crisis en el mundo? La crisis en el mundo es multidimensional, excede los límites del sistema capitalista imperialista y colonial. ¿Qué caracteriza el momento actual en relación con los sistemas de dominación? Un momento de reorganización de los sistemas de dominación con pugnas entre clases dominantes y sectores subalternos. Una disputa inter imperialista en proceso, en transición de un nuevo orden mundial. ¿Qué tendencia hay en las relaciones de producción y acumulación del capital hoy? Una reorganización en la que la primacía del capital financiero especulativo se revierte en capital industrial productivo. Se convierte en el centro, lo que implica de una a otra manera una disputa también en la parte de dominación en el mundo. Frente a todo esto, nosotros, en términos de nuestro país, como comando nacional unitario y especialmente con central unitaria de trabajadores CUT, en el momento político actual, no titubeamos en seguir apoyando y defendiendo al Gobierno democrático progresista con arraigo popular que encabeza el compañero Gustavo Petrov que ha tenido dificultades por la oposición del establecimiento en el país y por el fascismo. Con aciertos y con desaciertos, se ha logrado avanzar con este Gobierno, pues con ello hemos venido materializando la continuación del proyecto político democrático progresista y de izquierda que debe seguir en el país. Desde esta tribuna hacemos un llamado al empresariado y gremios económicos de nuestro país, en especial a la ANDI, FENALCO, ACOPI y la SAP, a ser parte de la profundización de la democracia en Colombia y a contribuir en la Mesa de Concertación Nacional de Políticas Laborales y Salariales en pro del trabajo digno y decente, de la industria nacional y el crecimiento económico y social de nuestra nación.

Con ello estamos planteando que hoy una de las contradicciones fundamentales en el mundo y que está en juego y en ese sentido los trabajadores de Colombia, organizados, América Latina, el Caribe y el mundo estamos por que no se imponga el fascismo a nivel de la faz mundial. Estamos por la lucha democrática y progresista y por eso, trabajamos en términos de que el movimiento sindical, los sindicatos sigan siendo una forma organizativa válida para resistir, no solamente en términos del gremio que nosotros representamos y de los Trabajadores, sino para aportar en los cambios sociales que deben desistir en nuestro país, en América Latina, en el Caribe y en el mundo. En ese sentido hacemos un llamado a todos los actores hoy en esta Vigésima Reunión Regional Americana para que de una u otra manera no dejemos imponerse al fascismo en el mundo y particularmente tenemos una acción muy concreta en el trabajo de la OIT y lo que se derive de esta Reunión Regional Americana. Muchas gracias.

Sr. Jesús Otamendiz Campos, Gobierno (Cuba)

Buenos días a todos y a todas. Señor Presidente de esta Vigésima Reunión Regional, Señor Director General de la Organización Internacional del Trabajo, representantes de los Gobiernos, de las organizaciones de Empleadores y de Trabajadores. Señoras y señores. En nombre del Gobierno de la República de Cuba deseo expresar nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno y al Pueblo de la República Dominicana por su acogida, la organización de esta Reunión Regional y los resultados alcanzados. Nuestro reconocimiento se extiende también a la Organización Internacional del Trabajo por facilitar este espacio de diálogo y concertación. A lo largo de estos tres días de intenso y productivo trabajo hemos reafirmado el valor insustituible del diálogo tripartito como pilar para la construcción de consenso y la búsqueda de soluciones a los nuevos desafíos que enfrenta el mundo del trabajo en nuestro hemisferio. Las deliberaciones sobre la creación de empleo decente, la protección social universal, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de derechos fundamentales en el trabajo han sido particularmente enriquecedoras. Cuba ha seguido con especial interés los debates en torno a la transición justa hacia sociedades resilientes y la estrategia para mejorar las competencias y la formación profesional, temas alineados con nuestras prioridades nacionales. Reconocemos la importancia de los espacios informativos que han profundizado en desafíos urgentes como la erradicación del trabajo infantil y la formalización y la seguridad y salud en el trabajo, son temas que requieren más que nunca, de la suma de esfuerzos y la cooperación internacional. Señor Presidente, las conclusiones que hoy adoptamos constituyen una hoja de ruta valiosa y para Cuba, representan un compromiso renovado con los principios de Justicia Social, solidaridad y equidad que guían nuestra revolución y la actuación del Estado y Gobierno cubanos. Reiteramos nuestro firme compromiso de continuar avanzando en la mejora constante de las condiciones de vida y de trabajo de nuestro pueblo en el marco del Diálogo Social permanente y con el apego a los convenios internacionales de los que somos parte. En nuestro país, continuamos trabajando en la actualización del modelo económico para promover la productividad, la inversión, la innovación sin renunciar a la equidad y la protección social de todos nuestros ciudadanos. Es por ello que, en estos momentos se desarrolla el proceso de actualización y perfeccionamiento del Código de Trabajo, para lo que se realiza la consulta al ante proyecto de ley con todos los Trabajadores y Empleadores del país, sector estatal y sector no estatal. Alertamos de que se ha sostenido y se incrementa la escalada de las acciones del Gobierno de Estado Unidos para justificar una agresión militar a Venezuela que podría desencadenar un conflicto armado con incalculables consecuencias para la paz, la seguridad y la estabilidad de

nuestra América. Reafirmamos nuestra voluntad de continuar trabajando con la OIT y todos los países hermanos de la región para hacer realidad el Mandato de Justicia Social y Trabajo Decente para todos. Muchas gracias.

Sr. José Arroyo, OIE

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todos. Es un honor dirigirme a todos ustedes como representante Empleador de los Estados Unidos de América hablando en esta oportunidad desde mi afiliación con la Organización Internacional de Empleadores. Recibimos con beneplácito la Declaración de la Reunión Regional de las Américas, la cual reconoce avances, oportunidades y también desafíos y apoyamos su adopción. Quiero hacer énfasis en los aspectos positivos y considerar las transiciones como oportunidades. La digitalización, la transición verde y el cambio demográfico pueden convertirse en motores de inversión, innovación y empleo formal si se gestionan correctamente. Nuestras empresas, incluidas las de Estados Unidos, requieren de políticas públicas conducentes a la inversión, a la facilitación de negocios en la región, a la seguridad jurídica y a marcos regulatorios que no obstaculicen la inversión en las Américas. Instamos a los hacedores de políticas públicas a impulsar un entorno propicio para las empresas sostenibles. En ese sentido, es primordial asegurar que las políticas públicas se desarrollen en un marco de Diálogo Social sólido, particularmente con una escucha efectiva de los requerimientos empresariales en la región. También quiero destacar el rol esencial de las empresas en la innovación y promoción de nuevas tecnologías, particularmente desde las empresas de mi país, de los Estados Unidos. La Organización Mundial de Comercio proyecta, por ejemplo, que la inteligencia artificial puede incrementar el producto interno bruto mundial entre un doce y trece por ciento para el año dos mil cuarenta. Para que la región pueda acceder y beneficiarse de esta coyuntura económica, debemos asegurar que se establezcan programas educativos en todos los niveles, principalmente en educación técnica y vocacional que se adapten a las nuevas realidades del mercado. Quiero terminar agradeciendo a los organizadores de la República Dominicana por acogernos esta semana, a la Oficina de la OIT por su apoyo y colaboración, a mis colegas del Comité de Redacción, a mis colegas de la OIE y a todos ustedes como representantes continentales, en especial, saludo a mis colegas Empleadores por su dedicación, a nuestra Vicepresidenta Laura Peña y, en particular, a nuestro CEO, Guido Richie de Guatemala y a la anterior Laura Giménez de Argentina, por su entrega en asegurar que esta Reunión culminara con éxito. Felicitaciones a todos y muchas gracias.

Sr. Marcelo Di Stefano, Confederación Sindical de las Américas (CSA)

Gracias Señor Presidente, hablo en nombre de la Confederación Sindical de las Américas y la Confederación Sindical Internacional. En esta clausura de la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT quiero partir con una certeza, no hay paz duradera sin democracia y no hay democracia plena sin Diálogo Social y libertad sindical efectiva. La libertad sindical se ejerce en sus tres dimensiones inseparables. El derecho a sindicalizarse, el derecho a la negociación colectiva y el derecho a la huelga. Cuando esos derechos se garantizan, el conflicto se canaliza, las tensiones encuentran cauces institucionales y la paz deja de ser una promesa frágil para convertirse en un proyecto compartido. Lo decimos con la autoridad de nuestra historia y con la honestidad de mirar de frente los déficits que persisten en nuestra región. Hoy, en este mismo momento, hay dirigentes sindicales encarcelados por defender Derechos Humanos laborales. Compañeras y compañeros que por sostener lo que protege las normas de la OIT, se ven forzados al exilio y arrastramos una historia trágica de dirigentes muertos y

desaparecidos. Esa memoria no nos paraliza, nos compromete como cantamos en nuestras marchas, a pesar de los muertos y de nuestros caídos, no nos han vencido, seguimos en la lucha, en las fábricas, en las calles, en cada plaza y con la misma responsabilidad en los ámbitos del multilateralismo regional y global, aquí en esta misma sala. Por eso defendemos con convicción el Diálogo Social tripartito, no es un formalismo, es una tecnología de la paz democrática, en la mesa tripartita se reconocen intereses distintos. Sí, pero también se reconocen derechos, se construyen reglas y se previenen abusos. Cuando el Diálogo Social funciona, la productividad camina de la mano de los derechos, la inversión sabe a qué atenerse y las transiciones digital, ecológica, demográfica, se hacen con justicia. Donde se silencia a los sindicatos, florecen la precariedad y la violencia, donde se respeta la libertad sindical, la paz social se vuelve posible. Quiero agradecer, de manera amplia y sincera a la Oficina Regional de la OIT y a todo su equipo técnico por el profesionalismo y la dedicación a lo largo de estos días, al Comité de redacción por el rigor y la paciencia en un trabajo que exige pulir cada palabra y hacer una mención especial al liderazgo de Marta Pujadas, cuya conducción serena y firme, ayudó a ordenar debates y a encontrar consensos. Gracias a ACTRAB por su solvencia y acompañamiento, a la CSI por sostener la articulación sindical que necesitamos y a los grupos de Empleadores y de Gobiernos por una negociación exigente y respetuosa a la altura de los desafíos de nuestra América y especialmente, por supuesto, al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana. Pero quiero ser claro en algo, con la misma fuerza con que defendemos a la clase trabajadora, defendemos a la OIT, su Mandato y su rol normativo. La OIT es un patrimonio civilizatorio, no una ficha de canje en guerras comerciales, ni en disputas geopolíticas, no aceptaremos que sus normas y procedimientos se utilicen como moneda de cambio, ni que se relativice la libertad sindical según conveniencias coyunturales. El tripartismo requiere la lealtad de las tres partes, la lealtad primera es con los principios que nos trajeron hasta aquí. Exigimos políticas integrales contra la violencia anti sindical, protección efectiva a las y los defensores de Derechos Laborales y cooperación internacional para que ningún país de nuestra región quede sin garantías mínimas. No desconocemos la complejidad del contexto, vivimos tiempos de crisis conexas, de presiones fiscales, de reconfiguraciones productivas, precisamente por eso la Hoja de Ruta, debe ser más clara, sustentada en la Justicia Social, el Trabajo Decente y la democracia. Sin esos pilares, cualquier crecimiento será frágil y excluyente, con ellos, las sociedades se vuelven más estables, las empresas más sostenibles y la política más creíble. A quienes sostienen este esfuerzo, Delegaciones, equipos técnicos, organizaciones sindicales y empresariales y representantes de Gobiernos, gracias por el compromiso y la seriedad. También a quienes lejos de los reflectores, hicieron posible esta Reunión con su trabajo logístico, de relatoría y de traducción. Cierro, apoyando la Declaración con una convicción, la paz social no se decreta, se construye y en homenaje a José, Pepe Mujica, recordemos su mensaje inspirador, “El desarrollo, no puede ser en contra de la felicidad, tiene que ser a favor de la felicidad humana”. Muchas gracias.

Sr. Pablo Chacón, Gobierno (Chile)

Señor Director General de la OIT Gilbert Houngbo, Señora Directora Regional Ana Virginia Moreira, estimados Delegados y Delegadas, representantes de los Gobiernos, de las organizaciones de Empleadores y Trabajadores de nuestra región. Esta Reunión Regional Americana de la OIT está llegando a su fin. Han sido tres días de fructíferas discusiones que han servido para relevar una vez más el rol que juega la OIT, el foro más legítimo del tripartismo y la cooperación internacional en el mundo del trabajo. La OIT debe seguir ejerciendo un liderazgo inclusivo y visionario para hacer frente a esta

época donde el multilateralismo se encuentra asediado por visiones entrópicas y nefastas para la humanidad. Es en ese contexto que hacemos un llamado a mantener a nuestra América como una región de paz, rechazando toda amenaza a su estabilidad regional. El camino hacia la Justicia Social requerirá de esfuerzos tripartitos a nivel global y regional. Necesitamos una OIT fortalecida, renovada y financieramente sostenible que sostenga su norte basado en sus principios fundamentales. Nuestras discusiones se han centrado en cómo nuestro continente responde a los desafíos como la aceleración del cambio tecnológico, el debilitamiento de la democracia, el cambio climático y la persistencia de la informalidad y la desigualdad. La respuesta está en promover la Justicia Social, el crecimiento inclusivo y el diálogo tripartito. Chile reafirma su compromiso junto con todos los Estados que suscriben esta Declaración con transiciones justas que prioricen a las personas y pongan el trabajo como motor del Desarrollo Sostenible. Un mejor futuro para las Américas requiere de políticas públicas coordinadas que promuevan el Trabajo Decente y la reducción de brechas estructurales, especialmente las de género. No podemos olvidar la importancia del trabajo de cuidados no remunerados, ni la persistencia del flagelo de la violencia de género. Tampoco podemos dejar de proteger a quienes desempeñan trabajos digitales a instancias y en plataformas. Avanzar y proteger los derechos laborales de todos y todas es defender los Derechos Humanos. Cuidar de los Derechos Humanos es luchar por un mundo del trabajo donde se garanticen la protección social, las condiciones laborales dignas y el acceso a una formación profesional acorde a nuestros tiempos. No lo olvidemos, cuando reconocemos al trabajo como fuente de valor, nuestros países ganan en cohesión social y productividad. El trabajo, no solo acompaña al crecimiento, tiene que ser una parte esencial de cualquier estrategia nacional que enfrenta las transformaciones demográficas, tecnológicas y ambientales de hoy. Mi país ha demostrado que con voluntad de diálogo es factible hallar un equilibrio virtuoso entre derechos sociales, reformas laborales, crecimiento económico y creación de empleo. El Diálogo Social es la base, pero también es indispensable el respeto irrestricto a la libertad sindical, la cobertura de la negociación colectiva en todos sus niveles y la no discriminación en ninguna de sus formas. Las realidades de nuestras regiones son dispares, eso no lo podemos obviar, sin embargo, todos tenemos un objetivo común, construir instituciones sólidas, democráticas, trabajar para alcanzar una protección social universal y cultivar un Diálogo Social efectivo. Junto con la OIT, Gobiernos, Trabajadores y Empleadores, podremos avanzar hacia un futuro del trabajo más justo y equitativo y para ello, finalmente, es relevante volver a defender el multilateralismo como una herramienta clave para la Justicia Social y la paz duradera. Muchas gracias.

Sr. Pablo Bobic, Empleador (Chile)

Hola. Buenos días. Presidente, gracias por la palabra, por su intermedio saludo al Director General de la OIT, a la Directora Regional también y por cierto, un saludo al Gobierno de la República Dominicana que ha sido tan buen anfitrión, que nos ha permitido este espacio de diálogo e intercambio tan importante entre nosotros, que ha facilitado justamente, las mejores condiciones posibles para estas conversaciones que se han dado, tanto en las mesas temáticas como en los cafés, que yo creo que son muy importantes y valiosas para el relacionamiento que continua en nuestros países y el trabajo en la OIT en las futuras reuniones, tanto en Ginebra como en las reuniones regionales. Sobre el trabajo que se ha desarrollado, obviamente reconocemos el esfuerzo y valoramos la Declaración. Quiero destacar algunos puntos al respecto. Hoy la OIT, una OIT de más de cien años, tiene desafíos importantes, uno de los más importantes, lo hemos conversado, es el acelerado cambio demográfico, la migración,

este tema de menor natalidad en el tema demográfico, menos nacimiento y mayor sobre vida, nuevas tecnologías, digitalización e inteligencia artificial, tiene que ver con la necesidad de formación profesional y capacitación permanente con mayor garantía de empleabilidad formal e incremento de la productividad laboral. Tenemos que, probablemente, atender con mucho cuidado a los cambios. El empleo, el trabajo, la empresa, la productividad, están cambiando y tenemos que abordarlos de acuerdo a las nuevas realidades. Es muy importante eso y todos tenemos un deber como Mandantes en ese sentido. Como segundo punto, es importante respetar, de manera transversal y eso tenemos un acuerdo, y sin matices, en ningún país y aquí hablo sin matices en ningún país, protegiendo la libertad de asociación de los Trabajadores y también de los Empleadores, contenida en el Convenio ochenta y siete de la OIT. Esto es muy importante, esto está pasando, no solo a los Trabajadores, le pasa a los Empleadores y no solo de un Gobierno de izquierdas o de derechas, en ambos casos. Es importante que seamos consecuentes en eso. Tercer punto, promover la formalidad laboral y el cumplimiento de las leyes vigentes y no la extensión de beneficios a los informales para poner bien los incentivos a la mala formalidad. América Latina tiene casi un cincuenta por ciento de informalidad como hemos comentado y tenemos que lograr que más personas se incluyan en la formalidad. Más empresas, más empleo, pero eso no pasa por pasarle los beneficios que tienen los formales a los informales, porque si no, los formales nos vamos a pasar a la informalidad. Entonces, cuidado con eso, creo que es importante poner los incentivos donde corresponde. Como cuarto punto, para facilitar los diálogos en las reuniones regionales, es importante respetar la agenda tripartita coordinada de manera previa. Todos tenemos muchos temas que comentar y muchos intereses, lo vemos, por ejemplo, en las reuniones de Ginebra, en la Conferencia, pero poner temas que estamos viendo en Ginebra en las reuniones regionales, no sé si tiene todo el sentido. Hace un poco de ruido y no nos permite abordar de fondo las discusiones que estamos teniendo. Los temas de política internacional son fundamentales, sin duda. ¿Qué duda cabe de ello? Pero si hacemos de esto un foro de eso, bueno, vamos a tener que defender distintas causas y distintas banderas. Yo creo que tenemos que tratar de concentrarnos en los temas laborales, previsionales y de empleo de la región americana. Esos son los temas que nos convocan, por lo menos, en este tipo de reuniones. Como quinto y último punto, es importante que sigamos cuidando permanentemente y promoviendo el Diálogo Social, respetuoso y, por cierto, con ánimo de construir acuerdos, con ánimo de construir acuerdos, no es hablar por hablar, pero no todos los temas tienen que necesariamente generar consenso y aquí, lo hemos comentado en las reuniones de Empleadores, a veces hay que ser políticamente incorrectos, no todos los temas se pueden abordar al mismo tiempo, quizás hay temas que tienen otro momento, eso no es no dialogar, es reconocer que hay momentos para todo. En este momento de crisis financiera que atraviesan Naciones Unidas y la OIT, pensamos que es importante que la OIT se vuelva a concentrar en su core, en los temas que son más importantes para el mundo del trabajo. Hay múltiples temas relevantes que se abordan en el seno de Naciones Unidas. Hace tiempo que muchos temas han estado permeando a la OIT, pero son temas que se abordan en distintos espacios, es importante respetar los espacios y que la OIT sea ese punto de encuentro de Trabajadores, Empleadores y Gobiernos interesados en el mundo del trabajo, en la promoción del trabajo formal. Finalmente, una vez más, agradecer la hospitalidad de República Dominicana, no podríamos haber tenido un mejor lugar para volver a encontrarnos después de Panamá y realmente todos, yo creo que nos llevamos una hermosa impresión de este país y además de su gente y de la atención que hemos recibido. Muchas gracias.

Sra. Dolores Viveca Amorós Kohn, Empleadora (Perú)

Muchas gracias Señor Presidente. Quisiera empezar señalando que esta Reunión Regional de las Américas tiene un valor especial porque nos ha permitido abordar, de manera directa, los desafíos que compartimos como región atravesados por la informalidad, las dificultades en el Diálogo Social y las tensiones institucionales que marcan nuestra experiencia común. Su celebración constituye una oportunidad única porque al tratarse de realidades cercanas, las experiencias y soluciones que se comparten aquí, resultan más pertinentes y aplicables al reflejar desafíos similares que enfrentamos en nuestros propios países. Como hemos conversado durante esta jornada de tres días, para avanzar de forma efectiva e implementar las conclusiones de esta reunión, requerimos fortalecer nuestras instituciones democráticas y mantener un Diálogo Social constructivo, efectivo y que genere confianza. Los tres sectores coincidimos en que la transición de la economía informal a la formal, constituye uno de nuestros mayores retos y que queda claro que la formalización es una condición necesaria para reducir la pobreza y las desigualdades, pero es necesario tener presente que la formalización no se decreta, sino que se construye y para lograrla es clave fomentar un desarrollo económico impulsado, principalmente, por el empleo, para lo cual es necesario que exista seguridad jurídica, estabilidad institucional, marcos regulatorios claros, acceso a financiación y apoyo a la productividad empresarial para que las empresas de todos los tamaños, pero de manera especial, las micro y las pequeñas, puedan crecer, acceder a mercados, incorporarse a las cadenas de valor que puedan ofrecer empleo estable y formal. Por otro lado, para generar confianza necesitamos estabilidad en todos los ámbitos de Gobierno, sobre todo, para que las inversiones sigan permitiendo el crecimiento económico y la creación de puestos de Trabajo Decente. Es urgente entonces, garantizar un ecosistema propicio para el desarrollo del sector privado, pues es este, a través de las empresas sostenibles, el motor al desarrollo social y el Trabajo Decente. En esa misma línea, resulta fundamental fortalecer un Diálogo Social efectivo, capaz de generar consensos, que se traduzcan en políticas públicas viables, medibles y sostenibles, canalizadas a través de instancias legítimas, representativas y conectadas con la realidad de cada país. A pesar de que, en la actualidad, el ochenta y tres por ciento de los países en la región contamos con instituciones nacionales de Diálogo Social, ha quedado claro que necesitamos fortalecerlo, por lo que nuestro reto es identificar cuáles son aquellas condiciones políticas y de capacidad institucional que todavía están ausentes para que el tripartismo deje de ser un ejercicio consultivo y se convierta en un espacio de generación de consensos efectivos y políticas públicas con impacto real en la reducción de la informalidad, la creación de empleo decente y la sostenibilidad y la protección social. Finalmente, desde el sector empresarial, asumimos el reto de seguir construyendo puentes de confianza y cooperación convencidos de que solo a través del Diálogo Social y de empresas sostenibles, lograremos que el futuro de la región sea más próspero, equitativo y sostenible. Muchas gracias.

Sra. Ivonne Núñez, Gobierno (Ecuador)

Señor Director General de la OIT, mi país, Ecuador, respalda la Declaración adoptada en la Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT coincidiendo con su preámbulo alineado al plan estratégico de la OIT veinte veintiséis, veinte veintinueve, con la Declaración del Centenario de la OIT y con la relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La Declaración adoptada en esta Reunión de Punta Cana, alienta una agenda regional que promueva el Trabajo Decente y la Justicia Social garantizando los derechos fundamentales en el trabajo, la eliminación del trabajo

infantil, toda forma de discriminación en materia de empleo y ocupación y reduciendo la informalidad que afecta a la mayoría de los países de la región. Para el efecto recomienda la forma en que se deben alinear las legislaciones laborales y las prácticas nacionales con las normas internacionales del trabajo. El aprovechamiento en el marco de la transición a la inteligencia artificial, disminuyendo la lacerante brecha digital para adoptar nuevos modelos productivos y de esta forma, abrir nuevas oportunidades de Trabajo Decente en beneficio, tanto de los Trabajadores, así como de las empresas y contribuyendo al desarrollo económico de nuestras naciones. El aseguramiento de la universalización de la protección social, introduciendo políticas públicas con el fin de lograr la conversión del trabajo informal en trabajo formal, en concordancia con la recomendación número doscientos cuatro y la estrategia de formalización para América Latina y el Caribe, FORLAC dos punto cero, la creación de entornos de trabajo seguro y con salud ocupacional para proteger el bienestar de los Trabajadores consolidando una cultura preventiva a partir del diálogo tripartito. Hacer concordante la formación profesional a las necesidades reales del mercado laboral para disminuir la desocupación, particularmente de los jóvenes, cuando terminan su fase de preparación, acordando además, como eje transversal en las políticas nacionales, laborales, la igualdad de género, eliminando las desigualdades, reconociendo la iniciativa regional, América Latina y el Caribe del trabajo infantil como ejemplo de cooperación, liderando los esfuerzos para una región libre de esta anomalía y conseguir una América Latina y el Caribe, libres de trabajo infantil. Especial atención se dedica a la prevención y erradicación de la violencia y el acoso laboral. De igual forma, el fomento de una migración laboral justa y equitativa, sin discriminación en los países de América Latina. La Declaración de Punta Cana reitera el lema de esta Reunión, la práctica del principio de la Justicia Social, vía idónea para superar las desigualdades, en particular, en el ámbito laboral y la búsqueda incesante de una paz duradera, por siempre y para siempre. Muchísimas gracias.

Sr. Florencio Marín, Gobierno (Belice)

Muy buenos días a todos. Presidente, Director General, Distinguidos Delegados, antes que nada, permítanme darle las gracias al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana por este periodo de sesiones que han organizado y también gracias al personal de la OIT. Muchísimas gracias por todo. En nombre del Gobierno de Belice, para mí es un honor dirigirme a ustedes, representantes de los Gobiernos, de los Trabajadores y de los Empleadores. Primeramente, quiero confirmar que el Informe del Director General recalca una verdad en la que Belice cree firmemente, la paz duradera no puede existir sin Justicia Social y la Justicia Social no puede existir sin Trabajo Decente basado en derechos. Para un pequeño país en desarrollo como el nuestro, el nexo entre el crecimiento, los empleos y los derechos es algo que es innegable, si bien la Reunión de las Américas ha registrado progreso, incluyendo la reducción del trabajo infantil, un Diálogo Social más robusto y la rectificación de convenios fundamentales de la OIT, dicho progreso sigue siendo frágil en nuestro país, si bien la tasa de desempleo ha pasado al dos punto uno por ciento en abril de dos mil veinticinco, el más bajo registrado, casi el treinta y siete coma cinco por ciento de nuestros trabajadores siguen perteneciendo a la economía informal y las mujeres siguen teniendo la tasa más baja de participación en el empleo. Belice está comprometido a reforzar el nexo, crecimiento, empleo, derechos, una conexión recalcada en el Informe, nuestro Programa de Trabajo Decente por País dos mil veinticuatro dos mil veintinueve, se está traduciendo a la acción a través de iniciativas concretas. Una de estas iniciativas es el proyecto Prosper en los distritos de Toledo que apoya el desarrollo económico local introduciendo el Trabajo

Decente al nivel de las comunidades. Al mismo tiempo el proyecto del Trades, es una unidad en nuestro Gobierno y está ayudando a las empresas informales a que pasen a la economía formal en diferentes maneras. A través de nuestro programa de innovación digital, otorgamos a las empresas y las Mipymes diferentes herramientas para poder desarrollarse y pasar a la formalidad. Trabajamos directamente con los empleos informales, ahí les damos formación y les ayudamos a que se registren de manera legal. En el mes de octubre, nuestro Gobierno el bueno de Belice, está llevando a cabo una amnistía fiscal para las Mipymes que reducirá las sanciones a las empresas más pequeñas que puedan así formalizarse de manera más fácil. Más allá de esto, también estamos llevando a cabo un examen holístico de nuestra ley laboral que se promulgara en mil novecientos sesenta y estamos modernizando nuestro marco legal de consuno con las normas internacionales del trabajo. Así mismo, estamos poniendo el punto final a nuestro proyecto de ley sobre salud y seguridad en el trabajo dos mil veinticinco que aumentará la protección a todos los Trabajadores en todos los sectores. Para transformar nuestro mercado laboral, estamos aplicando un programa del Banco Interamericano de Desarrollo que moderniza nuestros servicios de empleo público, aumente la formación en los sectores de mayor demanda, digitalice nuestros servicios y también introduzca una plataforma de intermediación laboral. Este programa trabaja mano a mano con la Agenda de Trabajo Decente y presta apoyo a unas instituciones del mercado laboral más robustas. También somos conscientes de las dinámicas regionales, se han registrado grandes progresos con respecto a la libre circulación plena en CARICOM que incluye a Belice de forma conjunta con Barbados, Dominica y San Vicente de Granadinas y eso entró en vigor ayer uno de octubre. Con este acuerdo nuestros nacionales podrán residir de forma indefinida en cualquiera de estos países. Necesitamos también una mayor cooperación económica para reforzar nuestra colaboración regional también con respecto a la gobernanza de migración, la mediación digital y la protección para los Trabajadores en los empleos informales. El liderazgo de la OIT tiene que garantizar que las normas internacionales de trabajo se apliquen para proteger la dignidad en el mundo del trabajo. Para concluir, Belice apoya la declaración de Punta Cana y reafirma que el Trabajo Decente basado en derechos no es solamente un objetivo político, sino que son los cimientos para la paz, la prosperidad y una dignidad para todos. Muchísimas gracias.

Sra. Kaira Reece Bernal, CSI

Muchísimas gracias Señor Presidente. Saludo a los representantes de los diversos sectores de la Oficina Internacional del Trabajo que integran esta Mesa y un saludo especial a mis compañeros y compañeras que participamos en el Comité de Redacción. Quiero remarcar, en primer lugar, la importancia de llevarse a cabo esta Vigésima Reunión Regional Americana, proceso que retoma lo trabajado en la Décimo Novena Reunión Regional Americana que fue realizada justamente en mi patria Panamá. En octubre de dos mil dieciocho, donde fue adoptada la Declaración de Panamá para el Centenario de la OIT por el Futuro del Trabajo de las Américas. Desde el Movimiento Sindical de las Américas, reconocemos los esfuerzos de todas las partes y, en particular del Gobierno de República Dominicana, quien acogió a todas las organizaciones hoy presentes en este evento. Entendemos que la retoma de las reuniones regionales americanas puede ser una importante contribución como ejercicio de Diálogo Social para el desarrollo de otras reuniones regionales en otros continentes. Saludamos que en esta Reunión se logre adoptar una Declaración regional tripartita que expresa la voluntad de las partes para seguir avanzando sobre los importantes desafíos que hemos identificado en los diversos debates. Es relevante que los desafíos y acuerdos queden

recogidos a través de una Hoja de Ruta, lo que nos proponemos hacer en la región de aquí en adelante. Los grandes temas que han sido parte de esta Reunión Regional Americana han actualizado el contexto y los desafíos que todas las partes debemos enfrentar con relación a la creación de empleo, a la protección social y al Desarrollo Sostenible en nuestra región, así como el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el respeto a los derechos fundamentales, ese Diálogo Social institucionalizado tan mencionado en esta actividad y sobre la transición justa hacia las sociedades resilientes a través de la formulación estratégica de políticas públicas orientadas a la mejora de las competencias y la formación profesional de Trabajadoras en el marco del Trabajo Decente. Para el sindicalismo de las Américas, los temas de estas cuatro sesiones temáticas, también hacen parte de nuestros debates internos, de la construcción que tenemos en la plataforma de desarrollo de las Américas PLADA, de la CSA, en los debates de nuestros comités de mujeres y de juventudes, de nuestros grupos de trabajo de Trabajadores y Trabajadoras, en alianzas también con otros movimientos sociales y, sobre todo, en la resolución de nuestro quinto congreso, celebrado en mayo de este año en esta misma tierra República Dominicana. Nuestras agendas también incorporan la lucha por los sistemas integrales de cuidados, por la erradicación del trabajo infantil, las estrategias para la formalización laboral y un énfasis en la atención de la realidad de las personas trabajadoras migrantes, la defensa de sus derechos y su plena incorporación al trabajo, pero también a las organizaciones sindicales. En materia de democracia, nuestra región y a nivel global, reclamamos hoy más que nunca, proteger y profundizar esa democracia. Los sindicatos, reafirmamos que la libertad sindical, la negociación colectiva y contar con un sindicalismo vigoroso, son condiciones necesarias para contribuir a esa construcción de la democracia, de la gobernanza global y del pleno respeto de los derechos fundamentales en el trabajo. Con relación a los temas y acuerdos establecidos para el seguimiento y las acciones futuras que resulten de esta Conferencia y la declaración regional tripartita, instamos a que se refuerce la participación de mujeres, que se consideren las interseccionalidades que representamos las mujeres migrantes, jóvenes, campesinas, del sector informal afrodescendientes entre otros, que marcan la diferencia de una manera distinta de cómo vivimos los retos que hoy plantea este contexto de nuestra América. Lograr que todas las acciones tripartitas refuercen la perspectiva de género y las políticas por la equidad, la igualdad e inclusión, es un reto que debemos seguir profundizando, sobre todo, en el marco de la acordada transversalidad de los temas de género en toda la agenda revisada. Reafirmamos que haber realizado esta Vigésima Reunión Regional, logra tener una declaración tripartita, es un resultado valorado de Diálogo Social maduro entre actores que garantiza acuerdos mínimos para coordinar esas acciones en los siguientes años, sobre todo, en un contexto de grandes y profundos cambios para la defensa de la democracia. En materia de informalidad, en materia de desarrollo de la tecnología y la inteligencia artificial, el crecimiento de las plataformas, incremento de los flujos migratorios, esa necesidad de generar más y mejores empleos, pero con algunas atenciones especiales, sobre todo, con las mujeres y las juventudes. Cambios que generan impactos en toda la clase trabajadora, con unos impactos también diferenciados, hacia las mujeres, las diversidades y las juventudes trabajadoras. Finalmente, desde el Movimiento Sindical, defendemos el rol de la OIT que permite y facilita este tripartismo y asumimos el compromiso de aportar, desde nuestra experiencia, presentando propuestas concretas, con alternativas y soluciones a los grandes desafíos del mundo del trabajo y mantener el Diálogo Social. Apoyamos esta Declaración Regional Tripartita de República Dominicana y agradecemos el esfuerzo de todos los sectores. Muchas gracias.

Sra. Johana Carolina Santeliz, Gobierno (República Bolivariana de Venezuela)

Gracias Señor Presidente. Reciba un cordial saludo en nombre del Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, del Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Eduardo Piñate y del mío propio. A las autoridades de República Dominicana, al Director General de la OIT, a las Delegaciones de Gobiernos, Trabajadores, Empleadores, señoras y señores. Queremos resaltar la importancia de este evento con la firme convicción de la necesidad de seguir debatiendo y avanzando en medio de las incertidumbres y complejidades que se presentan en el mundo del trabajo en la región americana. Hemos escuchado con mucha atención el Informe del Director General sobre los desafíos estructurales existentes en los que, si bien ha habido avances, también se han producido retrocesos. Lo importante es la identificación de esos nudos críticos y ver como avanzamos. Estamos convencidos de que la Justicia Social, es el pilar fundamental para el Desarrollo Sostenible, la paz y la estabilidad de los países que conforman todas las Américas. El libertador Simón Bolívar, en el discurso de Angostura, el quince de febrero de mil ochocientos diecinueve expresó que el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política y en el mismo discurso expresó, “mi opinión es, legisladores que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela”. Esta es base doctrinaria de nuestro proyecto nacional y por eso, reconocer y abordar las profundas desigualdades económicas, étnicas y de género que persisten en la región es crucial. La concentración de riqueza en pocas manos y la falta de acceso equitativo a servicios básicos como salud y educación, continúan generando ciclos de pobreza y exclusión que socaban el tejido social y limitan el potencial de nuestros pueblos. Trabajar en beneficio de la Justicia Social, el empleo, el trabajo digno, la protección social universal, no es un compromiso de todos los actores del mundo del trabajo en cada uno de nuestros países, es un imperativo moral, una necesidad para continuar construyendo sociedades más inclusivas, resilientes, justas y prosperas en nuestra América. Hoy, en logros de estos objetivos, enfrentan mayores obstáculos por cuanto no solo debemos superar las trabas estructurales existentes en el propio mundo del trabajo sino, además, debemos batallar con otras amenazas como las recientes políticas migratorias de naciones poderosas con deportaciones masivas de emigrantes. Políticas comerciales injustas con las obligaciones de aranceles globales y la imposición de ilegales medidas coercitivas o la más novedosa y más grave aún, como lo es la amenaza militar del Gobierno de los Estados Unidos de América contra la República Bolivariana de Venezuela que, con sus despliegues militares en las aguas del Caribe, atenta contra la paz y la estabilidad de las Américas. Ignorar estos factores, en muchos casos ajenos al mundo del trabajo, contraviene el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas llevando a resultados no deseados con alto impacto en el ámbito económico, social y laboral de nuestros países, frustrando los esfuerzos de Diálogo Social que perpetúan las dificultades existentes en la región. Es por ello que creemos que, más que seguir suscribiendo declaraciones alejadas de la realidad política, económica y social, debemos trabajar en un Diálogo Social franco, directo y respetuoso, en el que se garantice la paz y la estabilidad, la democracia y el desarrollo de toda la región bajo el principio del multilateralismo, el respeto irrestricto a la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada uno de nuestros Estados y el derecho inalienable de los pueblos a su autodeterminación. Desde la República Bolivariana de Venezuela, nos sumamos a seguir trabajando en pro de la Justicia Social en la región americana asumiendo principios universales, reconocidos en el derecho internacional,

respetando en el multilateralismo, la soberanía e integridad territorial. Finalmente, hacemos el llamado a la región a estar atento a la escalada en situaciones que alteren la paz y la estabilidad en la región que, sin duda alguna, tiene un impacto directo en el mundo del trabajo de todos nuestros países. Este es un problema de todos en general, de ahí que debemos promover entre nuestros países soluciones pacíficas y fortalecer la cooperación regional para el beneficio de todas y todos. Por último, pero no menos importante, invitamos a los países de la región a seguir levantando la voz para solicitar, de manera categórica el cese del genocidio al pueblo palestino. Venezuela no es una amenaza, es una esperanza. Que viva la patria de Bolívar y Chávez. Muchas gracias Señor Presidente.

Sr. Martín Ford, Trabajador (Uruguay)

Muchas gracias Señor Presidente, buenos días. Señor Director General, Representantes de los Gobiernos, representantes del sector empleador, compañeras y compañeros. Desde el movimiento sindical uruguayo, valoramos profundamente esta Vigésima Reunión Regional de OIT. Es fundamental que en nuestras Américas se escuche la voz tripartita de los sectores que tienen particularidades de esta región. Nos encontramos en un tiempo de cambios acelerados, revolución tecnológica, impacto del cambio climático, las tensiones sobre la democracia, las desigualdades persistentes en nuestra región. Estos desafíos exigen respuestas colectivas y responsables. Celebramos esta Declaración final tripartita, la hacemos nuestra, que expresa un camino compartido, defensa de la democracia, paz, Trabajo Decente, Diálogo Social. Son principios que no pueden quedar en el papel, sino traducirse en políticas concretas que mejoren la vida de nuestras sociedades, de nuestros pueblos. Para el sindicalismo, Trabajo Decente significa empleo con derechos, salarios dignos, protección social y respeto irrestricto a la libertad sindical. En este año dos mil veinticinco, que mi país celebra, el cuarenta aniversario del fin de las dictaduras opresoras y así mismo en nuestra región, en el cono sur, cuatro décadas de democracia, estos espacios hay que reivindicarlos, lucharlos y honrarlos. Queremos destacar la importancia de OIT como espacio tripartito único en el mundo, que garantiza la voz de los Trabajadores en pie de igualdad con el sector empleador, con los Gobiernos. Para el sindicalismo, este espacio debe ser defendido y debe ser reivindicado en todos los estrados. Por lo tanto, el movimiento sindical uruguayo reafirma su compromiso con estos valores, con el Diálogo Social como herramienta para avanzar en un futuro del trabajo más justo, inclusivo y sostenible para toda la región. Exigimos en este espacio, el respeto a la libertad sindical en todos nuestros países en toda la región. A la paz, a la vida digna, solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores de nuestros pueblos hermanos, de Panamá, de Ecuador, de Haití y de toda la región y queremos decir con voz clara, en este ámbito, basta de genocidio con el pueblo palestino. Basta de guerra, queremos un mundo en paz. Gracias Señor Presidente.

Sr. Lorenzo de Jesús Roel Hernández, Empleador (México)

Gracias Señor Presidente. Esta Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT finaliza con la Declaración de Punta Cana que, como lo menciono nuestro vocero, refleja una magnitud de desafíos y la urgencia de dar respuestas colectivas, por lo que reitero lo que él ya expresó con anterioridad. Me sumo al agradecimiento al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana, en especial al Excelentísimo Ministro de Trabajo por su calidez y hospitalidad. Al Director General de la OIT por su cercanía, presencia, participación y apoyo a nuestra región americana. Agradezco también a la Directora Regional de la OIT, así como a la Oficina Regional para las Américas por la impecable

organización de los trabajos de la Reunión que hoy concluye. A la Oficina de actividades para los Empleadores ACTEM, por su apoyo constante, y de manera especial a la OIE, a los Delegados Empleadores de toda la región por su participación, entrega, tiempo y compromiso. Como región, tenemos que sumarnos a defender la participación tripartita representativa y efectiva, a trabajar en acciones que permitan reducir los altos niveles de informalidad que afectan en conjunto a Trabajadores, Empleadores y a Gobiernos y que en nuestro sector, limita la productividad, restringe la innovación y reduce la competitividad. Otro de los retos que tenemos en nuestra región americana consiste en lograr un entorno propicio con certeza jurídica y fortalecimiento del estado de derecho que, a su vez permita la continuidad y el desarrollo de las empresas con atención especial a las necesidades de las micro y pequeñas empresas y la atracción de inversiones para que se puedan crear nuevas fuentes de trabajo que sean productivas y sostenibles y puedan generar más y mejores empleos. Confiamos en que nuestra región americana, con el apoyo y participación de la OIT se garantice y fomente, así como se permite el Diálogo Social tripartito mediante la participación representativa de los Trabajadores y de los Empleadores garantizando y reconociendo la libertad de asociación que, a su vez, facilitará la generación de consensos y compromisos entre los sectores, así como políticas públicas adecuadas que faciliten el crecimiento del empleo formal que es un motor de desarrollo. Es importante, como se ha reafirmado en los trabajos de la Reunión, reconocer que las empresas sostenibles, son el motor del desarrollo social y del Trabajo Decente ya que les permite crecer y generar más y mejores empleos. Por ello, ratificamos que las empresas sostenibles, al tener la posibilidad de ser productivas, pueden innovar e invertir en desarrollo y capacitación y a su vez pueden fortalecer la integración de las Mipymes en la cadena de valor. Como se expresó en las conclusiones de esta reunión y la Declaración de Punta Cana que nos invitan a trabajar para generar entornos institucionales estables, reducir las barreras que enfrentan los empleadores y a promover acciones que aceleren la transición de la informalidad a la formalidad y a fortalecer el estado de derecho y el Diálogo Social. El desafío y reto que tenemos, como lo mencionó nuestro vocero, es que mediante el diálogo nos permita y fomente la intervención de la Organización Internacional del Trabajo, logremos que en nuestra región se facilite y promuevan empresas sostenibles, la innovación, se desarrollen capacidades y la formación profesional, se reduzca la informalidad y fortalezca la productividad que generen crecimiento económico y bienestar social. Por lo anterior, nos sumamos a apoyar la Declaración de Punta Cana, que debemos reconocer como el resultado del diálogo tripartito que tuvimos en esta Vigésima Reunión Regional Americana que caracteriza a la OIT y en consecuencia nos comprometemos a apoyar acciones encaminadas a la disminución de la informalidad y a los acuerdos contenidos en la propia declaración encaminados a la creación de empleo, protección social y Desarrollo Sostenible, al fortalecimiento de las instituciones democráticas, al respeto de los derechos fundamentales y la promoción y fortalecimiento, al Diálogo Social autentico e institucional, a lograr una transición justa hacia sociedades resilientes y a definir estrategias para formular políticas orientadas a la mejora y formación profesional. Muchas gracias.

Sr. Juan Castillo, Gobierno (Uruguay)

Muchas gracias Señor Presidente, señoras y señores participantes de la Vigésima Reunión Regional Americana, a las autoridades de la OIT y a los funcionarios, las funcionarias, los asesores, que han estado trabajando estas horas y estos días con nosotros, a todos los compañeros y las compañeras que hemos compartido, tres, cuatro, días de trabajo en la cual estamos concluyendo. Quiero decir que nos ha tocado

ser protagonistas de una muy buena reunión con la pasión que le colocamos a la hora que debatimos y que confrontamos nuestras ideas a la hora de que nosotros venimos todas y todos a elaborar estrategias y al abordaje de los problemas y las necesidades de nuestros mandantes según lo califica la jerga de la OIT de nuestros pueblos según nuestras convicciones. Por lo tanto, independientemente de las resoluciones y casi con certeza de que nadie se va con el cien por ciento de sus características de lo que quería que se reivindicara con mayor fuerza, lo cierto es que no debemos olvidar que esto ha sido parte y obra del trabajo de todas y todos nosotros. Saludamos además, muy especialmente, el trabajo que no me gustaría que pasara desapercibido porque si estamos llegando a conclusiones, si vamos a estar escuchando dentro de un rato el relato de la Declaración que vamos a estar produciendo como Declaración de esta Veinte Conferencia, es porque un grupo reducido de compañeras, de compañeros de funcionarios, han estado trabajando mucho, los últimos meses y mucho estas últimas horas y hasta hace pocas horas trabajando para gestar el consenso, por lo tanto, creo que ese trabajo hay que valorarlo muchísimo por parte de todos nosotros y hay que reconocerlo como parte final. Y fundamentalmente unirme también, Señor Presidente a lo que han reivindicado los colegas anteriores, el agradecimiento al papel que cumple la República Dominicana para esta Reunión Regional, a la hospitalidad, a la forma de ser, a la característica y a lo que a pesar que no hemos podido todavía disfrutar del todo, a la belleza que hemos visto que nos rodea en esta isla maravillosa. Por lo tanto, esta es la verdad que queremos saludar. Saludar también, finalmente en la parte política, lo que hemos sido capaces y porque reivindicamos con mucha fuerza y con muchas convicciones, solamente la OIT, el ámbito que organiza internacionalmente al mundo del trabajo, puede colocar en una agenda de setenta y dos horas para el debate y la discusión de todos los representantes la consigna, la convocatoria y el debate por la democracia, por la paz, el Trabajo Decente, el Diálogo Social, el Desarrollo Sostenible y la Justicia Social. No hay que jugar a la adivinanza, nadie, ninguna instancia internacional podría colocar estos temas para debatirlos para discutir y construir consensos, porque se puede transformar también en un diálogo sordo donde cada uno viene a decir su cuota parte de sus intereses, pero irnos otra vez como habíamos llegado. Esto tiene que ver la reivindicación del papel del tripartismo, cuestión que estamos reivindicando cada ínstate y no es parte de un discurso, no venimos a decirlo al ámbito regional de la OIT, no venimos a aprovechar la instancia de la República Dominicana, lo practicamos en nuestro país. De hecho, que ha sido parte de la intervención que suscribimos de los representantes de los Empleadores y los Trabajadores de nuestro país que han hecho presente aquí con estas mismas reivindicaciones. Ustedes habrán podido observar que nos demandan y que nos reclaman también ellos mismos, sus necesidades para los Gobiernos, pero tenemos ámbitos que para nosotros son muy fuertes, que tienen mucho valor, que es construir los consensos, que tienen ámbitos tripartitos, que es tener respeto por el oponente, que es general sobre todas las cosas, respeto a que las ideas puedan convalidarse y llevarse a construir el consenso. Esta Organización Internacional del Trabajo es el único organismo multilateral de carácter tripartito y hay que defenderlo con uñas y dientes. Que es perceptible como cualquier obra humana y cualquier lugar en donde estemos los hombres y las mujeres, pero hay que defender ámbitos de este tipo. Si el mundo tuviera hoy, más ámbitos tripartitos, más organismos multilaterales con estos contenidos, seguramente hoy tendríamos menos guerras, menos invasiones y menos bloqueos y seríamos un poco más justos en defensa de los intereses de la humanidad. Por eso, para nosotros Señor Presidente, Señor Director General, defender la OIT es defender los derechos en el mundo del trabajo, es defender este ámbito tripartito, es defender los consensos y la elaboración de políticas y de estrategias y no aceptar ningún tipo de condicionamiento, no tienen que venir a darnos

lecciones a los Trabajadores, a los Empleadores y a los Gobiernos, de las cuestiones que tenemos que elaborar nosotros mismos. Vamos convencidos a firmar la suscripción a la Declaración de Punta Cana, a suscribir el documento y vamos a trabajar en consecuencia. Muchas gracias a todos y a todas.

Sr. Colin Jordan, Vicepresidente Gubernamental

Muchas gracias Presidente. Director General, colegas, Distinguidos Delegados. Muy buenas tardes a todos. En primer lugar, quisiera darle las gracias al Gobierno y a todos los organizadores de nuestro país anfitrión, la República Dominicana por su amable y excelente hospitalidad durante esta Reunión. Barbados agradece el haber tenido la oportunidad de fungir como Vicepresidentes de los Gobiernos en esta Vigésima Reunión Regional de las Américas. Nuestro más profundo agradecimiento al grupo de los Gobiernos por esta designación y a toda la asamblea que acordó permitir a uno de los Estados más pequeños de esta reunión fungir en este papel. Hemos tenido una Vigésima Reunión Regional muy productiva, esta es la primera Reunión Regional con este formato y agradecemos la oportunidad que nos brindan de ofrecer nuestros comentarios y reacciones como acaban de informar. En esta Reunión hemos hablado del Informe del Director General y se han compartido muchas perspectivas. Reconocemos la conexión del crecimiento, los puestos de trabajo y los derechos, dentro del contexto del papel fundacional y crítico de la Justicia Social y su relación con la paz y lo repito, la necesidad de que nuestra región sea vista por todos los otros países como una zona de paz. Hemos de obrar por garantizar que realmente se convierta en una zona de paz. La inestabilidad tendrá una repercusión en nuestras sociedades y un impacto en nuestros Trabajadores y nuestras empresas. Las reuniones temáticas fueron ricas, no solo en su contenido, sino en los debates que suscitaron. Los temas escogidos por el equipo planificador, abordaron cuestiones muy reales a las que nos enfrentamos en nuestra región. Creación de empleo, protección social, Desarrollo Sostenible, la necesidad de fortalecer nuestras instituciones democráticas y nuestra capacidad de hacerlo a través del respeto a los derechos fundamentales y la participación del Diálogo Social. También debatimos sobre la creación de sociedades sostenibles a través de las transiciones medioambiental, demográficas y tecnológicas que sean justas y crear políticas públicas que nos permitan mejorar competencias y ofrecer formación profesional. Lo que fue interesante pero que no me sorprendió es que un tema recurrente en los debates en todas las reuniones temáticas fue la necesidad de que se celebre un Diálogo Social efectivo. El Diálogo Social es necesario para lograr los progresos en cualquier ámbito que interese a los Gobiernos, a los Empleadores y Trabajadores de nuestra región. Hemos de interactuar unos con otros con intencionalidad, con sinceridad y con transparencia si queremos hacer realidad los objetivos de nuestras organizaciones y las aspiraciones legítimas de los pueblos de nuestros países. Y diré aquí que, a mi parecer, legislar el Diálogo Social no es necesariamente lo mismo que institucionalizar el Diálogo Social. Hemos de ser diligentes para garantizar que el Diálogo Social se convierta y siga siendo nuestra forma de vida, una forma de vida que se convierta y siga siendo la forma en que se gobierna en nuestros países y que se convierta y siga siendo la forma de hacer las cosas que todo residente en nuestro país espera de nosotros. Las negociaciones en torno a la Declaración, han reflejado las firmes posturas y visiones de los Gobiernos y los interlocutores sociales. Ha sido un periplo largo y difícil, pero pudimos manteniendo el puro estilo de la OIT, el forjar un consenso sin presionar con violencia, respetando los principios fundamentales y los valores que todos compartimos. Fue y dio fe del poder que tiene el compartir, el interactuar, el debatir y el llegar a avenencias para ofrecer

verdaderos resultados a los Trabajadores de nuestra región. La Declaración habla de principios, responsabilidades y deberes. Yo utilicé el término protección y producción. Hemos visto que somos capaces de abordar esta cuestión con respecto a la necesidad de que haya empresas sostenibles para que haya un crecimiento económico a nivel nacional. Hemos sido capaces de comprometernos con la protección de los derechos fundamentales del trabajo al tiempo que reconocemos que unas organizaciones de Trabajadores y Empleadores sólidas, son esenciales para que haya un Diálogo Social efectivo. Muchas de las áreas principales que afectan a nuestra región se han incluido en los debates como la informalidad, la igualdad de género, la armonización de la legislación con las normas laborales de trabajo internacionales, la migración laboral, la tecnología, el trabajo de atención a las personas y, por supuesto, la transición justa y proteger a los más afectados por los desastres naturales. Lo que quedó claro y evidente en nuestras interacciones, en estos últimos tres días, es que nuestra región necesita del sistema multilateral y lo necesita más ahora que nunca, nuestra presencia y nuestra participación en esta Reunión, da fe de que nos necesitamos unos a otros y de que juntos seremos más fuertes. Esta Organización tan singular que es la OIT, no es cualquier Organización. Es una Organización de gran valor porque desarrolla normas y prácticas ejemplares que se basan en un análisis de calado y un debate sólido y robusto entre los Gobiernos, Empleadores y Trabajadores y gracias a estos debates se llega a acuerdos de los que dimanen las mejores prácticas y que identifiquen cuáles serán las prácticas ejemplares. La atmósfera que nos rodea en el sistema multilateral es de cambio y de desafíos. Específicamente sobre los recursos disponibles para la OIT y posibles recortes en dichos recursos. Ha llegado el momento de ser racionales y de ser pragmáticos, pero no hemos de perder el ethos de la Organización o violar los principios que sustentan y la esencia de esta Organización. Hemos de apoyar a los líderes de esta Organización en estos tiempos tan críticos. Hemos de ser sensibles a lo que preocupa al personal de la OIT durante estos tiempos tan convulsos, con incertidumbre y preocupación para ellos. Nos guste o no, hemos de tener también en cuenta las opiniones con las que nos estamos de acuerdo, por muy extremas que nos parezcan estas perspectivas en estos tiempos de desafíos y reducciones posibles en los recursos, ha llegado la hora de que nos comprometamos o volvamos a comprometernos con la Coalición Mundial para la Justicia Social. Este es el instrumento a través del cual se pueden alcanzar muchos de los objetivos de la OIT aprovechando las relaciones con otras organizaciones. Este instrumento ayudará a garantizar la coherencia política y el desarrollo centrado en los seres humanos basándonos en la Justicia Social y el respeto a los principios fundamentales y los Derechos del Trabajo. Aprovechemos pues esta oportunidad desarrollada por las Naciones Unidas bajo la rúbrica o el nombre ONU ochenta, para crear una Organización más eficiente y efectiva que ofrezca soluciones a más trabajadores, Empleadores y países del mundo. En esta encrucijada crítica, en esta coyuntura, la OIT ha de ser fiel a la Declaración de Filadelfia y la Declaración del Centenario. Ha de mantenerse, debería yo decir, en su mandato para ofrecer resultados a los Trabajadores del mundo, aquellos que son los cimientos del desarrollo de nuestras naciones. Muchas gracias.

Sra. Laura Peña Izquierdo, Vicepresidenta Empleadora

Honorable Señor Eddy Olivares, Presidente de esta Reunión y Ministro de Trabajo de la República Dominicana, Señor Director General, Ministras y Ministros de Trabajo de las Américas, estimados Vicepresidentes, representantes de los Trabajadores y de Gobiernos, Distinguidas autoridades nacionales e internacionales, estimadas Delegaciones, colegas Empleadores, representantes de los Trabajadores, amigos todos.

Es un honor dirigirme a ustedes en nombre del Grupo de Empleadores de las Américas en este acto de clausura. Esta Vigésima Reunión Regional ha sido un espacio de diálogo franco, plural y constructivo que nos deja conclusiones valiosas y la certeza de que el tripartismo sigue siendo la fuerza viva que sostiene la Organización Internacional del Trabajo. En primer lugar, deseo reconocer el Informe del Director General que nos recordó que la Justicia Social no es un ideal abstracto, sino una condición indispensable para la paz, la democracia y el Desarrollo Sostenible. Nos invitó a asumir que nuestra región, la Justicia Social solo será posible si reducimos la informalidad, elevamos la productividad y ampliamos las oportunidades para todos. Valoramos también las intervenciones del primer día de las delegaciones de los distintos países, Gobiernos, sindicatos y Empleadores por su aporte sustantivo. Durante estos días recorrimos cuatro sesiones temáticas que nos permitieron abordar los grandes desafíos de nuestra región desde distintos ángulos. Sesión número uno, empleo, protección social y Desarrollo Sostenible. Constatamos que la informalidad continúa siendo un obstáculo central, en promedio, cuarenta y siete punto seis por ciento de los Trabajadores en América Latina y el Caribe, permanecen en la informalidad. En República Dominicana un cincuenta y cinco por ciento. No es posible financiar sistemas sólidos de protección social si la mayoría queda excluida. Los Empleadores hemos insistido en que la formalización debe ser prioridad y que se requiere un entorno favorable para los emprendedores y las Mipymes. Sesión número dos, instituciones democráticas, derechos fundamentales y Diálogo Social. Reafirmamos que el tripartismo no es un adorno institucional, sino un método probado para construir consensos duraderos. Solo a través del Diálogo Social podremos promover la igualdad de género, la eliminación del trabajo infantil y forzoso y la seguridad y salud en el trabajo. El respeto a estos Derechos Fundamentales es la base de la confianza de nuestras instituciones laborales. Sesión número tres, transiciones climáticas, tecnológicas y migratorias. Reconocimos transformaciones sin precedentes, el cambio climático amenaza sectores completos de empleo, particularmente en el Caribe, donde más del cuarenta por ciento del empleo depende del turismo. La digitalización y la inteligencia artificial reconfiguran producción y servicios, entre el veintiséis y el treinta y ocho por ciento de los empleos en la región tienen algún nivel de exposición a la automatización. Ante ello, necesitamos marcos regulatorios que den certeza, acompañen la innovación y promuevan la inversión. Sesión número cuatro, competencias y formación profesional. Coincidimos en que el futuro del trabajo exige invertir más y mejor en las personas. La tasa de desempleo juvenil regional es de trece punto tres por ciento, casi tres veces la de los adultos y cerca del sesenta por ciento de los jóvenes trabajan en la informalidad. Solo el treinta y seis por ciento de las mujeres, participa en los sectores stem frente al sesenta y cuatro por ciento de los hombres. Estos datos nos llaman a actuar con urgencia que se requieren sistemas de formación continua, certificaciones de competencias y alianzas efectivas, educación, empresa. A lo largo de las discusiones, los empleadores reiteramos un mensaje claro, no hay Trabajo Decente sin empresas sostenibles. Las empresas generan empleo, innovación y productividad. Por eso defendemos políticas que fomenten la inversión, la adopción de tecnología, la seguridad jurídica y la competitividad, especialmente para las Mipymes, de manera que la formalización sea una oportunidad y no una carga. Agradezco, en nombre del Grupo de los Empleadores al Gobierno de la República Dominicana por su hospitalidad y por reafirmar con esta Reunión, el compromiso del país con el multilateralismo y el diálogo tripartito. Extiendo el agradecimiento al Director General y a la Oficina Regional, por facilitar discusiones de tan alto nivel tan necesarias para nuestra región. Estimados colegas, el camino hacia la Justicia Social y el Trabajo Decente es complejo, pero esperanzador. Esta Vigésima Reunión Regional nos deja una Hoja de Ruta, formalización, protección social sostenible,

instituciones democráticas fuertes, transiciones justas y competencias para el futuro y nos confirma que la OIT es un espacio único donde Gobiernos, Trabajadores y Empleadores, nos sentamos como iguales para construir consensos. Por último y no menos importante, agradecemos el esfuerzo del equipo organizador de este evento, tanto del Gobierno Dominicano como de la OIT. En nombre de los Empleadores de las Américas, reitero nuestro compromiso de seguir trabajando hombro con hombro con Trabajadores y Gobiernos para que el futuro del trabajo en nuestra región sea un futuro de Justicia Social, oportunidades, innovación y empresas sostenibles. Muchísimas gracias y buenas tardes.

Sr. Gabriel del Río Doñe, Vicepresidente Trabajador

Muy buenos días para todos y todas. Permítanme en primer lugar, dar gracias a Dios por esta magnífica asamblea que hemos tenido en estos días. Señor Director de la OIT, Señor Ministro de Trabajo y más amigos de la Mesa de honor. Señoras y señores representantes del sector gubernamental. Distinguidos Delegados Empleadores, queridos compañeros y compañeras trabajadores. Amigos y amigas todos. Es para mí un honor dirigirme a esta Asamblea en calidad de Vicepresidente electo por el Grupo de los Trabajadores en la clausura de esta Vigésima Reunión Regional Americana de la OIT que hemos tenido el privilegio de celebrar en nuestro país República Dominicana. Quiero iniciar expresando en nombre de los Trabajadores de mi país y de la región, un saludo respetuoso y un profundo agradecimiento a la OIT por confiar en nuestro país como sede de este gran encuentro. Agradezco al Gobierno Dominicano que asumió con responsabilidad su papel como anfitrión y a todos los Mandantes tripartitos que con espíritu constructivo han hecho posible el éxito de estos días de trabajo. Permítanme también felicitar de manera especial al Director General de la OIT por el Informe que presentó, el cual permitió un debate profundo sobre los temas más relevantes en nuestra realidad laboral y sindical. Su visión nos ha ayudado a mirar con mayor claridad los desafíos que tenemos por delante en el camino hacia un desarrollo justo y sostenible. Durante esta Conferencia hemos recorrido cuatro grandes ejes en su discusión. El empleo, la protección social y el Desarrollo Sostenible. Hemos reafirmado que no basta con generar empleos, necesitamos empleos dignos, con derechos, seguridad y condiciones de inclusión para todos. Dos, el fortalecimiento institucional y los derechos fundamentales. Hemos coincidido en que sin instituciones sólidas y sin respeto irrestricto a la libertad sindical, la negociación colectiva y la igualdad, no hay progreso verdadero. Tercero, la transición justa hacia una sociedad resiliente, enfrentamos el reto de un cambio climático de la digitalización y de la crisis global. La transición justa significa que nadie puede quedar atrás en este proceso de adaptación. Cuarto, la formación y la capacitación profesional, el futuro del trabajo exige competencias renovadas, oportunidades de aprendizaje permanente, en especial, atención a los jóvenes, a las mujeres, a los trabajadores más vulnerables. Estos temas están interconectados y así lo hemos discutido con la convicción de que solo un enfoque integral puede darnos respuestas duraderas. En este marco, quiero detenerme en un reconocimiento fundamental y felicitar al Comité de Redacción que en un verdadero esfuerzo tripartito logró consensuar y aprobar la Declaración de Punta Cana. Este documento constituye desde hoy una Hoja de Ruta para orientar las acciones socio laborales en las Américas. Estoy convencido de que esta Declaración atenderá una agenda moderna, inclusiva, transformadora, que seguirá como guía para la política socio laboral de la región y como referente del Diálogo Social en los próximos años. Como país anfitrión República Dominicana, país de Duarte Sánchez y Mella, asumo con orgullo, responsabilidad, el compromiso de seguir avanzando en este camino. Que este

encuentro no sea solo un momento de reflexión, sino un punto de partida para fortalecer nuestras instituciones, promover la formalización, ampliar la seguridad social y mejorar las competencias de nuestros Trabajadores. Agradezco al sector empleador por su participación crítica y productiva, a los Gobiernos por el esfuerzo de escuchar y mediar y a mis compañeros y compañeras del movimiento sindical por la pasión y la fuerza siempre que ponen en defensa de los derechos fundamentales de los Trabajadores. Amigos y amigas, con esta Reunión dejamos sembrada la certeza de un Diálogo Social tripartito sobre las bases para construir la sociedad más justa, más inclusiva y más resiliente y poder alcanzar como decimos, la paz como fruto de la Justicia Social. Finalizo reiterando mi gratitud al Director General de la OIT, al Gobierno anfitrión, a los equipos técnicos, logísticos, a los intérpretes y a cada Delegado y delegada que hizo de este encuentro un verdadero espacio de concertación. Que al salir de aquí llevemos no solo conclusiones, sino compromisos, compromisos concretos, compromisos que nos permitan hacer realidad lo que hemos discutido. Que la Declaración de Punta Cana nos inspire a convertir las palabras en acción y que América avance con paso firme hacia el Trabajo Decente, la Justicia Social y la dignidad humana. Muchas gracias a todos y a todas y que el Señor nos siga bendiciendo. Hasta pronto pues.

Sr. Eddy Olivares Ortega, Presidente

Muchas gracias y con su indulgencia, yo también desearía pronunciar unas palabras de clausura. Distinguidos Ministros, Excelencias, Secretario General de la Reunión Regional, Director General Gilbert Houngbo, Distinguidas Delegadas y Delegados, Vicepresidentes, Querido Secretario Luca Bormioli, los amigos de la prensa, señoras y señores. Hemos llegado a la clausura de la Vigésima Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo. Un evento que ha posicionado a la República Dominicana como epicentro del Diálogo Social de la Región de las Américas bajo el lema, "Democracia, paz, Trabajo Decente y Diálogo Social. Uniendo a las Américas para un futuro con Desarrollo Sostenible y Justicia Social. Esta Reunión ha sido un hito que marca una hoja de ruta consolidada para el futuro de la región. Nuestros debates han abordado los desafíos estructurales de las Américas, la persistente informalidad, la desigualdad y la exclusión. Se ha consolidado una Hoja de Ruta centrada en las personas, la inclusión y la sostenibilidad, impulsando un crecimiento productivo anhelado, anclado en la Justicia Social. El consenso tripartito esencial para el éxito de esta Reunión se ha centrado en tres pilares de acción imperativos. Uno, transición hacia la formalidad, la necesidad de impulsar la transición de la economía informal a la formal aplicando un enfoque integral basado en la recomendación doscientos cuatro de la OIT para combatir una tasa regional de informalidad cercana al cuarenta y siete punto seis por ciento. Dos, protección social universal, el diseño de sistemas de protección social integrales basados en la universalidad y la solidaridad para reducir las brechas que afectan especialmente a trabajadores informales y a mujeres. Tres, fortalecimiento institucional, la urgencia de robustecer las instituciones democráticas como garantía fundamental del Diálogo Social institucionalizado. Se ha coincidido en la centralidad de la igualdad de género, la migración laboral y las juventudes como vectores estratégicos para dinamizar los mercados laborales. Abordar las brechas que enfrentan mujeres, jóvenes y migrantes, es clave para lograr una productividad sistémica en favor del Trabajo Decente. El Diálogo Social tripartito, Gobiernos, Empleadores y Trabajadores, no es solo un método, es la pieza clave y el motor del cambio para forjar el consenso necesario, especialmente para gestionar las transiciones justas frente a los cambios demográficos. Uno de los logros

más destacados de esta Reunión Regional, ha sido la capacidad de los grupos de trabajo para elaborar y consensuar la Declaración de Punta Cana. Este documento fruto del esfuerzo y la dedicación de todas las Delegaciones plasma los compromisos y prioridades regionales enfocándose en la aplicación efectiva de las normas internacionales del trabajo y el esfuerzo del nexo virtuoso entre crecimiento económico, empleo y derechos laborales. La Declaración es la manifestación concreta del mandato que emana de la declaración de la OIT sobre la Justicia Social y la Declaración del Centenario. Es un llamado a la acción para construir una gobernanza laboral inclusiva y eficaz, asegurando que el crecimiento económico se traduzca en más y mejores empleos, garantizando el respeto de los derechos laborales en toda la región. Como anfitrión y Presidente de esta Reunión, expreso un profundo agradecimiento a todos los equipos que hicieron posible esta Vigésima Reunión Regional. Sus esfuerzos han sido cruciales para el éxito del nuevo formato de reunión regional que ha demostrado ser dinámico, inclusivo y altamente efectivo. Quiero destacar el esfuerzo dedicado por el Secretario General de la Reunión Regional, la Oficina del Director General Gilbert Hougbo, cuya Memoria sirvió de referencias ineludible para el debate, cada delegada y delegado cuyo compromiso con el Diálogo Social ha sido ejemplar, así como los equipos técnicos y logísticos cuyo trabajo silencioso garantizó el desarrollo fluido de todas las sesiones. La voluntad política, la confianza y el liderazgo demostrados por cada delegación han sido la fuerza motriz para que este nuevo formato fuera exitoso. La fluidez de las discusiones, la profundidad de los análisis en las cuatro sesiones temáticas y la consecución de la Declaración de Punta Cana, reafirma la vitalidad del tripartismo en las Américas. Regresemos a nuestros países con la convicción de que solo a través del Diálogo Social tripartito, lograremos un futuro donde la paz, la democracia y el Trabajo Decente sean realidades ineludibles para todos. El verdadero trabajo para implementar la Declaración de Punta Cana, comienza ahora y lo haremos juntos. Quiero desearles que continúen disfrutando de una feliz estadía en nuestro país y que tengan un regreso feliz a sus países que son nuestros países porque todos somos hermanos. Viva la OIT. Muchas gracias.

Sr. Gilbert F. Hougbo, Director General de la OIT

Muchísimas gracias Señor Presidente, honorable Ministro Olivares Ortega, honorables Ministros, jefes de Delegación, interlocutores sociales, señoras y señores. Voy a intentar ser conciso porque han estado esperando este momento de clausura toda la reunión, pero ahora que nos aprestamos a concluir esta Vigésima Reunión Regional de la OIT para las Américas quiero darles mi más sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por su participación activa, sus contribuciones bien pensadas y por encima de todo la filosofía de diálogo y de colaboración que ha presidido nuestro trabajo durante estos últimos tres días. Nos hemos congregado en torno a los valores que nos unen, un compromiso compartido en pro de la Justicia Social, un compromiso compartido en aras del empleo productivo, el Trabajo Decente y la Democracia. Todos ellos son pilares fundamentales del Desarrollo Sostenible tanto en el continente americano como allende la región. Hemos escuchado grandes ejemplos de progreso desde Gobiernos que aplican políticas inclusivas a organizaciones de Trabajadores y Empleadores que son adalides de la innovación y crean resiliencia sobre el terreno. Países tales como la República Dominicana, nos han mostrado que cuando el empleo y los derechos se convierten en el centro de las políticas públicas, la transformación no es solamente posible, sino que deviene una realidad y, sin embargo, nos vamos con una comprensión clara y compartida, nuestro trabajo dista muchos de haber concluido. Con este espíritu quiero recalcar algunas disposiciones de la

Declaración de Punta Cana que acabamos de adoptar. Esta Declaración nos servirá como una Hoja de Ruta para la región en los años venideros. Establece una serie de prioridades claras para promover empleo productivo, Trabajo Decente y la Justicia social. Así mismo, también, identifica futuras líneas de acción y también hace un llamado a la Oficina de la OIT y a su Director General para prestar apoyo a su aplicación y su seguimiento y esto viene como anillo al dedo puesto que dentro de unos meses la Oficina comenzará a preparar nuestro programa de presupuestos para el bienio dos mil veintiocho dos mil veintinueve. Se trata de un documento sustantivo y quiero darle mi más sincera enhorabuena a todos aquellos que han trabajado sin descanso y hasta tarde para negociarlo y conseguir llegar a un consenso. La Oficina esta presta a trabajar con todos ustedes para transformar esta Declaración en una realidad a través de acciones basadas en evidencias y un Diálogo Social inclusivo. Estimados colegas, en estos tiempos aciagos de gran incertidumbre hemos demostrado estos últimos tres días y utilizando estas nuevas modalidades para las reuniones regionales, hemos demostrado que los Mandantes tripartitos de las Américas se pueden reunir, debatir, de forma seria sobre desafíos complejos y crear un consenso. Esto no es un logro menor y no puede obviarse. Señor Presidente, quiero ahora expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que han hecho que esta reunión sea todo un éxito. Primero quiero darle las gracias a los tres Vicepresidentes que están en la tribuna, Señor Jordan que representa al Gobierno, la Señora Izquierdo representante de los empleadores y el Señor del Río, representante de los Trabajadores. Han conformado un equipo de gran colaboración y eficacia y quiero darles las gracias por su liderazgo. A mis colegas de la Secretaría de la OIT, tanto aquellos radicados en la región de las Américas como aquellos que se han conectado desde Ginebra o que han viajado desde Ginebra para dar apoyo a esta Reunión. Muchísimas gracias a todos por su dedicación y por su profesionalidad y por encima de todo quiero dar las gracias al pueblo de la República Dominicana que ha hecho que esta Reunión sea posible. Honorable Ministro Olivares Ortega, nos ha honrado el Presidente Abinader, Presidente de la República con su presencia y hemos agradecido su liderazgo como Presidente y realmente le queremos dar las gracias por todo ello. Y también de la misma importancia, hemos sentido la hospitalidad del pueblo dominicano, realmente nos hemos sentido como en casa en Punta Cana así que de verdad, muchísimas gracias Señor Ministro. Ojalá que esta Reunión no sea un final, sino un comienzo, el comienzo de un nuevo compromiso renovado para construir una región donde el trabajo sea una fuente de dignidad y de oportunidades para todos. Muchísimas gracias.